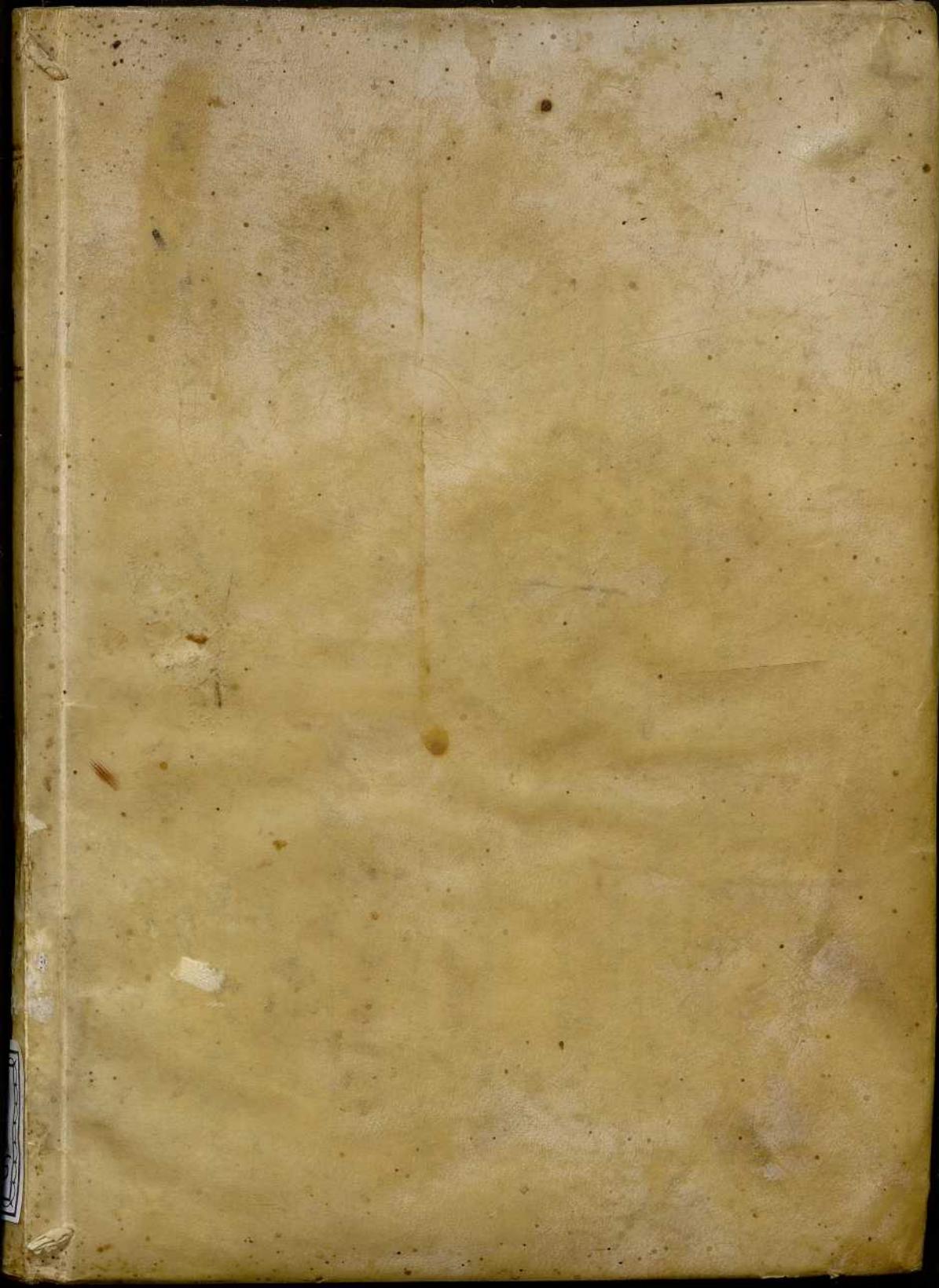


TRATA

Medicinal

ITALIA

A  
47  
395





A. 16.82 Mem

BIBLIOTECA	
GRAT.	
Sala:	A
Numero:	47
395	

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

12  
—  
2-6

alei  
C  
Ss.  
st



A. 676.32 Men

BIBLIOTECA	
GRAT.	
Sala:	A
Numero:	47
395	

12  
—  
2-6

alen  
Ss.  
st

F-IV-15

(2)

# TRATADOS MEDICOS.

## PRIMERO:

DE LAS INFLAMACIONES DE LA GARGANTA,  
Y DEL GARROTILLO,

Ó ANGINAS MALIGNAS GANGRENOSAS,

CON EL UNICO, PRONTO, FACIL, Y SEGURO METODO DE CURARLAS.

## SEGUNDO:

DE LAS FUERZAS, QUE TIENEN LA NATURALEZA,  
Y EL ARTE PARA CURAR LAS ENFERMEDADES,

segun la razon, la autoridad, y la observacion.

## ESCITOS

*POR EL DOCT. D. ANTONIO LUCAS DE MENDAL Y VILLALVA,  
Colegial Teólogo del insigne Colegio de la Purísima Concepcion  
de la Universidad de Zaragoza, primer Demostrador público  
de Anatomía del Real, y General Hospital de la Ciudad de  
Valencia, Examinador delegado, y Juez comisionado del Real  
Proto-Medicato, Académico de la Real Academia Medica de  
Madrid, Medico titular que fue de la Ciudad de Guadix con  
aprobacion del Supremo Consejo, de su Real Hospital, y del  
Ilustrísimo Señor Dean, y Cabildo de aquella Santa Iglesia  
Cathedral, y actual de la M. N. y M. L. Ciudad de  
Alcalá la Real.*

17  
1334

## TOMO PRIMERO.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA, É HIJO  
DE MARIN. AÑO DE M.DCC.XCIII.

Se hallará en la Librería de Llera, Plazuela del Angel.

## N O T A.

El Autor ha tenido por conveniente dividir esta Obra en dos Tomos, despues de aprobada, y rubricada, y que sea el primero el que contiene los Tratados de las Inflammaciones de la garganta, del Garrotillo, y de las fuerzas, que tienen la Naturaleza, y el Arte para curar las enfermedades; y el segundo el de los Baños de Graena. Y como en el Prólogo se dice, que el primer Tratado es de éstos, lo previene para que no se eche menos el Prólogo en el segundo Tomo, pues vá en el primero.

# PROLOGO.

**E**l buen deseo de ser util al Público en alguna manera, y las instancias continuas de muchos Profesores de mérito, me han estimulado á formar esta pequeña Obra. El primer Tratado, que la compone, es de los célebres, y muy antiguos Baños de Alhama de Guadix, que ahora llaman de Graena, y es la primera produccion, que ha sudado en la prensa. En nuestros dias tienen bastante uso, y fuera mejor que no se condudiesen á tomarlos algunos enfermos, cuyos Medicos, despues que apuraron el caudal de lo que saben, han hecho ya costumbre de remitirlos, acaso por salir del ahogo, y no sé si diga mas. Asi lo vemos cada dia; pues sin consultar la virtud de estos Baños, y lo que es mas, sin saber si son calientes, ó frescos, vienen enfermos de todas partes, como si fuesen remedio universal. Y aunque los Medicos, que se presentan alli los mas dias, debieran desengañarlos, no siempre lo executan. Por eso, despues de muchos afanes, y gastos, suelen empeorarse, ó vuelven á sus casas sin alivio. En este Escrito procuraré informar con pureza de la verdadera virtud de nuestros Baños termales, para que se prescriban con menos empeño, y con mas reflexion; y trataré con la posible claridad de los accidentes, en que convienen, ó dañan, y de los que tal vez sobrevienen, mientras se usan, é impiden su prosecucion. Estos Baños producirian mejores efectos, si los circuyesen habitaciones saludables; si se dividiese el Baño fuerte, y se diera mas capacidad al que llaman *derramen*, ó *baño de piernas*. Es de advertir, que en estos Baños no hay casa alguna; y todos los enfermos habitan en cuebas subterráneas. Sus quartos están tan frios, que fuera de los que hay inmediatos á la puerta de algunas, se ven obligados en los demás á cubrirse en la cama con ropa de Inbierno, aunque la estacion del tiempo sea muy ardiente. Considerése ahora que los efectos sensibles, que

causan estos Baños, son el sudor, y la abundante transpiracion, y que la frescura de las cuevas los suprime, ó á lo menos los disminuye con el conocido riesgo, que nadie debe ignorar (a). En otro tiempo solamente habia Baño fuerte, y de la Teja. Se dividió despues éste en dos, á quienes llaman de la Tejilla, y más templado, con el fin de que, empézando por éste los enfermos, pasasen gradualmente á los demás, quando conviniese. Pues igual, y tal vez mayor razon hay para que se divida el baño fuerte; porque es mas activo, que el de la teja, y el que hubiese tomado éste, y necesitase otro mas intenso, podria entrar en el dividido, que estaria menos caliente, que el fuerte en su origen. Así serviria como de ensayo el mas epavorado para disponer con acierto el fuerte, y serian mas raras las desgracias de los enfermos, que por sí, ó mal informados, se introducen en el mas fuerte, sin convenirles. El estanque, en donde se recogen las aguas del baño fuerte, es muy capaz; y aunque se dividiera en dos piezas, podrian bañarse á un tiempo en cada una mas de ocho personas.

El derramen, ó baño de piernas es uno de los mejores, que tenemos; pero está tan incomodo, que con hartó trabajo se bañan dos personas á un tiempo; y si recogidas sus aguas, se construyese un estanque cubierto, podria servir de Baño general para muchos males. En el segundo discurso, ó tratado, explico las Inflamaciones de la garganta, sus éxitos favorables, y adversos, y su puntual curacion. Añado una historia muy cumplida de las Anginas malignas, que llaman Garrrotillo, y suelen padecerse epidémicamente, aunque tambien se presentan sin este motivo. Señalo el método mas seguro; que hallé para curarlas, del qual instruí en otros tiempos á diferentes Profesores, que lo solicitaron. No dudo, que se encontrará en los Libros noticia de muchos medicamentos, de los que encargo para curar el Garrrotillo, pero no debe extrañarse, que me apropie el particular método de tratarle, quando no se descubre (á lo menos yo lo ignoro) Autor, que le proponga con tanta cla-

(a) Gorter, de Perspirat. insensibil. cap. 15. de Sudore, §. 3.

ridad, é informe de las reglas fixas, que establezco para que se logre su pronta, y radical curacion: pues para esto no me he dispensado trabajo alguno de los grandes, que se requieren para coger el sazonado fruto de la experiencia, por medio de la observacion en el dilatado espacio de mas de veinte años.

El tercero Tratado se reduce á señalar las fuerzas, que tienen la Naturaleza, y el Arte para curar las enfermedades, segun la razon, la autoridad, y la observacion. Procuro desengañar al vulgo, y á algunos Medicos, de muchos errores, que se padecen en el exercicio de la Medicina; debiendo creer, que esta facultad es una ilustre ciencia, que no se adquiere con un mediano talento, ni con un ordinario estudio; y por eso no es Arte concedido á qualquiera hombre, sino una Profesion dilatada, que funda los aciertos en los designios de la misma Naturaleza; y tan exácto conocimiento apenas le consiguen los ingenios mas brillantes, que son los que unicamente pueden enriquecerla. Pero el hombre corre desde que nace los periodos de su vida con sobrada celeridad (a), y pocas veces con el vigor, y la salud, que apetece, y exige una ciencia, acaso la mas difícil de las naturales. El vé que se le adelantan sin intermision los instantes, ya por el mal uso que hace de sus propias fuerzas, y ya por los graves accidentes, de que es víctima. La triste necesidad, que tiene de repararse, le dió ocasion para que solicitase su remedio, habiendo tomado un prolixo conocimiento del cuerpo humano, de sus funciones, de sus propiedades, de los desordenes, á que vive sujeto, de las señales que los indican, de los entes fisicos, que pueden conservarle, alterarle, ó destruirle, y de los auxilios que le sugieren para aliviarle la dieta, la Farmacia, y la Cirugía, en todo lo qual consiste esta sublime ciencia, que no se puede poseer sin la observacion, y la razon.

La sucesiva decadencia de las Letras, por la mutacion de los Imperios, fue causa de que se ocultasen por mucho tiempo las riquezas de la Medicina, y se contuvieran sus

(a) Hipp. lib. 1. Aphor. sent. 1. *Vita brevis, ars longa, tempus præceptis, &c.*

progresos utiles, y mas preciosos, é introduxesen tan diferentes sectas, como la Metódica, y la Empyrica, hasta que, mejorando despues de fortuna, prevaleció la Medicina racional, que es tan cierta, como la Geometría, la Mathemática, la Agricultura, la Náutica, y la Física; pues asi como éstas, se halla aquella bien asegurada en observaciones fieles, de las que han deducido los Profesores unas experiencias muy sólidas, que persuaden concluyentemente que la Medicina es una exquisita Obra, y un dón muy singular del supremo Hacedor; ni jamás hubo aplicacion, que haya tenido objeto mas interesante, ni mas noble, que la salud humana.

Nadie puede negar, que hay Medicos, y Medicina. De los buenos no es justo se diga mal, ni bien de los que no lo son. La Medicina está muy recomendada de la Sagrada Escritura (a), de los Santos Padres (b), de los Soberanos, Magistrados, y de todos los hombres de juicio sólido; y aunque es público el honor, que ha sabido adquirirse, y le han conservado en todos tiempos muchos dignos Profesores, no han faltado Escritores de genio menos suave, que han intentado obscurecerle con encono, calumnias, y diçterios, que desdican de una crítica laudable; y debieran no disparar tan á bulto; porque no sé, que tenga que ver la ciencia Medica, ni los Profesores sabios, que la exercen, con los que se introducen en ella sin toda la aptitud. Ni es regular, que algunos ingenios se mancomunen con el vulgo, cuya rudeza es tan conocida, como invencible, y no tiene alcances para discernir con la debida reflexion.

En los tiempos de nuestro incomparable Hippócrates ya lograba la Medicina los mayores aplausos; y aunque había sacudido despues el yugo, con que quisieron algunos rebaxar su esplendor, se dexó vér en la República de las Letras el M. ilustre, y Rmo. P. D. Fr. Benito Feyjoó, el qual, sin embargo que en varias partes de sus Obras hace sumo aprecio de los Medicos habiles, ha dado motivo para que no se ten-

(a) Ecclesiast. cap. 38. (b) Div. August. in exposit. Psalm. 85.  
& Cornel. Alap. super cap. 38. Ecclesiast.

tenga en éstos mucha confianza. Cree, que la Medicina es incierta, porque dice que todo lo disputa, y todo lo duda. De aquí infiere algunos consiguientes, pero ninguna consecuencia; v. gr. *Que el Medico mas docto sabe poco, y prescribe los remedios con peligro de que dañen, &c.* Este mismo argumento, de que se vale para impugnar la certeza de la Medicina, debiera extenderle para contradecir la de las otras ciencias; porque la Jurisprudencia, la Filosofia, la Theología Escolástica, y aun la Moral, son tenidas por ciencias, y nadie niega, que lo que hay en ellas se duda, y disputa, á excepcion de lo revelado, y dogmático, según lo convence la discordia, que vemos entre los Autores, que están tan lexos de convenirse, que después de muchos años, y reñidos debates, cada uno sigue su parecer (a). A mas, que no se disputa todo en la Medicina. Quien lea con reflexion las Obras legitimas del grande Hippócrates, las de los Griegos sabios, que le sucedieron, é imitaron, y las de otros Autores insignes, que han escrito hasta nuestros días, advertirá muy presto, que se conforman todos en explicar la esencia de las enfermedades, y en proponer sus diferencias: en el pronóstico, y aun en la curacion, fuera de muy pocos, que con una indiscreta porfia, y seducidos de su capricho, ó de su autoridad, repudiaron la sangria, como Paracelso, Helmoncio, y Tozzi, pero su opinion desdice de la razon, y experiencia.

Si miramos los Libros, que escribieron Varones ilustres, é ingeniosos, hallaremos á cada paso universales, firmes, y sólidos principios, en que establecen el conocimiento cierto, que adquirieron por la demonstracion en la Medicina. Sirvan de exemplo los siguientes: *Todos los enfermos robustos, juvenes, que padecen alguna inflamacion interna, se deben sangrar.* Permitase, que diga, que el nombre de *inflamacion interna* no es propio de alguna particular enfermedad, pues es comun á todas las que no se padecen en las partes exteriores del cuerpo, sino en las interiores, como al dolor de costado, pulmonía, frenesí, y á otras. Bien conozco, que ésta precisa advertencia ha de disgustar á muchos Medicos, que para disculparse con el ignorante vulgo, que por lo

(a) Cano, de Loc. Theolog. lib. 9. cap. 1. & 7.

comun atribuye á su impericia el que muera el enfermo (cuya calumnia debe despreciarse, porque la Medicina no puede curar todos los males), suelen decir, que se huviera librado, sino hubiese padecido inflamacion interna. Extraña escusa, quando semejante mal es de éxito dudoso, pero no incurable, como dice Hippócrates (a).

Los infestados de la Lue venerea, que tienen fuerzas, y no se han aliviado con los medicamentos oportunos, deben usar de las fricciones mercuriales en tiempo conveniente, no ocurriendo cosa, que con razon las contradiga (b).

El remedio general, y unico de las calenturas intermitentes perniciosas es el buen uso de la Quina escogida (c).

Todo lo que aprovecha al enfermo, se ha de continuar, hasta que el Medico lo juzgue util, y ha de abandonar lo que conoce, que le daña (d).

Todo lo que es excesivo, es enemigo de la naturaleza (e).

Quanto mas se quiera nutrir un cuerpo impuro, ó mal humorado, tanto mas se le daña (f).

Nada impide tanto la curacion de los males, como la tropelia de los medicamentos, y su continua mutacion (g).

Los accidentes, que proceden de llenura, se curan con la evacuacion respectiva, y los que nacen de evacuacion, se remedian con la replecion (h).

No quiero dexar correr la pluma en persuadir mas estas verdades, ni en vindicar con ardor las injurias, que piensan muchos que hicieron á la Medicina el Rmo. P. Feyjoó, y el P. D. Fr. Antonio Rodriguez; porque yá tomó á su cargo esta defensa el célebre Doct. D. Narciso Bonamich (i), al que celebraria leyesen los eruditos, para que admirasen su raro talento, su moderado estilo, y sus discursos tan vigorosos, que justamente se han echado menos las respuestas de aquellos escritores á los argumentos, que pone contra

(a) Lib. 1. de Morb. sect. 1. v. 43. (b) Astruc. de Morb. ven. lib. 4. cap. 5. (c) Torti Therapeut. spec. lib. 3. c. 3. pag. 144. & seq. (d) Boerhaav. de Meth. Med. §. 1086. num. 2. & 3. (e) Hipp. lib. Aph. sect. 2. sent. 51. (f) Idem, sent. 10. (g) Hoffm. Fundam. Med. cap. 1. num. 17. (h) Hipp. lib. Aphor. sect. 2. sent. 22. (i) Duelos Medicos contra el Teatro crítico del R. P. Feyjoó, y contra la Palestra Medica del P. Fr. Antonio Rodriguez.

sus opiniones, y extraordinarios sistemas (a).

Muy corta comprehension es menester para notar, que los Autores, que hicieron empeño en impugnar algunos ramos de la Medicina Dogmática, sobre no ilustrar á sus Profesores para que curen mejor, les preparan, siendo dóciles, el abandono al estudio, la pereza, y el tedio de esforzar los medios, que hay para penetrar una ciencia tan extensa; y á los enfermos les inspiran la mas perjudicial desconfianza en el Medico. Quando es constante, que los afanes literarios del buen Profesor solo conspiran á descubrir un método acomodado al exterminio de los males; y aunque el Hipocrático, el Galénico, el Mecánico, y otros difieren accidentalmente en señalar las causas, á que se atribuyen, con todo, están convenidos en lo esencial. Por esta razon los Medicos doctos, y temerosos de Dios, aunque discurren diferentemente sobre las causas de las enfermedades, y aun de los remedios, por lo comun se conforman para aplicarlos. Y si alguna vez están discordes, es porque no conciben todos de una manera los preceptos de la Medicina, y los contraen de distinta suerte. Pero esta desigualdad de talentos es tambien familiar á los sabios de las demás ciencias; y como es defecto, que solo está de parte de los Facultativos, que no pueden ser iguales, nada pierde la ciencia respectiva, que profesan.

Bien contemplo, que ha de disgustar á muchos Lectores, que me haya detenido en este asunto, pero no parece viciosa la complacencia que tengo de ponerme de parte de mi propia Facultad. Ni quiero lisonjearme de que lo que escribo ha de agrádar á todos. Este es un manjar, que si parece bien á unos, le aborrecerán otros. Los gustos en materia de escritos, son muy varios, y no tiene siempre en su censura todo el arbitrio el entendimiento; que muchas veces tiene parte el genio, y la preocupacion. Tambien habrá quien diga, que es arrogancia el establecer algunas doctrinas contra el comun sentimiento de los Principes de la Medicina, y de otros insignes Autores; pero como yo no he jurado en sus palabras, ni son infal-

(a) Doct. D. Miguel Rodríguez, pag. 304.

libles sus dictámenes, por ningún capítulo se ome debe culpar, aunque me aparte de los que desdican de la razon, y de la observacion. Dudar de lo que enseñan hombres, capaces de engañarse, es exercicio muy propio de racionales, pues el argumento tomado de la autoridad humana es muy debil (a). El gran Padre San Agustin enseña (b), que en materias humanas debe preferirse la razon á la autoridad, y repetidas veces dice, y encarga con su inimitable humildad, que no se le siga, sino en las cosas, en que parezca no erró. ¿Pues si un Doctor tan digno, y un ingenio de tanta valentía, dá á entender, que está expuesto á padecer equivocacion en sus preciosos escritos, qué razon puede haber para rendirse ciegamente á sola la autoridad de los demás hombres?

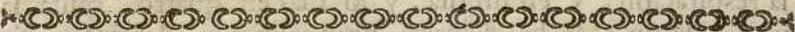
He tenido á bien el no haber añadido una abundante copia de observaciones, que tengo apuntadas en mi libro de memorias de los enfermos, que se han mejorado, ó empeorado con los Baños de Graena, y de los que se han curado radicalmente del Garrotillo á beneficio de los remedios, y método que manifesto, porque sería esto llenar mas páginas, sin que resultase otra utilidad, que ver, que lo que establezco en estos tratados, es conforme á la experiencia, y á las razones, con que lo persuado. En los tres discursos se hallarán máximas para evitar muchos errores, y solo se confie el asenso á las verdades bien averiguadas, y servirán de reglas para distinguir lo cierto de lo falso. Conozco, que es empresa muy ardua querer desengañar á los poseídos dell error, ó de la preocupacion. Este triunfo se dexa para ingenios de otros alcances. Yo confieso la debilidad de mis talentos, y la limitacion de mis estudios, para proponer con la debida distincion, y con el mejor orden las especies mas obscuras, y hacerlas perceptibles aun á los mas vulgares, pero me anima á presentar al público estos Escritos la confianza de que entre los sabios no tiene cabida la crítica severa, y disimularán benignamente los descuidos, é imperfecciones, que adviertan.

*Vive, vale, si quid novisti rectius istis,  
candidus imperti; si non, his utere necum.*

Horat. lib. 1. Epist. ad Numic.

(a) D. Thom. 1. part. quest. 1. (b) D. Aug. lib. 2. de Ordin. cap. 9.

TRA-

  
**TRATADO PRIMERO**  
**DE LAS INFLAMACIONES AGUDAS**  
**DE LA GARGANTA,**  
**Y DE LAS ANGINAS MALIGNAS GANGRENOSAS,**  
**Ó GARROTILLO.**

§. I.  
**DESCRIPCION, DIVISION, E HISTORIA**  
*de las Anginas.*

Num. I. **L**a Angina es cierta enfermedad aguda de la garganta, que procede de la inflamacion de las fauces, ó de las partes vecinas, y la acompañan calentura, y dificultad para tragar, ó respirar, ó para las dos cosas. Se divide en exquisita, ó inflamatoria, y en espurea, ó nota. Exquisita llaman los que siguen la escuela de Boheraave, á la que nace de la detencion de la sangre en los vasos arteriales mas pequeños de las fauces, de la *larynge*, *sarynge*, ó demás partes que sirven para tragar, ó introducir el ayre al pulmon. En esta Angina se observan calentura aguda, ardor, dolor, hinchazon, y rubicundez en las partes afectas. Es interna, ú oculta; manifesta, ó externa. La interna, que es la mas peligrosa (a), reside en las partes interiores de la garganta, y no se vé la mas leve inflamacion en las fauces, ni en el cuello, aunque se reconozcan con cuidado. Hippócrates dice (b), que el enfermo que padece esta Angina siente un grande dolor en la garganta, y tiene mucha dificultad en la

(a) Hipp. lib. Pranotion. num. 23. (b) Idem, ibidem. (c)

la respiracion; y en un dia, y lo mas en quatro, quita la vida. Despues la ha descripto puntualmente el Doctor Piquer (a). "Acomete (segun refiere) al paciente un gran  
 „frio, siguese luego vehementissima calentura, cuya actividad, no tanto se conoce en la fuerza del calor, como  
 „en la celeridad, y dureza del pulso; junto con esto tiene  
 „un gran dolor en la garganta, no puede respirar sino estando sentado. La dificultad de pasar el alimento no es  
 „grande, la cara encendida, las venas del cuello hinchadas,  
 „el ansia muy grande, y la lengua blanca. Al fin del dia  
 „segundo, lo mas largo, ya hay estertor, la vigilia es summa, la cara se pone aplomada, los pulsos un poco mas  
 „baxos, y el enfermo que mas se alarga, pasa asi el dia  
 „tercero, y el quarto se muere." Hippócrates hace mencion (b) de tres especies de Angina. En la primera, que sucede quando la inflamacion ocupa la membrana interior de la *larynge*, entumecido este tegumento, se estrecha el conducto de la aspera arteria: tiene el enfermo las mayores fatigas: la respiracion es dificil, pequeña, y dolorosa; casi no se le percibe la voz, y muchas veces le falta del todo; la tós por lo comun es muy molesta, y los pulsos lánguidos, con bastante celeridad.

2. La segunda especie de Angina, segun Hippócrates (c), es muy parecida á la primera en el dolor, y dificultad de respirar que experimenta el enfermo; pero se distingue en que en ésta hay hinchazon en el cuello, y en las fauces, y es mayor la dificultad de tragar que en aquella, aunque menos dificil la respiracion. La tercera especie que señala Hippócrates es una Angina mas suave que las precedentes, ni trae otros síntomas que la rubicundez de las fauces, y del cuello. Y los mas que la padecen se libran de ella, á no ser que desaparezca repentinamente la inflamacion del cuello, y de lo exterior del pecho, y dé señales de haberse introducido en el pulmon (d).

A

(a) Comment. in lib. Prænot. Hipp. pag. 242. (b) Hipp. lib. 2. de Morb. num. 26. & lib. Prænot. num. 23. (c) Idem, in cit. num.

(d) *Quibuscumque vero fauces, & cervix simul rubuerint, hæ angina*

3 A la primera especie de Angina se reduce la inflamacion que está debajo de la *farynge*, en el mismo canal del *esófago*. El que la padece pasa el alimento algo mas allá de las fauces; pero como encuentra impedimento en el principio del *esófago*, vuelve á la boca sin baxar al estómago. Y aunque no se vé inflamacion alguna en las fauces, ni en el cuello, tiene el enfermo un intenso ardor, y dolor en la parte inflamada.

4 La inflamacion de las fauces, ó de la *farynge*, se puede comprehender en la segunda especie de Angina. En ella arroja el enfermo por las narices todo lo que toma, y las mas veces con dolor, y demasiada violencia. Y si toca alguna porcion de lo que intenta tragar en la *larynge*, causa una tós enfadosa, que acobarda al paciente, y no se atreve á hacer diligencia para tragar receloso de que ha de sofocarse. Estando inflamada la *farynge*, se estrecha mucho, y se intercepta el paso para el *esófago*, y estómago, de qualquiera cosa que quiere tragar el enfermo. Las fauces se vén entumecidas, y rubicundas. Hay dolor en ellas, y en el cuello si se comprime. Expele el enfermo por la boca una saliva mucosa, respira con libertad, y suele no ser fuerte la calentura mientras las Anginas no se inclinan á la supuracion (a).

5 A la tercera especie de Angina se reduce la inflamacion que ocupa las agallas, la campanilla, el velo membranoso del paladar, y los quatro músculos, que llaman los Anatómicos *pterygostaphylinos* (b), y que sirven para mover la *uvula*. Esta Angina es la que mas ordinariamente se padece, y aunque molesta bastante, no es muy peligrosa. Por lo comun empieza con frio, sobreviene á éste calentura, mas, ó menos intensa, y en las fauces se vén uno, ó dos tumores rojos: la respiracion no es muy trabajosa, pero el enfermo se halla precisado á abrir

*con-*  
*gine diuturniores sunt, & ex ipsis maximè evadunt, si & cervix, &*  
*pectus ruborem habuerit, & erysipelas ignis sacri non intro recurre-*  
*rit:: securius est autem, tumorem, & ruborem, quam maximè foras*  
*verti.* Hipp. lib. Prænot. num. 23. (a) Gorter in Prax. Medic. part. 2  
 lib. 2. §. 315. num. 6. Boheraav. §. 804. (b) Blancard. Lexic. Medic.  
 pag. 707.

continuamente la boca para admitir el ayre, que con mucha dificultad le puede entrar por las narices. La voz es gangosa, y tiene dolor en las fauces al pasar el alimento, y la saliva. Tambien arroja el enfermo mucha copia de linfa, ó pituita espesa de las glándulas *tonsilas*, y *salivales*. Quando están las Anginas cerca del estado, es muy común el padecer un dolor vehemente en lo interior del oído, en el canal, ó tuba llamada de *Eustachio*, que vá á aquel desde las fauces. Y si se inflaman demasiado las membranas de este conducto, sobreviene la sordera; porque propagandose la inflamacion á las del *tympano*, ó tambor, y á los musculillos del mazo, se invierte el buen orden que debe haber en el órgano del oído para que reciba las impresiones de los objetos sonóferos, y las pueda comunicar al cerebro por el nervio auditorio, á fin de que se excite en aquel la pasion, ó sensacion que llamamos *oír*.

6 Angina espurea es aquella inflamacion de la garganta, que proviene del suero, ó lymfa viciados, y no de la estancacion de la parte roxa de la sangre en los vasos arteriales pequeños. Se divide en benigna, y maligna, esencial, ó primaria; y en accidental, ó *symptomática*. Angina benigna se dice la que manifiesta unos señales favorables, y en todo conformes á su naturaleza. Y la maligna, de quien despues hablaremos, es aquella que al parecer es suave, y benigna, pero en la realidad es gravissima: no cede á los remedios mas escogidos, y por lo comun, si se omite, ó aplica tarde nuestro específico, induce la muerte. Angina esencial se llama la que se padece desde luego sin que haya precedido otra enfermedad; y secundaria, ó accidental quando sobreviene á otros males. Hildano observó este genero de Angina por haberse suprimido una diarrea con violencia. (a) Y en nuestra práctica la hemos visto algunas veces por el receso de una *erysipela*, del herpe, y de otras erupciones cutaneas, y por la imprudente detencion de un *fluxo dysentérico*.

7 No se debe tener por Angina á qualquiera inflamacion de la garganta. Por eso Hipócrates, tratando de cierta constitucion epidémica, dice (b) que unos enfermos pade-

cie-

(a) Centur. 3. observ. 27. (b) Hipp. lib. 6. de Morb. Popular. sect. 7. n. 5.

cieron en ella inflamaciones de las fáuces, y otros anginas. En esto nos dá á entender que son distintos accidentes. Ultimamente repetimos aqui que el nombre de Angina debemos darlo á todas las enfermedades que traen estorvo en el respirar, ó en el tragar, ó en uno y otro. Pero no se han de confundir con la Angina las llagas que padecen en la garganta los infestados del escorbuto, ó de la lue venerea, como se verá quando tratemos del garrotillo; ni el estorvo que suelen tener algunas mugeres histericas y los hipocondriacos; pues á mas de que rara vez padecen calentura, no es continuo el impedimento que tienen para respirar y tragar, y desaparece quando ceden los espasmos, que eran la causa inmediata que lo producía.

8 Los Médicos antiguos, y muchos de los modernos, han distinguido las Anginas en quatro clases, segun las diferentes partes que las pueden padecer. Y así llaman *cynanche* á la inflamacion que ocupa los músculos interiores de la *larynge*; y *paracynanche* á la de los externos. Del mismo modo dán el nombre de *Synanche* á la Angina que reside en los músculos internos de la *farynge*; y *parasynanche* quando solamente padecen inflamacion los músculos exteriores de esta parte. Semejantes voces, variadas con la *c*, y la *s*, lexos de instruir, obscurecen mas el verdadero sér de las Anginas. Galeno (*a*) yá tuvo por inutil esta division, y en nuestros tiempos la impugna con sobrado empeño el célebre Mecánico Lorenzo Bellini (*b*). A mi me parece que estando tan inmediatos, y á caso enlazados entre sí los músculos interiores, y los exteriores de la *larynge* y *farynge*, no es verosímil que haya inflamacion en unos, sin que se propague á los otros. Tampoco es creible que se inflamen las glándulas de la *traquea arteria*, quedando ilésas las del *esófago*. Lo regular es, que por estar tan vecinas estas partes se comunique la inflamacion de unas á las otras: y así quando el enfermo respira con trabajo, porque la inflamacion estrecha la *larynge*, el mismo

(*a*) Galen. coment. 3. in lib. progn. Hipp. sent. 18. (*b*) Bellini. de Morb. pector. tract. de angina.

mo estorvo debe tener para tragar, porque se le comprime la *farynge*. Y muchas veces es tan extensa la inflamacion de la garganta quando ocupa á un mismo tiempo la raiz de la lengua, las *agallas*, la *campanilla*, los agujeros de la nariz que penetran á la boca, el principio del *esófago*, los músculos de la *farynge*, los interiores de la *larynge*, los catorce que tiene externos, los que mueven las mandíbulas, las glándulas de estas partes, los vasos sanguíneos y linfáticos, y aun los ramos nerviosos.

§. II.

DE LAS PARTES AFECTAS EN LAS  
*Anginas.*

9 **P**ara que se pueda entender esta doctrina, daremos una concisa noticia anatómica de las partes que ordinariamente se inflaman en las Anginas. Las fauces, que tambien se llaman *farynge*, son la cabeza, ó parte superior del *esófago*, ó *garguero*, (conducto por donde baxan al estomago la comida y bebida) y están colocadas en el fondo de la boca detrás de la *larynge*. Tiene la *farynge* siete músculos que la dilatan y comprimen. El que mas suele padecer quando se inflama en las Anginas, es el *esofágico*, á quien llaman los Griegos *faryngotyroides*. Este músculo es el primero de la *farynge*, y sirve para introducir el alimento. De los otros seis, hay tres en cada lado de la *farynge*, llamados *Cephalopharyngæos*, *Sphenopharyngæos*, y *Stilopharyngæos* (a). Tienen el uso de dilatarla, á fin de que reciba el alimento que se condujo al paladar por la compresion de la lengua. Y elevandose la *larynge*, se contrahe el músculo *esofágico*, y se estrecha la *farynge*; y de esta manera se le obliga al alimento á descender al *esófago*, y de allí al estomago. Los nervios de la *farynge* son del par vago. Las arterias de las carotidas, aorta, intercostales,

y

(a) Vereyen, Anathóm. corp. human. tractat. 3. cap. 14. de *Esophag.*

y calliaca. Sus venas, de las yugulares, azygos, ó vena que no tiene compañera, y coronaria del estomago. Tambien se le encuentra un crecido número de glándulas, y el nuevo canal excretorio de Verzelonio (a) por donde destila un fluido algo salado ácia el *esófago* y estomago.

10 La campanilla, á la qual Celso llama *uvula*, y otros *uvula* ó *columella*, es una pequeña eminencia musciosa y esponjosa, de figura piramidal, que está pendiente desde lo mas bajo del paladar, y sobre la rima de la larynge, ácia la raiz de la lengua, entre los dos arcos del paladar, y las glándulas agallas. Hay en cada lado de la campanilla un orificio ó conducto por donde se comunica la nariz con la boca. Su substancia muscular está cubierta de la misma membrana glandulosa de la boca (b), y la forman los músculos unidos que vienen del *septo huesoso* de la nariz, ó *vomex*. Tiene quatro ligamentos membranosos, dos á cada lado (c), y con ellos se une á los huesos del paladar. Se mueve por la accion de quatro músculos, dos externos, y otros dos internos, á quienes llaman *Perystaphilinos*. Aunque todavia no se ha averiguado bien el uso que tiene la campanilla, se discurre que la destinó la naturaleza para que se forme la locucion con mas elegancia y claridad, (aun por esta razon no tienen las bestias campanilla) y para evitar que la bebida receda ácia la nariz (d), y pase al *esófago*. Se hace mas verosimil esta opinion si se tiene presente que se vicia notablemente la accion de tragar quando se relaxa, ó padece paralisis la campanilla, y si se cae queda la voz muy baja y gangosa.

11 A los lados de la campanilla, y entre la larynge, y los músculos del hueso *hyoides* (asi llaman al huesecillo que hay en el gaxnate, á quien está atada la lengua por su base con cierto ligamento) se encuentran dos glándulas conglomeradas con el nombre de *agallas*, *amigdalas*, ó *tonsilas*. Tienen la figura de una almendra, y destilan continua-

(a) Dissertat. Anathóm. de Glándul. Æsophag. (b) Heister, Comp. Anathom. p. 148. (c) Vereyen, Anathom. corp. hum. tract. 4. cap. 20. pag. 275. (d) Heister, loco proximé citato.

nuamente una linfa especial, muy suave que humedece la lengua, fáuces, (a) larynge y esofago. El insigne Vereyen halló en las agallas muchas cavidades de figura oval, capaces de admitir una cabeza de alfiler, y habiendolas comprimido, exprimian un humor espeso y tenaz. (b) Las agallas, la campanilla, las encías, los labios, las glándulas salivales, y el paladar, reciben arterias de las carotidas externas, venas de las yugulares, y nervios del quinto par.

12 La traquéa, ó aspera arteria es un canal largo, compuesto de varias ternillas y membranas, que empieza desde las fauces, y concluye en el pulmón. Hasta la quarta vertebra del pecho vá contiguo al esófago, pero desde allí se divide en dos conductos ó ramos, llamados *bronquios*, y cada uno entra en un lobulo del pulmón, haciendo sucesiva division en canales menores, hasta que terminan en las innumerables vegiguillas pulmonares. Los Anatómicos llaman *aspera arteria* al tronco del explicado canal; á su parte superior ó cabeza *larynge*; y á sus dos ramos *bronquios*. La *larynge*, que es mas gruesa que su tronco, y el principal instrumento de la voz, consta de cinco ternillas de distinta figura y situacion. La primera y mayor se llama *thyroide* ó *manzana de Adan*, y es mas perceptible en los hombres que en las mugeres, y es semejante á un escudo quadrado. La segunda se dice *cricoide* ó *anular*, y está debajo de la *thyroide* sirviendo de basa ó fundamento á las demás ternillas de la *larynge*. La tercera es la *arytenoides* ó *gutal*, y el mismo nombre tiene la quarta. Se hallan colocadas en la *thyroide* y están sostenidas sobre el borde de la *cricoide* ácia la parte superior y posterior de la *larynge*. Estas dos ternillas unidas, forman la *glotis*, que es aquella ternilla que compone lo alto y posterior de la *larynge*, y segun se estrecha ó dilata, hace mas grave ó aguda la voz. La quinta y mas alta ternilla de la *larynge* se llama *epyglo-tis* (Celso la dió el nombre de *lenguecilla*); es parecida á la hoja de la yedra: está en la raíz de la lengua, y sobre la

(a) Widmann. dissertat. de Tonsill. (b) Anathom. corp. human. tract. 4. cap. 20.

*glotis*, á quien sirve de cubierta. La *glotis* tiene una entrada, ó rajadura, quellan *rima*, y está siempre abierta para que éntre el ayre que se respira; pero se cierra quando se traga alguna cosa, con cuyo peso baxa la *epiglottis* hasta cubrir la *rima*; y de esta suerte se evita que éntre en la aspera arteria la mas leve porcion de comida, ó bebida. Y si tal vez se introduce alguna por las paredes interiores de la *larynge*, inmediatamente se excita una tós molesta, que no cesa hasta que se despega y arroja de parte tan delicada, y solemos decir que nos tocó en el sitio vedado, por donde solo entra el ayre.

13 Tiene la *larynge* dos membranas, una exterior, que lo es tambien de la *traquéa*; y otra interna, que igualmente cubre á esta parte, á la *farynge*, y á la boca. Tiene catorce músculos, á cada lado siete. Los quatro de estos son comunes; pues aunque se radican en la *larynge*, no nacen de ellas; pero los otros tres se llaman *propios*, porque nacen de la *larynge*, y se radican en la misma. Se une por quatro ligamentos, dos á cada lado, á la parte anterior de la ternilla *thyroide*. Tiene muchas glándulas, que filtran un humor mucilaginoso de naturaleza lymfatica, con que se humedece y preserva la *larynge* de la aridez, que la continúa entrada del ayre habia de producir en su parte interior. La entran dos ramos de los nervios *recurrentes*, que terminan en los músculos, para que se muevan, y faciliten la articulacion de las voces, que necesariamente falta, quando se obstruyen ó ligan los citados nervios. Tiene arterias del ramo mayor interno de la *carótida*; y venas que reciben la sangre, y la conducen á las *yugulares* externas.

### §. III.

#### CAUSA DE LAS ANGINAS.

14 La Angina se puede formar en qualquiera vaso arterial de las partes, que quedan explicadas, y la causa próxima que la produce, es la inflamacion de las que están destinadas para respirar, ó tragar. El ingenioso Ruischio de-

mostró, que en el cuerpo humano es raro el punto en que no se encuentren vasos arteriosos distribuidos con un orden admirable. Por esta razon, apenas hay parte que no pueda padecer la inflamacion. La causa inmediata de la que se sufre en la garganta, es la misma que señalan los Autores modernos mas bien recibidos, y que produce las demás inflamaciones verdaderas, es á saber, la estancacion de los glóbulos rojos de la sangre en los vasos mas pequeños de las arterias, ó en los *lymfaticos* laterales de las dichas partes, que sirven para la respiracion y deglucion (a). Dos cosas se requieren para que se forme la inflamacion en la garganta, y son comunes á las demás inflamaciones verdaderas; la primera es la obstruccion, ó clausura del canal del vaso pequeño arterial, que detenga, ó intercepte del todo el paso al líquido sanguíneo, que debia transitar por él hasta llegar á las venas. La segunda el impetuoso, ó acelerado movimiento de la sangre ácia el vaso obstruido. Van-royen dice, que á mas de la estancacion, debe haber una fuerza vital, que mueva con actividad la sangre detenida, y una vehemente contraccion de las arterias, que la resista, y aparte de sus paredes. Hallandose, pues, obstruido el canal arterioso, por donde en el estado de salud pasaba la sangre con libertad, se aumenta facilmente en él la estancacion. Porque es inegable que los vasos obstruidos se dilatan, ó ensanchan mas y mas con el empuje, y continuo movimiento de la sangre que corre con celeridad desde el espacio ó diametro libre del vaso hasta el sitio en donde se padece la estancacion. De esta manera la sangre que viene del corazon, y entra sin cesar en el vaso obstruido, impele á la que está detenida, la acuña con mayor firmeza; y como no cesa la presion, y antes bien se aumenta el empuje con las frecuentes contracciones del corazon, y de las arterias, toma incremento la inflamacion forzosamente.

15 Segun esta doctrina, la materia, que obstruye las arterias mínimas, es la parte róxa de la sangre, y el lugar

(a) Homme part. 3. sect. 1. n. 3. Gorter Medicin. compend. tr. 47. de inflammat. §. 6. Van-royen, tom. 4. §. 80g.

obstruido es el canal mas estrecho de aquellas. No es verosímil que la sangre, que causa la inflamacion, se detenga y estanque en los fines de las arterias pequeñas, como muchos lo han discurrido; pues siendo conforme á los descubrimientos de la anatomía, que las venas tienen su principio en los extremos de las arterias; si llegase á estos la sangre sin estorvo, yá no se detendría allí, y pasaría sin la menor resistencia á las venas, en las cuales correría libremente; por ser canales que desde su origen ván degenerando en mas anchura. De que se colige, que la estancacion de sangre en las inflamaciones reside cerca de los fines de las arterias, quedando desde el lugar de las que están obstruidas hasta sus extremos algun espacio libre, ó sin sangre detenida. Se hará mas inteligible esta opinion, si se considera que despues que la parte mas tenue de la sangre ha entrado en los ramos laterales de las arterias, conducen éstas la demás ácia las venas, con quienes se unen, y forman un canal continuado: prosigue la sangre su curso hasta el lugar mas estrecho de las arterias pequeñas, y como su mole no se adapta al diámetro que le resta que penetrar para llegar á las venas, se estanca cerca del fin de aquellas, y allí se forma la inflamacion.

16 La estancacion de sangre, que hay en los vasos arteriales, puede proceder de la crasitud de aquel líquido: de ocupar el lugar que no le corresponde: de la compresion de los vasos, ó de la excesiva contraccion de sus fibras. Quando la sangre se detiene en las arterias pequeñas, necesariamente han de obstruirse. La obstrucción, que no es otra cosa *que estar cerrado el canal de un vaso, que debe dár libre paso al líquido, que solía correr por él,* se encuentra en los que padecen las Anginas inflamatorias. La espesura de la sangre es causa muy poderosa de la obstrucción. Se espesa este fluido, quando se unen sus moléculas, que debieran circular separadas; pues si apenas cabe por el extremo de la arteria mínima un globulillo de sangre, luego que se pagan dos, crece su mole, y yá no pueden pasar por un diámetro tan estrecho, y se detiene, ó estanca la sangre en él.

17 Muchas son las causas, que pueden espesar la sangre,

como el demasiado frio: el excesivo calor: la plenitud, y la vida sedentaria. No habrá quien ignore, que las cosas frias tienen la mayor fuerza para increasar nuestros humores, en especial si las usamos, estando el cuerpo muy acalorado. Por eso es tan arriesgado el exponerse al ayre fresco, el desabrigrarse, y el beber agua fria, quando se experimenta inmoderado calor. Tambien espesa la sangre el calor, siendo excesivo; porque la agita sobre manera, y hace que el corazon, y las arterias aumenten sus contracciones. De este modo se disipan las partes mas fluidas de la sangre, y quedan las mas espesas, y menos aptas para moverse. El mismo efecto produce el demasiado exercicio: las fuertes pasiones del ánimo: los remedios muy ardientes: los purgantes, los sudoríficos, y los alimentos, y bebidas espirituosas. La vida ociosa, y regalada dá motivos para que haya plenitud, y en ésta ordinariamente adquiere la sangre considerable espesura.

118 Quando la sangre muda de figura, con facilidad obstruye las arterias, y sobreviene la inflamacion. Los mejores Anatómicos han hecho vér, que las partecitas, de que se compone nuestra sangre, son esféricas, y esta es la figura que mas se adapta al canal de los vasos por donde circula; pero si por alguna causa pierde su natural figura, qualquiera que tome es de mayor superficie, y no puede pasar por el conducto de la arteria, por donde solamente cabe una molécula suya *esférica*, y no la *cúbica*, *cylíndrica*, ni otras semejantes. Tambien sucede la obstruccion por *error de lugar (a)*, quando entra la sangre en otros vasos, en que naturalmente no debe estar, ni puede transitar por sus estrechos canales. Pues la parte roxa de la sangre que en estado de salud solamente circula por los vasos sanguineos, pasando de las arterias á las venas, suele detenerse por algun motivo en las arterias pequeñas, y como su mole no se acomoda al canal de ellas, que vá terminando en mas angosto, se estanca alli. Y aumentando considerablemente el movimiento circular de la sangre ácia el vaso obstruido, se dilatan las bocas de las arterias lymfáticas, y admiten la parte roxa de la sangre, y se forma

(a) Boheraav. de Cogn. & cur. morb. §. 118.

ma la inflamación, que llama Boheraave de segundo genero (a). De esta clase es la *oftalmia*, ó inflamacion de la túnica *conjuntiva*, cuyas arterias lynfáticas no admiten sangre en el estado sano; pero dilatadas sus bocas en la *oftalmia*, se llenan de ella, y aparece la *conjuntiva* con color rubicundo, que se estiende algunas veces hasta la *cornea*. A este desvio, ó *error de lugar* que toma la sangre, suele dár ocasion la plenitud. Porque llenandose las arterias sanguineas de este liquor, se dilatan demasiado, y disponen á las lynfáticas á que les entren, en vez del suero que les es propio, globulillos roxos de sangre. El exercicio inmoderado, y todo lo que agita la sangre, y aumenta los movimientos musculares, induce facilmente la plenitud, que llaman de *orgasmo*, ó de *rarefaccion*, y es causa suficiente de la inflamacion de segundo genero. Lo es tambien la laxitud que suelen tener los vasos lynfáticos en su principio. Y es la razon, porque estando floxas las boquillas de las arterias lynfáticas, que salen de los lados de las sanguineas, se ensanchan, y abren con mucha facilidad, y entran por ellas las moléculas de sangre que hallaron estorbo para proseguir por el estrecho canal de las sanguineas, hasta llegar á las venas, con quienes se comunican.

19 La compresion de los vasos es otra causa, que señalan los Autores, capáz de producir la obstruccion, ó estancacion de la sangre en las Anginas. Los vasos se comprimen quando se forma algun tumor sobre ellos; pues entonces se disminuye su cavidad. Por eso se ha observado muchas veces, que la Angina aquosa (que es un tumor lynfático de las fauces, ó de sus partes vecinas) ha producido por compresion una inflamacion legitima en la garganta (b). Van-royen observó, que, inflamada la glándula parótida, se comprimió tanto la vena yugular, que perdió la vida un enfermo, muriendo sofocado (c). La excesiva copia de sangre en los vasos mayores, suele tambien comprimir, y estrechar el canal

(a) §. 122. (b) Van-royen, tom. 4. de Angin. inflammar. pag. 49.

(c) Tom. 1. §. 152. pag. 245.

de los menores mas inmediatos. Concluimos, diciendo, que la obstruccion, que hay en las Anginas inflamatorias, procede siempre de la estrechura del canal de las arterias pequeñas, ó del volumen, ó magnitud de los globulillos de sangre, que es mayor, que el diámetro de aquellas, ó de ambas cosas. Tenemos presente que además de las causas generales, que producen las inflamaciones, hay otras ocasionales de las Anginas, como el cantar mucho, ó el dar altas, y repetidas voces: el demasiado exercicio á pie, ó á caballo, en dias de mucho ayre: la edad juvenil: el inspirar, comer, ó beber alguna cosa muy acre: la dislocacion de las vertebrae del cuello: el clavarse alguna espina, ó hueso en la garganta, y semejantes cosas.

## §. IV.

## PRONOSTICO DE LAS ANGINAS.

20 **A**unque la experiencia ha enseñado que qualquiera inflamacion de la garganta, acompañada de calentura, es peligrosa, con todo es mucho mas aquella que interesa, y vicia notablemente las partes interiores de las fauces. La vehemencia de los síntomas, que se observan en las Anginas, es muy conforme al sitio que ocupa la inflamacion. Por eso son mas arriesgadas, si el enfermo respira con dificultad, que si solo la tiene para tragar; y así es mas temible la inflamacion de la *larynge*, en la qual no se descubre la mas leve hinchazon en las fauces, ni en el cuello (num. 1.), que la de la *farynge* (num. 2.), en que se vén ésta, y aquellas inflamadas. Estando inflamada la *larynge*, respira con tanto trabajo el enfermo, que se teme con razon que se sofoque, como ordinariamente sucede. Pero hay muchos exemplares de enfermos, que solo padecieron la inflamacion anginosa en las fauces, ó *farynge*, y se libertaron, aunque en tres, ó quatro dias no pasaron una gota de agua, ni la menor porcion de alimento. Quando la Angina reside en los músculos, que sirven para cerrar la *rima* de la *glotis* (num. 1. 2.), ó en la membrana interior de la *larynge* (num. 1.),

na-

nadie debe ignorar, que la mas pequeña elevacion, ó tumor que haya en estas partes, estrecha la cavidad de la *traquea*, é impide la entrada del ayre al pulmon; y esta es la Angina mas executiva, y peligrosa (a). Es tambien digno de notar, que no carecen de riesgo las Anginas, en que solamente hay estorbo para tragar, y no se advierte tumor, ni rubicundez en las fauces, ó en el cuello; pero se queja el enfermo de unos dolores vehementes en lo interior de la garganta, quando hace esfuerzos para pasar el alimento, y regularmente le arroja por las narices; porque estas señales dan á entender que la inflamacion está debajo de la *farynge*, en el canal del mismo *esófago* (b).

21 De lo dicho deducimos con el grande Hippócrates (c), que son menos peligrosas las Anginas, en que aparece algun tumor, ó rubicundez en el cuello, ó en las fauces, que aquellas en quienes nada de esto se descubre. Para hacer buen uso de la doctrina de este Maestro de la Medicina, se debe advertir, que no siempre es señal favorable el ver en las Anginas el referido tumor de las partes externas del cuello; pues muchas veces se observa, que le hay al mismo tiempo en las internas, como acontece quando está inflamada la membrana interior de la *larynge*, y entonces nada se disminuyen los síntomas con la hinchazon externa, antes suele ser mas difícil la respiracion, la calentura mas intensa, y se halla el enfermo muy postrado. Por eso, dice Gorter (d), que se requieren dos cosas para que sea saludable el tumor que se vé en el cuello del anginoso. La primera, que el material, que se traslada al cuello desde la parte inflamada, sea de condicion erysipekatosá, ó lymfática. La segunda, y á mi parecer mas principal, es, que la traslacion, ó *methastasis* sea cumplida, de manera, que toda la materia que causaba la inflamacion en la garganta, se ex-

(a) Hippocr. lib. Prænotion. num. 23. v. 345. lib. 6. Aphor. sent. 37. lib. 2. de Morb. num. 26. v. 36. lib. 7. Aphor. sent. 49. lib. Coacar. Prænotion. num. 3. & Lominius, Observ. Méd. lib. 2. pag. 99. (b) Vanswieten, §. 804. (c) Hipp. loco proximè citatò. (d) Medic. Hippocrat. num. 302. §. 1. & 2. idem ait Torzi Com. in lib. 6. Aphor. sent. 37.

pela al cuello, dexando muy desahogadas, ó del todo libres las partes internas. En este caso la respiracion es mas facil, y los demás accidentes remiten. Quando desaparecen las Anginas sin que sobrevenga tumor en el cuello, ni se arroja con facilidad, y sin dolor la materia que las forma, comunmente mueren los enfermos (a). Y en otra sentencia expresamente enseña Hippócrates (b), que hay pocas esperanzas de que se libre el anginoso, que no empieza presto á escupir saliva bien cocida, ú otro humor pituitoso. Por esta razon conviene, que arrojen los que padecen Anginas mucha flema por la boca, especialmente quando sin causa manifiesta, esto es, sin evacuaciones suficientes, hechas por el arte, ó espontaneamente se han ocultado, y han recediendo al pulmon. De estos enfermos, unos mueren en siete dias, y otros experimentan despues la supuracion (c). Tambien es mortal por lo comun la Angina, que sobreviene, ó es término de alguna enfermedad aguda (d); pues como el paciente ha quedado debil de la primera dolencia, no tiene fuerzas para sostener el nuevo accidente. Concluimos, diciendo con el celebradísimo Lomio (e), que las señales mas favorables en las Anginas son la respiracion, y de glutacion faciles: la calentura suave: el sosiego natural: el sueño sin perturbacion: el alivio en los dolores; y que el tumor, y rubicundez estén solamente en las partes exteriores del cuello, y pecho.

## TERMINACIONES DE LAS ANGINAS.

### DE SU RESOLUCION.

Las Anginas inflamatorias tienen diferentes terminaciones, porque se resuelven, ó se supuran: pasan á gan-

(a) Hipp. lib. Coacar. Prænot. sect. 2. v. 192. (b) In ead. sect. vers. 203 (c) Idem in Coac. Prænot. s. 2. v. 198. (d) Lomm. observ. Medic. lib. 2. de angina (e) Idem ibidem

grena, y algunas veces á skirrho. La resolucion, que es el éxito mas seguro de las inflamaciones, pues las desvanece sin que resulte otro accidente, sucede quando se atenúan, y dividen las partecitas de sangre, que obstruyen el canal de las arterias de la parte inflamada, y vuelven á circular, quedando estos vasos con aptitud para que pase por ellos, sin el menor estorbo, aquel fluido en sus continuadas circulaciones. Y de esta manera recobra la parte inflamada todas las funciones, que exercia en su antiguo estado de salud. Para que se resuelva la inflamacion es necesario que la sangre, que estaba detenida en las arterias pequeñas de la parte afectada, pase á las venas, y prosiga su circulacion; ó que desde aquellas retroceda ácia las mayores, y no quede la mas leve ofensa en los vasos, que padecian la obstruccion. Y para que estos queden ilesos, y se deshaga bien la sangre que los obstruye, ó cierra su canal, no ha de tener acritud; pues este vicio, muy lejos de facilitar la disolucion de aquel fluido, y la resolucion de las Anginas inflamatorias, es poderoso motivo para que se dilaceren, y destruyan los vasos delicados que le contienen, con riesgo de que resulte una depravada supuracion, y tal vez la gangrena. Asi se observa comunmente en las inflamaciones, que padecen en qualquiera parte los Hydrópicos, los escorbúticos, y otros caquecticos.

23 Tambien se requiere, para que se resuelvan las Anginas, que se modere el movimiento impetuoso que tiene la sangre ácia las arterias obstruidas, porque de esta suerte se habilita su tránsito á las venas, ó su retroceso ácia las arterias mayores: que la sangre estancada en los vasos pequeños no tenga demasiada espesura, ó tenacidad, ni ocupe el canal de muchos; y que no haya llegado por *error de lugar* al mas estrecho de los lynfáticos. Finalmente, es condicion absoluta, para que se resuelva la inflamacion de la garganta, que los vasos obstruidos que hay en ella con inmoderada tension, se aflojen hasta cierto estado, que baste para que se ensanche su diámetro, y corra con libertad la sangre detenida.

## DE LA SANGRIA.

24 Los remedios, de que nos debemos servir para que se resuelva la inflamacion de la garganta, han de tener virtud de dividir, y dar fluidez á las partecitas, ó moléculas de la sangre estancada, proporcionandolas un movimiento circular, ó progresivo, y de conservar la integridad de los vasos obstruidos, precaviendo su rotura, á que los expone la demasiada tension de las fibras inflamadas; pues quando se rompen éstas, sobreviene la supuracion, y muchas veces la gangrena, porque se derrama la sangre en las partes mas cercanas, y se corrompe. El principal remedio, que puede llenar todas las indicaciones para que se resuelvan las Anginas, es la sangria larga, y executada sin dilacion. Asi lo convence la experiencia, y lo confirma la razon. Muy raro será el Profesor que no haya observado la grande utilidad de este auxilio en resolver con eficacia, y prontitud qualquiera inflamacion verdadera, usandole en los principios, antes que se vean señales de supuracion, ó de gangrena. La sangria larga, sobre disminuir la abundancia de la sangre de las arterias, reprime tambien el impetuoso movimiento que tiene en las inflamaciones ácia las que padecen la obstruccion, quedando en ellas, y en todos los demás vasos menos cantidad de sangre. De este modo se debilitan las fuerzas, con que el corazon, y las arterias la impellan ácia los vasos obstruidos, y recobrando éstos su perdida elasticidad, exercen debidamente continuadas oscilaciones, y asi atenúan la sangre detenida, y la proporcionan para que pase á las venas, ó se retire á las arterias mayores, con quienes tienen comercio las que están obstruidas. Las sangrias, que se disponen en tiempo, ciertamente precaven la rotura de los vasos obstruidos, é inflamados, porque hacen que sea menos crecida la estancacion de la sangre, y que no se espese demasiado en ellos.

25 La misma experiencia ha mostrado, que una larga sangria, ha solido vencer en los principios de la inflamacion

cion á un dolor de costado , á unas Anginas muy executivas , y á semejantes accidentes. Y aunque es forzoso medir la cantidad de sangre , que se ha de extraer , con las fuerzas del enfermo ; siendo suficientes las que tenga el que padece las Anginas inflamatorias para tolerar una sangría larga , debe el Medico ordenarla , y aun disponer , que se repita , segun fuesen la resistencia del paciente , y la vehemencia de la inflamacion. La sangría abundante en el principio de las Anginas desvia la sangre de las arterias , en que empieza á detenerse , quebranta el desordenado movimiento , que tiene ácia ellas , disminuye notablemente su cantidad , y mitiga la furia , ó demasiada accion de las fibras , que la impelian ; pues consta por ley mecánica , que abierta una vena , se mueve la sangre con mas vigor ácia la cizura , que ácia la parte inflamada. Y de esta manera se retira del camino que llevaba hasta entrar , y estancarse con la demás en los vasillos arteriosos , y se logra la resolucion. Pero si las sangrias , que se celebran , son cortas , se dá ocasion , aunque se repitan , á que en el tiempo que media de una á otra , se llenen mas las arterias pequeñas de la garganta de sangre ; y como no puede pasar hasta las venas , se aumenta la inflamacion casi necesariamente.

26 Quando haya de hacerse la sangría larga , conviene que el Medico esté presente , para que disponga que se cierre la vena , antes que incurra el enfermo en verdadero deliquio del ánimo. Las señales con que se conoce que empieza el desmayo son , el pulso que poco á poco vá perdiendo su antiguo vigor : la sangre sale con mas lentitud : los labios se ponen descoloridos : hay náuseas , y algunas veces vómitos ; y tiene el enfermo algún vértigo , y perturbacion en la vista. Si suceden estas cosas , debe cerrarse prontamente la vena (a). Y el Medico cauto ha de hacerse el cargo , que hay Anginas tan crueles , que en pocas horas suelen quitar la vida al enfermo , aunque se le apliquen los remedios mas escogidos. Por eso , quando conozca la extraordinaria

gra-

(a) Van-swieten com.in Aphor.Boerhaav.de Cogn.& Cur. morb. §.809.

gravedad, y execucion de semejante accidente, debe manifestar á los interesados en la vida del enfermo el peligro en que se halla, para que no se atribuya á la sangria, ó á otro medicamento, que aplique, la muerte, que procede de la vehemencia del mal, y quede asi ileso su credito.

27 Los Medicos, que desde el tiempo del grande Hippócrates han cultivado seriamente la Medicina Práctica, segregando de ella qualquiera máxima, que no se conforma con la razon, y la experiencia, en cuyos fundamentos consiste el Arte de curar, unanimemente establecen la sangria por especial remedio de las Anginas inflamatorias, y aconsejan que se repita, segun la urgencia, que las indica, y la resistencia del enfermo. De manera, que si tiene este bastante robustez, y las Anginas, que padece, son muy fuertes, quieren que se haga larga la sangria: si es de medianas fuerzas, moderada; y muy corta, si tiene poca resistencia. Pero si fuese tan debil el enfermo, que no pueda tolerar la extraccion de sangre, debe omitirse. Sobre la vena, que ha de abrirse, quando se padecen las Anginas, no están muy conformes los Autores. Algunos tienen por inutil la observancia de las leyes de revulsion, y derivacion, admitida la circulacion de la sangre. Y aunque entre los Medicos mas antiguos hubo poca aficion á disecar los cadáveres, sin cuyo exercicio no es posible saber bien la estructura del cuerpo humano, ni señalar el verdadero uso, enlace, comercio, y distribucion de las partes, que lo componen; con todo, el infatigable esmero, que tenia en observar nuestro Principe de la Medicina, con mas que mediana instuccion en la anatomía, le ha grangeado el primer concepto en el orbe literario en todos tiempos. Este grande Heroe en varios lugares de sus obras, hablando de las Anginas (a), propone para su curacion la

(a) Lib. de Loc. in Homin. sect. 2. num. 42. Lib. de Vict. rat. in Morb. acut. sect. 4. v. 70. Lib. de Morb. num. 11. idem ait Sydhen. capit. 6. de Angina, pag. 177. tom. 1.

la sangría del brazo, y despues la de las venas *raminas*. Los mas de los modernos siguen esta doctrina, y la consideran conforme á razon, y á leyes mecánicas, y de movimiento; pues como la vena *basílica*, que se abre en la sangría del brazo, recibe la sangre del ramo de la arteria *subclavia*, que está cerca de las arterias *carótidas*, y la externa de éstas envia varios ramos á la *larynge*, *farynge*, y demás partes de la garganta, necesariamente ha de moverse con mas celeridad por la arteria *subclavia* ácia la vena abierta, en donde halla menos resistencia, y por eso se mueve con mas pereza, y lentitud por las arterias *carótidas*, de quienes se desvia toda la porcion de sangre, que velozmente corre ácia el vaso roto, haciendose de este modo aquella pequeña revulsion de la parte inflamada, que es compatible con la derivacion. Semejante sangría revele, porque no solamente retira la sangre á vasos distantes de la parte afecta, sino que tambien la vierte de los que observan rectitud, y tienen comunicacion con los que contienen la causa morbifa. Y como al mismo tiempo se extrae la sangre de los vasos proximos á la parte ofendida, puede muy bien llamarse derivatoria. Esto se le hará mas facil de comprehender al que considere la distribucion de la arteria *subclavia*, que despues de pasar por el sobaco, en donde se dice *axilar*, llega al brazo, y se divide en dos crecidos ramos. El superior vá por el hueso *radio* hasta el sitio de la muñeca, en que se observa el pulso. Desde alli envia diferentes ramillos á todos los músculos de la mano, y dedos, quienes reciben otros muchos del ramo inferior. La sangre, que conducen estas arterias á las extremidades de las manos, la reciben algunos ramos que se juntan en quatro venas, y despues en dos mayores. De todas estas recibe la sangre la *Basílica* para volverla por la vena cava al ventrículo derecho del corazon.

28 Sin embargo de esta doctrina, ha acreditado la experiencia, que la sangría de la *safena*, ó vena del tobillo, ha triunfado muchas veces de las mas graves Anginas inflamatorias. Para que se haga pues el debido uso de este

esté remedio, importa, que considere el Medico el tiempo en que se halla el enfermo, que padece las Anginas. Y si éstas empiezan entonces, ó son producto de alguna evacuacion acostumbrada, que se ha suprimido, del útero, vasos hemorroydales, ó semejantes, podrá disponer que se sangre del pie. Para evitar qualquiera equivocacion, que pueda padecerse, es necesario suponer, que el principio de las Anginas, y de las demás inflamaciones es aquel, en que todavia está en movimiento el líquido, que ha de producir, ó aumentar la dolencia; es decir, que entonces comienza la sangre á perder su debida direccion, y natural movimiento, segun lo manifiesta la suavidad de los síntomas, que acompañan á la enfermedad. Y este es el tiempo mas oportuno para solicitar la revulsion con la sangría del pie; pues hace mover la sangre, y la inclina ácia los vasos mas distantes de la parte ofendida, y que guardan rectitud, y conexión con ella. Algunos tienen por principio á los primeros dias de un accidente, y suelen disponer la revulsion en qualquiera de ellos. Tal vez quando la sangre se halla estancada en las arterias de la parte inflamada; pues las inflamaciones, y en especial la de la garganta, corren sus tiempos con tanta celeridad, que en el segundo, ó tercero dia suelen llegar al estado. Y asi, quando conoce el Medico que ya está formada la inflamacion en la garganta, como ya ha pasado el principio, y á lo menos se encuentra en el aumento, puede ordenar la sangría del brazo. Otros aconsejan, que se sangre el enfermo, que padece Anginas, de las venas *yugulares* (a), quando no le han aliviado las de otras partes. Y Renato Moreau, Professor insigne de París (b), la celebra mucho, pero como unicamente debe permitirse en necesidad muy urgente, y habiendo Cirujano diestro, que la  
exc-

(a) Alexand. Trallian. lib. 4. cap. 1. Celsus, lib. 5. cap. 1. Y llama á las venas yugulares *phagittidas*. Hoffmán. tom. 2. de Angin. Homme de Angin. inflammator. pag. 113. (b) Epist. resp. ad Thom. Bartholin.

execute sin poner ligadura, se dexa al arbitrio del Medico prudente la resolucion de un remedio de tanta monta. Tambien se requiere mucho cuidado, y pericia en el que ha de hacer la sangria de las venas *raninas*; pues si se abren demasiado, hay peligro de que sobrevenga un fluxo copioso de sangre, y si se hace muy pequeña la cisura, apenas saldrán algunas gotas, sin alivio especial del enfermo.

§. VII.

DE LA PURGA.

29 **D**espues de las sangrias, proponen algunos Autores, y entre ellos Boheraave (a), por remedio muy propio para que se resuelvan las Anginas inflamatorias, los medicamentos purgantes, y aun quiere, que se estienda su virtud resolutiva á las demás inflamaciones (b). Y quando el enfermo no puede pasarlos por el estorbo, que tiene en la garganta, dice que se usen en ayudas en doble, ó mas crecida porción. Su discípulo Van-suwieten (c) asegura que, moviendose el vientre con violencia en el enfermo, que padece Anginas, "se disminuye la abundancia de los líquidos, que ensanchan los vasos, se disuelve la sangre, y se revele su ímpetu ácia las vísceras del vientre." Esta opinion nunca me ha parecido bien, ni es conforme á la razon, á la observacion, ni á la autoridad del incomparable Hippócrates, el qual prohibe el uso de las purgas en el principio de las inflamaciones "qualquiera, (dice) que se vale de medicamentos purgantes, quando empieza la inflamacion, é intenta deshacerla con ellos, nada quita de la parte inflamada, porque no se mitiga la inflamacion, que todavia está cruda; pero se derriten las partes sanas, y que resisten á la enfermedad; y como se debilita el cuer-

(a) Aphor. de Cogn. & cur. morb. §. 809. (b) Idem §. 396. n. 2. & 4. (c) Comm. in §. 809. núm. 2.

„cuerpo, se aumenta aquella, y se hace incurable” (a). De esto se deduce, quan inutil es el uso de los purgantes en las Anginas inflamatorias, pues sobre el manifiesto peligro, á que se expone con ellos el enfermo, tampoco tienen fuerza para disminuirlas. El mismo Hippócrates sabiamente previene (b), que no se ordenen medicinas purgantes en las calenturas fuertes, hasta que se mitiguen, y si no han remitido considerablemente, manda que no se den hasta que pasen los catorce dias. Y añade, que si fuese preciso mover el vientre del enfermo, se procure excitarlo con ayudas todas las veces que sea necesario. Próspero Marciano, ilustrando esta preciosa sentencia, digna de que jamás se olvide, entiendo por *calenturas fuertes* aquellas, que desde que comienzan, se explican con un calor vehemente (c). Y para no padecer equivocacion en esto, se debe estender la doctrina de Marciano á todas las calenturas, en que observan los enfermos mucho ardor, yá sea externo, como en las ardientes legítimas, o yá interno, como sucede en las malignas *typhias*, en las cuales por fuera están frios los enfermos, y muy encendidos por dentro. Ahora, pues, ninguno ignora, que la calentura, que acompaña á las Anginas inflamatorias es aguda, y fuerte, y por eso no se ha de purgar al que las padece.

30. Consta tambien de Hippócrates (d), que “los dolores del higado, el peso del bazo, y otras inflamaciones, y dolores, que se padecen encima del diafragma: : no admiten curacion, si se ha tomado antes alguna purga; porque la sangria es el principal remedio de semejantes males.” Y en el mismo Libro (e) dice, que es útil la

(a) Hipp. lib. de Vict. rat. in Morb. acut. sect. 4. n. 36. (b) Idem lib. de Medic. Purg. num. 4. *Quicumque à febribus fortibus corripuntur, his medicamenta purgantia dare non oportet, donec remiserit febris, sin minus, saltem non intra quatuordecim dies.* (c) Comment. in Hipp. pag. 349. *Quotiescumque igitur in acutis morbis, febris à principio est caloris vehementis (hoc enim intelligit Hippocrates per febres fortes) eo casu à purgatione penitus abstinendum est, etiam à principio.* (d) Lib. de Vict. rat. in Morb. acut. sect. 4. num. 36. v. 29. (e) Idem in eodem lib. num. 35. v. 22. & seq.

sangría en las enfermedades agudas, y vehementes, si el que las padece se halla con robustez, y en edad vigorosa. Y si es Angina, ó dolor de costado, manda que cada tercero dia se use de alguna ayuda, quando ha quedado débil el enfermo, por haberle sangrado demasiado. Es verdad, que Hippocrates en otro lugar (a), hablando de la Angina *cynanchen*, previene, que se sangre en ella al enfermo, y despues se le mueva el vientre; pero como no hace mencion del medicamento, con que ha de afloxarse, no tenemos motivo para creer que haya de ser con purgante, y mas quando en los pasages citados disuade absolutamente su uso, y para que fluya el vientre basta qualquiera *clyster* emoliente, que puede disponerse sin el menor peligro. Tomás Sydenham, aunque no era muy desafecto á los purgantes, no se atrevia á darlos en las Anginas, hasta que se habian disminuido con las sangrias del brazo, y de las venas *raninas*, la calentura, y el dolor de la garganta (b). Pero Boerhaave, Gorter, Van-swieten, y otros que siguen su escuela, no se detienen en prescribirlos con sobrada indiferencia, y con el pretexto de resolver la inflamacion anginosa. A este fin propone en la materia Médica los purgantes, que llama *antiphlogisticos* (c) como el cremor del tartaro, la sal polychresta, la pulpa de los tamarindos, el ruibarbo, el sén, el agarico, y otros.

31 Aunque parezca que me estiendo demasiado en este punto, como le considero por uno de los mas interesantes á la salud humana, no es extraño que quiera ventilarlo con alguna prolixidad. Toda la razon, que movió al insigne Boerhaave para aconsejar con empeño el uso de purgantes repetidos en la curacion de las Anginas inflamatorias (d), y de las demás inflamaciones (e), se reduce á intentar persuadir, que este género de remedio es eficazísimo resolutivo de ellas. No puede este Autor eximirse de algunos cargos, que

(a) Lib. de Loc. in Homin. sect. 2. num. 42. (b) Tom. 1. sect. 6. cap. 7. pag. 177. (c) Boerhaave in Lib. de Mater. Medic. sect. 369. num. 2. pag. 36. (d) Aphorism. de Cogn. & cur. Morb. §. 809. (e) Idem §. 396.

que vamos á hacerle. Él mismo dice (a), que la inflamacion se forma de las moléculas roxas de la sangre detenida en los vasos arteriosos mas pequeños: Tambien afirma (b), que es causa de la inflamacion todo aquello que espesa la sangre, ó hace que un globulillo suyo, que en estado de salud corria solo, se una con otros: y que la sangte se pone espesa por qualquier cosa, que segregue de su masa la parte mas tenue, ó serosa. Asimismo establece (c), que el medicamento purgante expelle por los intestinos la materia aquiosa de la sangre. Y ultimamente manda, que se dén purgas repetidas á los que padecen Anginas inflamatorias (d). Esta doctrina, que, por ser de Boheraave, tiene buen apoyo entre algunos Médicos, muy lexos de probar la utilidad de los purgantes para la curacion de las Anginas, y demás inflamaciones, ella misma convence el daño que pueden ocasionar. El citado autor señala por causa de las inflamaciones aquello que dá motivo suficiente para que se espese la sangre, y se unan entre sí las partecitas rubicundas; es asi, que el purgante dá este motivo; luego el purgante es causa de la inflamacion. Se prueba la menor. Lo que destituye á la sangre de sus partes serosas, la espesa, y une entre sí las partes rubicundas; es asi, que la purga priva á la sangre de sus partes serosas; luego la purga espesa la sangre, y enlaza sus moléculas roxas. La mayor, y menor son proposiciones expresas de Boheraave en los §§. yá referidos: vease aora si la consecuencia es legitima. A esto se debe añadir, que segun dice en otra parte (e), cada globulo de sangre se compone de seis de suero en el estado natural, y luego, que en el morbo se disipan algunos de estos, que la servian de vehiculo para circular (efecto, que, como hemos probado con doctrina de Boheraave, produce el purgante); y asi ha de espesarse necesariamente, porque no pudiendo correr por los vasos mas angostos sanguineos, ó lynfaticos, se estanca en ellos, y causa la inflamacion.

Si

- (a) Idem §. 371. (b) §. 377. (c) Institution. Medic. §. 1209.  
 (d) Idem, Aph. de Cogn. & cur. Mor. §. 809. & Tract. de Inflammat. §. 396. num. 2. & 4. (e) Boher. Institut. Medic. § 226.

32 Si se considera con reflexion lo que hemos dicho sobre los medicamentos purgantes, parece preciso conde-  
 nar como muy peligrosa la práctica de los Médicos, que  
 los emplean para curar las Anginas inflamatorias, con el fin  
 de resolverlas. Y mas quando hay otros arbitrios mas segu-  
 ros para intentar la resolucion, los que se pueden vér en el  
 mismo Boheraave. El argumento de que se valen los que  
 prescriben purgas en las inflamaciones, le quieren deducir  
 de algunos pasages, que se encuentran en las obras de Hip-  
 pocrates, que los aconseja en el principio de las enferme-  
 des agudas, habiendo turgencia; y como las Anginas infla-  
 matorias son de bastante agudeza, se puede pensar, que  
 algunas veces será conveniente, y aun preciso el uso de  
 aquellos. En los libros de los Aphorismos vierte este Maes-  
 tro cópiosa doctrina sobre el que deben tener. "Se ha de  
 " purgar, dice, en los accidentes muy agudos, si hay *tur-*  
 " *gencia*, en el mismo dia, pues es malo el diferirlo (a).  
 " Quando empiezan las enfermedades, si parece que con-  
 " viene, se han de hacer las evacuaciones; pero quando  
 " yá llegaron al estado, ó vigor, es mejor no moverlas (b).  
 " En los males agudos, se ha de usar muy rara vez del pur-  
 " gante, y aun quando se disponga, ha de ser, consideran-  
 " dolo antes con mucho cuidado (c). Se han de purgar los  
 " humores cocidos, y no los crudos, á no ser que tengan  
 " *turgencia*, pero por lo comun no la tienen" (d). El sen-  
 tido genuino de estas, y otras semejantes sentencias, es que  
 se administre el purgante, si hay *turgencia*, en el principio  
 de los males agudos, antes que pierda las fuerzas el enfer-  
 mo, ó tomen incremento la calentura, y los demás sínto-  
 mas. Por *turgencia* debe entenderse un cierto movimiento  
 desordenado de algun humor viciado, que reside en las pri-  
 meras vias, especialmente en los intestinos, ó partes inme-  
 diatas, que puede exônerarse por el vientre, ácia donde  
 se nota que lo inclina la naturaleza, para que el Médico la  
 ayu-

(a) Hipp. lib. 4. Aphor. sent. 10. (b) Lib. 2. Sent. 29. (c) Lib. 1.  
 sent. 24. (d) Lib. 1. sent. 22.

ayude á expelerlo. A este aparato llama Görter *cacochylia* (a), y dice, que se requieren dos condiciones para que haya *turgencia*. La primera, que la abundancia de los humores sea excesiva. La segunda, que las partes que los contienen, sean robustas, y manifiesten algun estímulo, ó conato para arrojarlos. Pero no quiere que se equivoque esta *turgencia*, ú orgasmo de las primeras vias, con la que se observa en algunas enfermedades agudas, quando la naturaleza indica que ha de suceder alguna hemorragia, ó fluxo de sangre por las narices, ó algun sudor crítico; pues si tomase en estos casos qualquiera purga el enfermo, se impedirian aquellas importantes evacuaciones con notable daño de él. A mas que nadie ignora, que la copia de sangre, ó de serosidad que constituyen la *turgencia*, ó efervescencia en las inflamaciones, y calenturas agudas, no se debe expeler por el vientre, porque no es lugar proporcionado.

33 Prospero Marciano (b) dice, que Hippócrates, para señalar la ocasion oportuna de dár el purgante en las enfermedades agudas, puso la condicion de que el humor que las produce tenga *turgencia*, y que en esto quiso decir, que no se haya fixado el humor en parte alguna, para que así obedezca á la accion del purgante. Pero en la inflamacion de la garganta, ni en ninguna otra, siendo legítima, puede servir la purga. Lo primero, porque el humor que la produce está fixo en las arterias de la parte afecta (14). Lo segundo, porque el purgante no tiene virtud directa para precaver el aumento de la obstrucción, ni para que se resuelva la sangre, que yá se halla detenida. Y el mismo Marciano (c) enseña, " que la revulsion, que se hace con las purgas, no tiene lugar en las inflamaciones, en que hay plenitud de sangre, y no *cacochymia*; y aunque haya *cacochymia*, si ésta

(a) Medic. Hippocr. lib. 4. Aphor. sent. 11. (b) Annotat. in lib. 1. Aphor. sent. 22. lit. D. *Apposuit verò conditionem si turgeat, tanquam signum humoris minimè fixi, & qui medicamento facile cedat.*

(c) Annotat. in Lib. Hipp. de Vict. Rat. in Morb. acut. sect. 4. vers. 26. pag. 306. & seq.

„ procede de haberse transmutado la sangre en jugo bilioso,  
 „ por el ardor de la inflamacion, tampoco aprovecha el  
 „ medicamento purgante, porque está detenida la sangre en  
 „ la parte inflamada, y no cede al esfuerzo de aquél, pues  
 „ no alcanza su accion á la sangre, mientras reside en los  
 „ vasos, y asi daña, ó destruye las partes sanas.” El Señor  
 Amar (a), aunque permite el uso de algun leniente, como  
 el maná desecho en suero, en el principio de las calenturas  
 ardientes, es con las precisas condiciones de que el enfermo  
 sea de una complexión, que abunde de excrementos, que no  
 haya la menor sospecha de inflamacion, y que el País que  
 habite sea humedo.

34 Lucas Tozzi, hablando de la turgencia, que rara vez  
 tienen los humores de las primeras vias en los accidentes  
 agudos, advierte, que se tengan muy presentes para dár en  
 ellas alguna purga, la enfermedad, el enfermo, las fuerzas,  
 el medicamento, y el humor turgente (b): y asi no se debe  
 purgar en los males que van juntos con inflamacion, con  
 obstruccion, ó con dolor vehemente, ó si se padece en tiempo  
 de mucho calor, ó frio. Ni el enfermo ha de ser viejo,  
 niño, ni débil. Tampoco ha de padecer tós seca, *asthma*,  
*estranguria*, ni fluxo de sangre. El medicamento ha de ser  
 á proposito para curar el accidente, y ha de quitar la causa,  
 que le produce; el humor turgente ha de inclinarse ácia  
 el vientre, y han de estar las vias expéditas, para que se  
 evacue sin especial trabajo. Vease pues ahora, quán difícil es  
 que haya enfermedad aguda sin alguno de estos inconvenientes,  
 especialmente siendo inflamatoria, como las Anginas,  
 de que tratamos, y otras semejantes.

35 Hippocrates manda, que se guie el movimiento im-  
 petuoso de los humores ácia la parte donde se inclinan, quan-  
 do son acomodadas, y convenientes las vias por donde se  
 han de evacuar (c). Prospero Marciano, entiende por *movi-  
 miento impetuoso* de los humores la *turgencia* (d). Pero na-  
 die

(a) Instrucc. curat. de los Tabardillos, §. 149. (b) Comment. in lib. 1.  
 Aphor. sent. 24. (c) Lib. de Humorib. num. 1. (d) Annotat. in lib. 1.  
 Aphor. Hipp.

die ignora, que los buenos expositores de aquel grande Maestro han convencido, que los intestinos no son organos secretorios naturales para expeler la impureza de los humores, que circulan con la sangre, y mucho menos para que se evacue este líquido, quando se detiene en la parte inflamada (n. 33). Por esta razon, daña el purgante en las Anginas inflamatorias, aun habiendo la citada turgencia. Quiero concluir, explicando con brevedad lo que es *crudeza*, y *coccion* de los humores en las enfermedades, porque muchos lo ignoran. Hippocrates enseña (a), que la coccion de los humores consiste en la debida mezcla, temperie, y buena sazón de ellos; y la crudeza, segun Marciano, en la disolucion de la mezcla, que los atemperaba entre sí, y corregia sus qualidades, y por esta disgregacion se introduce lo que se llama crudeza en los humores del que padece enfermedad aguda. Esto substancialmente es lo que dice Van-swieten (b). "Se llama *cruda* la causa material de una enfermedad, mientras tiene tal condicion, que produce la enfermedad, ó la aumenta; mas quando por la accion vital, propia indole, ó por los medicamentos oportunos, se muda de suerte que dista muy poco, ó nada de las leyes de la salud, y perturba menos las funciones del cuerpo, entonces se dice *cocida*." Y como la coccion de la causa material de los accidentes agudos se hace solamente, quando llegan al estado, no tienen lugar los purgantes en el principio, sino que haya turgencia, la que rara vez hay, pero pueden ser útiles, y aun precisos en la declinacion, quando la naturaleza indica, que en las primeras vias se ha recogido copia de materiales viciosos, y ella no los expele.

(a) Lib. de Veter Medic. num. 32. *Fir autem concoctio ex permixtione, temperaturaque mutua, & quasi coctura.* (b) Comm. in Aphor. Boerhaave de Cogn. & cur. Morb. §. 402. num. 1.

§. VIII.  
**DE LOS OTROS REMEDIOS DE LAS**  
*Anginas.*

35 **L**os medicamentos diluentes, temperantes, y humectantes son á proposito para usarlos interiormente en las Anginas inflamatorias. Entre ellos se deben preferir el suero, la leche diluida en tres partes de agua, los ácidos vegetales de cidra, y limon: el nitro puro: las aguas cocidas de escorzonera, cebada, chicorias, borraja, pimpinela, nynfea, verdolagas, lengua de ciervo, trifolio hepático, grama, y otras semejantes; y los jarabes, que se componen de estas yerbas. El insigne Van-royen (a) celebra mucho al zumo reciente de la Siempreviva, acidulado con el de limon, ó cidra; y al nitro puro, aplicandoles sobre la lengua, para que con la diligencia que haga el enfermo, lleguen á las fauces, y á este fin debe inclinar la cabeza á la parte posterior. Tambien aconseja el vapor del vinagre aguado. Con este remedio dice que resolvía las Anginas inflamatorias un Ecclesiastico, amigo suyo, y lo tuvo reservado mucho tiempo. Se hace cargo de que el vinagre causa una tós enfadosa, pero sin peligro; antes bien se humedece con él la garganta, se diluye, y atenua la materia, que obstruye la parte inflamada, y asi se facilita la resolution. Este vapor le recibe el enfermo, abierta la boca, de suerte que suba hasta las fauces, y se arroje alguna porcion, si es dable, por las narices, para que humedezca la glotis (12): y quando excita mucha tós, se le añade mas cantidad de agua. Aunque el vinagre aguado tiene virtud humectante, y resolutive, se hará mas eficaz, mezclandole en lugar de la agua comun, la cocida con las yerbas emolientes, como la parietaria, malvas, &c. ó con las flores de sahuco, violetas, y de malvas. Tambien se pueden aplicar en el cuello fomentos del cocimiento de las mismas yerbas, la cataplasma emoliente, ó la anodina, que se compone de

(a) Tom. 4. pag. 72.

migajon de pan desmenuzadō, y cocido en leche de cabras, y en su defecto, en la de almendras dulces, añadiendo despues un poco azafrán bien molido, y algun aceyte rosado, ó de almendras dulces. En bastantes ocasiones, particularmente si los enfermos anginosos no tenían aridez en las fauces, he dispuesto que se toquen algunas veces éstas con un hisopillo mojado en miel rosada, bien acidulada con el espíritu de azufre, como lo hacía Sydenham (a). Con este remedio, y las gárgaras del cocimiento de cebada, y llanten, nitro, y jarave de granadas, habiendo precedido las evacuaciones de sangre, he visto resolverse muchas Anginas inflamatorias. El mismo Sydenham encarga, que se gargarice, ó por mejor decir, que detenga el enfermo en la boca, hasta que se calienten, las gárgaras compuestas de las aguas de llanten, rosas encarnadas, y de esperma de ranas, deshechas en ellas algunas claras de huevo, y azucarandi; y advierte que se repitan con freqüencia. Aqui debemos notar, que este famoso Médico no quiere que se use de las gárgaras, como ordinariamente se acostumbra, sino que se detengan en la boca, hasta que se calienten, y despues se escupan. Convengo en esta prevencion, con tal que se tomen tibias, por considerar muy dañoso qualquiera medicamento que se use, estando actualmente frio. Vanroyen, que observó varias veces, como nosotros, lo mucho que deseca las fauces inflamadas, el ayre que pasa por ellas, quando se respira, y que si no se tiene cuidado de humedecerlas, puede sobrevenir la gangrena (b), disponia que los enfermos de Anginas inflamatorias, gargarizasen sin perder un instante con agua tibia, un poco de yinagre, miel blanca, y nitro. De este modo reparaba la humedad que se disipaba con la inflamacion. Algunos enfermos se encuentran tan embarazados de la inflamacion, que

(a) Tom. 1. sect. 6. capit. 7. de Angin. *Sanguinem cum primis e brachio copiosè detraho, mox ex ranulâ utrâque; dein ut partes inflammate melle rosaceo spiritu sulphuris ad summum acorem permixto tangantur; author sum: mox gargarisma::*

(b) Tom. 4. de Angin. inflammat. p. 76.

que apenas pueden abrir la boca, siendoles imposible ha-  
cer gargaras; entonces se les debe introducir el citado hu-  
medante con una geringuilla, ó tocarles sin cesar las fauces  
con el mismo remedio, en que se moje un hisopito blan-  
do, formado de hilas de lienzo fino servido, ó de hilo  
muy delgado.

36 Tambien son muy convenientes para reveler el des-  
ordenado movimiento que tiene la sangre ácia las partes  
inflamadas en el principio, y en el aumento de las Anginas,  
las lavativas temperantes, y emolientes con nitro: los pe-  
diluvios de agua sola tibia, ó cocida con malvas, lechuga,  
y cabezas de adormideras, añadiendole el nitro: las friegas  
de piernas: las ligaduras: las ventosas: los synapismos comu-  
nes de levadura, y vinagre: el emplastro de galbano puesto  
en las plantas de los pies, ó en los talones, y otros seme-  
jantes; todos los quales, sobre obligar á la sangre paraque  
tome otra direccion, y se retire de la parte afecta, dispo-  
nen que los sólidos adquieran la blandura, y suavidad que  
necesitan para exercer debidamente sus movimientos. Final-  
mente, suele ser util la aplicacion de algunas sanguijuelas á  
la garganta, quando con los remedios, que hemos propuesto,  
no ha logrado el enfermo el alivio que apetece. Este re-  
medio local desahoga los vasos de las partes inflamadas:  
deriva, y disminuye la sangre, que abunda, en los cercanos  
á los que encierran la que se halla detenida, y les restituye  
tal vez el movimiento de vibracion, que tenian eclipsado.

37 El alimento, que debe tomar el enfermo, que padece  
Anginas inflamatorias, ha de ser un caldo no muy substan-  
cioso. Y aunque en tiempo de Hippócrates, y mucho des-  
pues, era muy poco el alimento, que se concedia á los que  
padecieron accidentes agudos, y que, segun dice Celso (a),  
hubo algunos Médicos, que disponian la total *inedia*, ó  
abstinencia de comida, sin dár á sus enfermos en los dos,  
ó tres dias primeros ningun género de alimento, con todo  
se ha de contemplar, que por robusta que sea una natu-

(a) Libr. 3. cap. 4.  
Tomo I.

raleza, es difícil que tolere tan exácta dieta. Ni tampoco se han de permitir, como comunmente sucede, alimentos sólidos, que el incauto vulgo, y muchos Médicos suelen conceder á los enfermos con el falso pretexto de conservar las fuerzas, quando ciertamente aumentan el mal, ó producen otro, y á lo menos retardan la curacion (a). Yo siempre he declamado contra este pernicioso abuso; pues si apenas puede digerir el enfermo, que padece calentura, una escudilla de caldo, no es verosímil que digiera otros alimentos de mas firmeza y substancia; y el alimento, que no hace la debida coccion, se pudre con facilidad con el calor, y la humedad del estomago, y alterado así, adquiere la índole de *cacochilia* (que es una mala quilificacion), pasa despues á la sangre, degenera ésta de su natural condicion, y resulta en ella una considerable copia de humores viciados, llamada *cacochymia*. En este caso padece el enfermo dos generos de *cacochymia*, una del vicio que regularmente contrahen los humores por el mal, y otra del jugo que les comunica el alimento corrompido. Aun por eso incurren muchos convalecientes en la *cachexia*, ó mala disposicion del hábito del cuerpo, en que todos los humores están viciados, llenos de crudeza, y la nutricion es depravada; porque usan de muchos alimentos, y de dificultosa elaboracion, quando debieran por algun tiempo moderarse en la dieta, y proceder con cuidado en el uso de comidas indigestas, aprovechandose solamente de las que se digieren sin trabajo, y en cantidad proporcionada. Los caldos, que tome el que padece Anginas, podrán componerse de carnero, vaca, ó ternera, gallina, y pollo, con unos garvanzos, y algunas yerbas refrigerantes, como la lechuga, verdolagas, ó escarolá, mezclandoles, para evitar la putrefaccion, un poco del cremor de tártaro, ó zumo de limon. En los Países, en donde no hay á mano estas carnes, se formará el caldo de gallina, y pollo; pero de ninguna manera se ha de permitir, que se echen en el puchero jamon, ni otras carnes sa-

(a) Galen. 3. de Cris. & 1. de Dieb. Decretors

ladas; y esta prevención debe estenderse á qualquiera otra enfermedad aguda, y á muchas crónicas, si prevalece la acritud de los humores.

38 Si, no obstante el uso de los remedios propuestos, se resiste la inflamación de las Anginas, y toman demasiado aumento todos los síntomas, de suerte, que conoce el Médico, que es inevitable la muerte del enfermo, no haciendose la *Bronchotómia*, ó *Laryngotómia*, debe pensar con mucha reflexion, si puede libertarle la vida esta prolixa operacion, executada por un Cirujano muy diestro. En todos tiempos se ha mirado con respeto esta incision de la *trachéa*, y aunque pudiera decir mucho del sobrado empeño, con que la repudiaron algunos antiguos, y del excesivo apoyo, que ha logrado entre los Modernos, me contentaré con referir lo que nos dice el Doctor Piquer, con su acostumbrada inimitable sinceridad. Este eminente Profesor no excluye del todo la incision de la *trachéa*, ó *laryngotómia*, pero quiere que se execute rarísima vez (a). Funda su aserto en que, siendo operacion muy peligrosa, no basta que alguno se haya mejorado con ella, para que se resuelva con la indiferencia, que la proponen algunos Autores. Porque el Médico ha de aliviar al enfermo, ó á lo menos no ha de dañarle (b). “Y dice, que no debe hacerse esta operacion en las Anginas, en que no se vé inflamación exteriormente, aunque se tema que se sofocase el enfermo, pues la muerte, que le amenaza, mas bien es por la malignidad del material, que apaga la fuerza de la parte, que por su mucha abundancia. Y el cortar la *trachéa* en la Angina, que ocupa las fauces con una úlcera maligna, á manera de carbunco (este es el garrotillo, ó Angina maligna), es degollar al enfermo::: Tampoco se ha de hacer la *laryngotómia*, si las Anginas se inclinan á gangrena, está debil el enfermo, ó se conoce que no tiene fuerzas el arte para curarle: mas si no le han

(a) Piquer Prax. Med. t. 1. lib. 2. cap. 1. de Angin. (b) Hippocrat lib. 1. de Morb. Popul. sect. 2. vers. 95. *Exerce circa morbos duo, ut juves, aut non nocuas.*

„ podido aliviar los medicamentos bien ordenados, no por  
 „ la malicia del mal, que á todo se resiste, sino porque  
 „ procede de la obstruccion, que cierra la larynge: si, dan-  
 „ do treguas la enfermedad, hay esperanza de que se ha de  
 „ aliviar á la naturaleza con la operacion, y no se encuen-  
 „ tra ningun otro remedio, que pueda aprovechar: con-  
 „ sideradas todas estas cosas con madurez, parece, que se  
 „ puede aconsejar la *laryngotómia* en este grande conflicto,  
 „ en que es irremediable la muerte con otro esfuerzo, y  
 „ se halla el enfermo con verdadera robustez.” (a) Pre-  
 viene igualmente, que no se confie el conocimiento de esta  
 resolucion solo á los Cirujanos, sino que lo piense el  
 Médico con sumo cuidado, y lo consulte con otros, como  
 dice Van-roeyen (b).

### §. IX.

## SUPURACION DE LAS ANGINAS.

39 **L**as Anginas inflamatorias, que no se han podi-  
 do resolver con ningun remedio, suelen pasar á la supura-  
 cion. Este éxito es menos favorable que el de la resolu-  
 cion, y hemos visto en nuestra larga práctica muchos en-  
 fermos con Anginas supuradas, y á algunos cerca de sofo-  
 carse, pero ninguno de ellos ha perdido la vida, habiendo-  
 se roto el absceso á unos espontaneamente, y á otros con  
 instrumento apropiado. Termina la inflamacion de las An-  
 ginas en supuracion, quando la sangre estancada en las ar-  
 terias pequeñas de la parte afecta no ha podido pasar á las  
 venas para continuar su círculo, ni retroceder ácia las arte-  
 rias mayores. En este caso se queda pegada en el canal de  
 los vasos obstruidos; y aumentandose el impetuoso movi-  
 miento de la sangre, que corre ácia la que se halla detenida,  
 la oprime, enrarece, y precisa á que dilate las arterias pe-  
 queñas hasta que se rompen, y derraman asi la que con-  
 tenian sobre las partes vecinas, cuyas fibras mas tiernas se

(a) Piquer, *ibidem*. (b) De Angin. inflammator. pag. 77.

deshacen, como los vasos inflamados: conciben por el calor, y la extravasacion una imperfecta corruptela, y forman un líquido, ó materia albicante, que se llama *podre*. A la produccion de esta substancia concurren tambien la fuerza vital, y las vibraciones fuertes de los vasos sanos, que están cerca del derramen. En una palabra: quando las Anginas se supuran, los vasos obstruidos, é inflamados se separan de los sanos, y haciéndo una íntima mezcla con los humores, que han derramado, se convierten uanos, y otros en materia, ó *podre*.

40 Las señales, que dan á entender que las Anginas inflamatorias se inclinan á la supuracion, se reducen á que el tumor, el calor, dolor, rubicundez, y pulsacion de la parte ofendida van tomando incremento con alguna lentitud, sin demasiado peligro, ni síntomas muy graves, aunque es mas fuerte la calentura, habiendo pasado algunos dias sin señales de resolverse, ni de terminar en gangrena. En este estado debe el Medico emplear los remedios mas oportunos para que se acelere la coccion de la materia, y asi se libre el enfermo de las imponderables fatigas, que experimenta. Son muy utiles para este fin las gárgaras tibias y que se hagan con mucha frecuencia, del cocimiento de, malvavisco, malvas, parietaria, violetas, gordolobo, y de otras semejantes, añadiendoles un poco de azucar: las cataplasmas emolientes, y la de nido de golondrinas, que es excelente remedio.

41 Tengo por conveniente el decir, que he asistido á algunos enfermos de Anginas, que terminaron en la supuracion, pero advirtiéndo que, no obstante las extracciones largas de sangre, hechas en el principio del mal, se aumentaban tanto la inflamacion, y los otros accidentes, que parecia que habian de sofocarles, ó gangrenarse las Anginas, dispuse, que se sangrasen de nuevo, porque lo permitian las fuerzas, y efectivamente les aprovechó esta determinacion, remitiendo la calentura, y los demás síntomas, y formandose con menos violencia la supuracion. Quando la Angina se ha supurado, se vé que está albicante, blanda, y son mas suaves el dolor, y la calentura.

En-

Entonces debe abrirla un Cirujano habil, y aún soy de sentir, que no se espere para romperla á que esté formada la perfecta supuracion, por el grande peligro á que se expone el enfermo, si espontaneamente se le rompe, y no puede arrojar el podre. Tambien quiero advertir, que, viendo á muchos enfermos con Anginas muy vehementes, que nada habian cedido á los remedios, y que segun el arriesgado estado en que se hallaban, era muy dudoso que pudiesen tolerar el mal, hasta que se hiciera la supuracion, mandé, que las abriese el Cirujano: quiero decir, que escarificase levemente las glándulas tonsilas; y puedo asegurar, que se mejoraron, con salir solamente sangre, y una corta porcion de lynfa, logrando por este medio mas facil degluticion, y respiracion. Los Franceses han seguido esta práctica, segun lo afirma el insigne Garregeot (a), porque observaban que, sajando con mucho cuidado las agallas muy entumecidas, se extrae la sangre gruesa, que está detenida en ellas, con alivio de los enfermos (\*).

§. X.  
**EXITO DE LAS ANGINAS EN GANGRENA:**

42. Otro de los terminos, que suelen tener las Anginas inflamatorias es la gangrena, y es mas temible, que todos los demás. Se vé este funesto exito, quando son muy grandes la estancacion de la sangre, y la inflamacion de las partes, que están destinadas para respirar, y tragar, y se han aumentado considerablemente la calentura, la sed, el dolor en las fauces, y los demás síntomas; pues, como no puede entonces resolverse, ni supurarse la sangre, que obstruye las arterias de la parte inflamada,

(a) Tom. 2. pag. 456. (\*) *Si angine suppurata aperiri nequeant, & suffocationem immineant, aut deglutitionem omnino impediant, sumat æger coclearia aliquot per intervalia succi scarabeorum cornutorum cum aqua malvarum extracti, addito saccharo candido ad gratum saporis. Hoc sæpè sæpius expertus, suadeo.*

se rompen, y derraman aquel liquor en las partes vecinas, y allí se corrompe intensamente. Desde este tiempo se pierde en las partes gangrenadas el influxo de la sangre por las arterias, y su vuelta ácia el corazon por las venas, y aun el influxo de todo líquido vital. Los sólidos de la parte afecta incurren en cierta inaccion, y sus vasos no pueden exercer la mas leve oscilacion; y para decirlo de una vez, empiezan á privarse de la vida todas las partes, que padecian la inflamacion. Y quando ya no les queda señal alguna de vitalidad, contraen el *esfascelo*, ó entera privacion de vida. Las Anginas, si se descubren en las fauces, y han pasado á gangrena, el color, que tenian antes rubicundo, ó albicante, se vuelve ceniciento, morado, y ultimamente negro. Pero, como no siempre alcanza la vista hasta el lugar, que ocupan las Anginas, se conoce que tienen gangrena, porque ya han remitido los síntomas de la inflamacion, ó por mejor decir, ha cesado el dolor, se ha disminuido la calentura, y el enfermo respira, y traga con menos dificultad; pero al mismo tiempo tiene la cara muy desfigurada, los extremos frios, y tal vez morados, los pulsos muy debiles, desiguales, y ordinariamente formicantes, señales que anuncian una cercana muerte. Algunas veces he notado, que se han consolado los familiares de estos enfermos, viendo, que no se quejan del dolor, que antes les affigia, y que ya pasan algun sustento sin especial trabajo. A esta vana confianza suelen dar ocasion los Medicos incautos, pero presto la desvanece la muerte, que inopinadamente sobreviene. Y este error es muy comun en otros males. Desaparece un dolor de costado v. g. sin causa manifesta, ya publican la mejoría del paciente, pero quedan desayrados, porque á poco tiempo se dificulta mas la respiracion, el pulso casi no se halla, y todos los demás fenomenos convencen, que la inflamacion ha degenerado en gangrena, y la muerte lo confirma. La gangrena, que interesa la *larynge*, ó la *farynge*, la *glotis*, ó la *epiglottis* (12), no admite curacion, y aunque Van-

royen (a) cree, que se puede remediar la que solamente ocupa la *campanilla*, las *agallas*, ó el *velo palatino*, Van-swieten afirma que es mortal (b), por ser inescusable para curarla, el separar las partes muertas de las vivas, y esto no se puede conseguir, sin que la operacion quirurgica cause nueva inflamacion en las márgenes de la parte gangrenosa, que se corta. Concluimos con decir, que la gangrena, que reside en las partes interiores de la garganta, no puede curarse, y que con muchisima dificultad se cura la que sobreviene á la vehemente inflamacion de las *agallas*, *campanilla*, y *velo* del paladar; pero si se ocurre con tiempo, se suele remediar la que procede de haberse depositado en las *fauces* algun humor maligno, sin haber precedido inflamacion. En este caso los antisépticos externos, é internos pueden llenar todas las indicaciones, como se dirá, quando hablemos del Garrotillo.

43 Las Anginas inflamatorias terminan alguna vez en *skirro*. Porque la sangre que las produce no se ha podido resolver, ni supurar, y por otra parte tiene el enfermo la felicidad de que la inflamacion no pase á gangrena. Las *agallas* (II) son las glándulas, que se endurecen, quando su inflamacion se hace *skirrosas*. Entonces la sangre, que se estancó en ellas, y las obstruye, se halla sin aptitud para salir por las venas, y volver al círculo, por haberse disipado sus partes mas fluidas, y las mas volátiles, quedando adheridas las espesas, y viscosas, las cuales, mezcladas con la lymfa, que se filtra en estas glándulas, forman el tumor duro, é indolente llamado *skirro*. A este éxito, que suelen tener las Anginas (y que debiera precaverse con los mas eficaces remedios, porque es un accidente de muy difícil curacion, y que facilmente degenera en cancro, si no se le trata con prudencia), dá ocasion entre otras cosas, el indevido uso de medicinas astringentes, coagulantes, desecantes, y actualmente frias (c). En la aplicacion de los astringentes para

cu-

(a) De Angin. gangrenos. pag. 80. (b) §. 816. num. 2.  
 (c) Gorter, Chirurg. repurg. §. 528.

curar las Anginas, he visto por lo común bastante desorden. Apenas hay accidente de estos, que no le atribuyan algunos á la relaxacion de la campanilla, porque se advierte tal vez mas abultada, y caída que en su estado natural, y no dexan remedio stíptico, de que no se valgan con el pretexto de comprimirla. Pero sí los usan, quando la inflamacion de las *agallas* es muy fuerte, ó ya está en el aumento, disponen estas glándulas á que retengan los humores que las obstruyen, y no pudiendose resolver por su mucha tenacidad, y por la compresion, que inducen los astringentes en los vasos excretorios, ordinariamente contraen el *skirro*. Es verdad, que los astringentes han aprovechado en el principio de las Anginas, en que solamente están inflamadas las *fauces*, las *agallas*, ó el paladar, y que así lo aconsejan algunos (a); pero se deben abandonar como nocivos, quando la inflamacion ocupa la *larynge*, y otras partes interiores de la garganta. Yo acostumbro disponer en el principio de las Anginas inflamatorias de la tercera especie (5), que haga el enfermo con frecuencia gárgaras del cocimiento de hojas de llanten, rosas encarnadas, y raiz de *symphito*, añadiendole nitro, y el espíritu de azufre hasta que tome un suave gusto agrio, y si se quiere, se le mezcla un poco de azucar, ó jarave de granadas. Estos remedios aprietan las partes que tocan, suelen impedir que los vasos de ellas se dilaten demasiado, y no siendo mucha su obstruccion, pueden retroceder los fluidos, que la causan, ácia los de mas diámetro, con alivio del enfermo.

## §. XI.

## TERMINACION DE LAS ANGINAS,

en *skirro*.

44 **Q**uando la inflamacion de la garganta ha degenerado en *skirro*, debe tratarse éste con mucha suavidad. Si las glán-

(a) Alexand. Trallian. lib. 4. cap. 1. de Angin. pag. 233. Cels. lib. 6. cap. 10.

glándulas *agallas* (11) se observan endurecidas con este tumor, ha de tenerse presente, que es muy difícil su curacion, y que conviene no acelerarla con remedios importunos. El skirro debe resolverse, extirparse, ó paliarse. La resolución se ha de intentar, moviendo suavemente el vientre con lavativas, y blandos purgantes; aplicando al mismo tiempo por la parte externa, y en gárgaras, los atenuantes, y aperitivos menos fuertes; pues los que tienen mucha accion, aunque disminuyen la magnitud del skirro, disipan la poca humedad que hay en las glándulas, que ocupa, y le imposibilitan su resolución. Los emolientes, de que se valen otros para resolver el skirro, con la humedad, que comunican á los materiales, que se hallan estancados en las glándulas, los exponen á la putrefaccion, y por consecuencia al cancro, especialmente si el enfermo está mal humorado, y el skirro es envejecido, muy duro, y aspero. El otro genero de curacion del skirro es su extirpacion, la qual tiene tambien algunos inconvenientes; no obstante se debe procurar, quando el skirro se ha resistido á los remedios mas propios, y su magnitud estorba demasiado para tragar, y respirar, con tal que solo interese las glándulas *amygdalas*. A este fin aconsejan algunos Autores los medicamentos corrosivos, y aun el cauterio actual; pero no faltan trágicos exemplares, que disuaden su uso peligroso. Otros quieren, que se ampute el skirro con la operacion de un Cirujano habil, y esta opinion parece la mas segura. Finalmente, se debe instituir una curacion paliativa, quando no se ha podido resolver el skirro, ni conviene extirparlo, y se contempla, que de dexarlo al tiempo, ha de sobrevenir el cancro. Entonces, á mas del regimen de una exácta dieta, son muy utiles los remedios ligeramente astringentes, y anti-sépticos externos, para impedir la inminente corruptela de los humores detenidos en las *agallas*.

## §. XII.

DE LAS ANGINAS MALIGNAS  
gangrenosas, ó Garrotillo.

**P**or Garrotillo, ó Angina maligna no entiendo qualquiera inflamacion peligrosa, que se padece en la garganta, sino aquella que se manifiesta con llagas de mala calidad en las fauces, con calentura aguda, y otros accidentes, que expresaré prolijamente en la historia de ella. En el año de 1757. observé la primera vez esta enfermedad en un vecino de la Ciudad de Valencia, en donde yo residia; y establecido despues en la Villa de Ilora, Reyno de Granada, empezaron á padecerla sus naturales epidemicamente en el de 60; y desde el de 62, en que fui electo por Medico Titular de Alcalá la Real, duró en esta Ciudad hasta el de 64. Al principio de esta triste constitucion no faltaron algunos Profesores de merito, que la tubiesen por accidente nuevo, pues no se hacia memoria de haberse padecido. Pudieramos disculparles, que careciesen de su noticia, quando no huvieran tratado de él con la mas escrupulosa exâctitud nuestros muy ilustres Medicos Españoles Don Luis Mercado, Medico del Señor Phelipe III, Don Pedro Miguél de Heredia, y Don Cipriano de Maroja, Medicos del Señor Phelipe IV, Nuñez, Soto, Villareal, Herrera, y otros, á cuya diligencia se debe el verdadero descubrimiento, é historia individual del Garrotillo. Y aunque algunos Griegos, como Hippócrates, Aretéo, y Aecio, hacen mencion de ciertas úlceras de la garganta con el nombre de *aphtas* (*a*), y que ciertamente son análogas á las que describen los nuestros, no es bastante su noticia para instruir al Medico con las que exigen las Anginas malignas, que sin dificultad se pue-

(*a*) Aëtius, Tetrab. 2. Serm. 4. cap. 46. Areteus, lib. 1. cap. 9. Hippocr. lib. 2. de Morb. sect. 3. v. 8. & seq. idem lib. 3. de Morb. Popular. sect. 3. v. 14. lib. Coac. Prænot. sect. 3. v. 149.

pueden equivocar con aquellas, con las llagas venéreas de la garganta, y aun con las escorbúticas. No es extraño, que en el método de tratar la curacion de este mal, se encuentren discordes los Autores; porque observaban, que porfiadamente se resistia á todo genero de remedio, y quitaban la vida á los mas enfermos, que le padecieron; pero convienen todos en que es accidente malignísimo, y contagioso. El Garrotillo es una *Angina ulcerada con malignidad*, y *grave peligro* (a); y para que se entienda mejor: es *cierta úlcera costrosa, maligna, y contagiosa, que hace perder la vida á muchos, ofende la garganta, y las fauces, y procede de un material espeso, y muy viciado* (b). El Garrotillo se distingue de las Anginas inflamatorias, en que no hay en éstas llaga, ni mal olor en el principio, ni aumento, aunque en el estado, si se supuran, suele observarse uno, y otro. Pero en las Anginas malignas, desde que comienzan, se descubren la llaga, y el fetor, sin que se deban atribuir á la supuracion, en que jamás terminan; pues el humor, que las produce, es de tan maligna índole, que apenas se detiene en la garganta, quando causa unas úlceras podridas, que facilmente corroen las partes, que tocan, interesando algunas veces hasta el hueso del paladar, y haciendo caer la campanilla á algunos enfermos.

46 De las *aphtas* se distingue tambien el Garrotillo, porque aquellas ordinariamente están esparcidas en distintas partes de la boca, como en la lengua, encías, labios, paladar, y fauces; pero las llagas del Garrotillo sólo ocupan la garganta, y alguna vez el paladar. Bien se pueden comprender en la clase de Anginas malignas aquellas úlceras, ó *aphtas*, que aparecen en la boca, y garganta de algunos enfermos, que padecen calenturas malignas, ó inflamatorias, porque son producto morboso, que las sobreviene ácia el estado, y no se observan en el principio de semejantes males. Tampoco se han de confundir las llagas del Garrotillo con las que padecen los escorbúticos. Lo prime-

(a) Ludov. Mercatus, Consult. Med. XXIV. (b) Maroja, de intern. morb. natur. & curat. lib. 2. cap. 5. §. 2.

mero, porque éstas, á mas de la garganta, ocupan también las encías, y el humor acre, que se fixa en ellas, suele corroerlas, y causar frecuentes efusiones de sangre. Lo segundo, porque ha precedido el escorbuto, y las referidas úlceras son uno de los graves efectos morbosos, que comunmente sobrevienen. Y lo tercero, porque si alguna vez se vén en la garganta, no forman escara, como las del Garrotillo. A ningunas llagas parecen tanto como á las venereas, pero no es dificultoso distinguirlas. Las llagas gálicas vienen complicadas con otras señales, que no dexan duda de que el enfermo adolece de infeccion venerea; de quien proceden; acostumbran durar mucho tiempo; se resisten á qualquiera remedio, con que se toquen; y rara vez ofenden la respiracion, ni la degluticion; mas las del Garrotillo, sobre el vicio que ocasionan á estas facultades, son muy executivas, y quitan la vida en pocos dias, si no se corrigen con los medicamentos oportunos. Finalmente, no se pueden equivocar las llagas de las Anginas malignas con las Anginas edematosas, ó linfaticas, que describe Boheraave; pues en éstas la hinchazon de la garganta es acuosa, blanca, y transparente, como la que se observa en los tumores edematosos: falta en su circunferencia la rubicundez, y aunque tenga el enfermo alguna dificultad de tragar, ó respirar, no se descubren las demás señales, que hay en las Anginas malignas, de que vamos á tratar.

§. XIII.  
**HISTORIA DE LAS ANGINAS MALIGNAS.**

47 **A**unque es cierto, que pueden padecer el Garrotillo los de qualquiera edad; con todo están mas expuestos los niños, que los viejos, y menos estos que los jóvenes; los de complexion delicada, mas que los muy robustos, y los que gozan de temperamento linfatico, mas que los de otra naturaleza. La estacion, en que son excesivos el calor, y la humedad, es á proposito para producir el Garrotillo. Acostumbra empezar este mal con frio, sobre-

viene la calentura, que ordinariamente es muy fuerte en los dos, ó tres primeros días; el pulso es pequeño, desigual, y acelerado: se queja el enfermo de un dolor vehementemente de cabeza, y de otras partes del cuerpo, é informa, que le es insufrible el que padece en todos los huesos, y partes musculósas (y es tan comun este dolor en los que padecen el Garrotillo, que uniendo á él alguno, que suelen tener en la garganta, la velocidad, y parvedad del pulso, me hicieron sospechar semejantes enfermos, que ya tenían manchadas las fauces de las llagas malignas, y puedo afirmar, que muy pocas veces dexó de suceder). Tambien suelé tener propension al vomito, y expele por él diferentes humores, y tal vez el mismo alimento, que toma con bastante inapetencia. La lengua está humeda, albicante, y llena de mucosidad. La orina dista poco de la natural, y baxando la lengua con un tenedor, de manera que se vea bien la garganta, se descubre ácia las fauces, ó en las agallas, una, ó más número de manchas blancas, y algunas veces cenicientas, que representan unas llaguitas con impureza, ó sordicie, y acaso con una leve escara, y rubicundez en su circunferencia, y en la de la campanilla, y *farynge*, cuyas úlceras suelen exhalar mal olor quando comienzan, aunque despues despiden un fétor intolerable, que se percibe en el aliento del enfermo, el qual por este tiempo respira, y pasa quanto se le dá sin especial trabajo. Cumplidos dos, ó tres días, se estienden las llagas al paladar, campanilla, y muchas veces á la *farynge* y *larynge*; forma el material, que las produce, distintas escaras, ó córtizas de mas, ó menos consistencia, de color obscuro, morado, ó negro; el olor, que de sí arrojan, es fetidísimo: la respiracion, y degluticion son muy difíciles: la voz ronca, y casi imperceptible: el pulso languido, y formicante; y aparece en la parte exterior ácia las glándulas amygdalas una hinchazon flegmonosa, ó erisipelatosa, que por instantes hace rápidos progresos ácia el pecho, y algunas veces al vientre. En este fúnebre estado se convele la cerviz, arroja el enfermo por las narices unos liquores purulentos, con intensa corrupcion, y sin alivio:

se sopora, y está sumamente inquieto, y angustioso; se le enfrían los extremos, y muere sofocado.

48 Es digno de notar, que en algunos enfermos solamente se manifiesta en los principios de su mal una inflamacion ligera en las fauces, sin el menor vestigio de llaga, ni mal olor, y despues aparecen las úlceras con los mismos fenómenos, que diximos, y son igualmente peligrosas. En otros están tan ocultas, ó internas las llagas, que es necesario aplicar el mayor cuidado para verlas; y como muchas veces ocupan las partes interiores de la *larynge* ó *farynge* (9, y 12), sin que se observe señal alguna de úlcera en las fauces, deberémos recurrir á las demás, que quedan propuestas en la historia de las Anginas malignas, y en especial á la parvedad y celeridad del pulso, al dolor que experimenta el enfermo en la parte ofendida, al ingrato fetor que despide en la espiracion. A lo qual se añade, que respira, ó traga con mucha dificultad, y tal vez tiene impedimento para ambas funciones.

49 En mi dilatada práctica, singularmente en el crecido número de enfermos, que asistí, mientras infestó la epidemia de Garrotillos al Reyno de Granada, observé con cuidado, que en algunos era tan benigno este accidente, que á los dos, ó tres dias desaparecian las llagas, y la calentura, reparandose enteramente los enfermos, unos con solo el esfuerzo de su naturaleza, y otros con el uso del remedio en gargaras, ó tocando las úlceras algunas veces con él. Advertía tambien, que muchos de los que padecieron el Garrotillo, quando su enfermedad se acercaba al estado, se cubrian de una erupcion copiosa de manchas en la cara, y en todo el cuerpo, semejantes á las picaduras de pulga, ó á las que se vén en las calenturas escarlatinas, ó purpura (a), y algunas veces les descubrí petequias, ó pintas de diferentes colores, parecidas á las que suele haber en las calenturas malignas, y muchos de estos enfermos arrojaron algunas gotas de sangre por las narices en los principios de su mal, y era una de las señales, que

(a) Sydenham. Tom. 1. de Febre Scarlatina, cap. 2.

denotaban grande peligro (a). En las epidémias de calenturas púrpuras, escarlatinas, y sarampion, he visto, que algunos enfermos han padecido las Anginas gangrenosas, y lo mismo he observado en los Tabardillos.

§. XIV.

*DE LAS CAUSAS DE LAS ANGINAS malignas.*

El Médico, que considere sin preocupacion el carácter de las Anginas inflamatorias, y le quiera cotejar con el de las malignas, facilmente comprehenderá, que es muy distinto, y especial el vicio, que tienen los humores en cada uno de estos males. En el Garrotillo, á mas de que la inflamacion, que se vé en la garganta, nunca sigue las comunes leyes de las demás de resolverse, ó de supurarse, enseña la experiencia, que es tan singular el vicio del humor, que la produce, que ulcéra, púdre, y gangrena las partes, en que hace asiento. Por esta razon debieramos contentarnos con observar solamente sus ráros fenómenos, sin investigar con mucho ahinco sus causas; pero deseoso de satisfacer, segun mis limitados alcances, á la curiosidad de los letrados, me inclino á señalar por causa próxima del Garrotillo á unos humores sérosos llenos de acritud, y malicia, y de corrupcion alkalina, que fluyen, y se detienen en las fauces, y otras partes de la garganta, á las cuales ofenden gravemente, y las exponen á la *gangrena*, y al *esfavelo* (42). Asi lo acreditan las escaras, ó córtezas, que se forman de su substancia, y la facilidad con que se propagan al paladar, farynge, aspera arteria &c. si no se contienen con los remedios.

Para proceder con claridad, se debe advertir, que en la boca se separan tres humores muy expuestos á la putrefaccion, y á la acrimonia. El primero es un fluido

(a) Hipp. lib. i. prædict. num. 1. & lib. i. de Morb. Popul. sect. 2. vers. 120.

viscoso, de naturaleza salival, que se filtra, ó separa de las celdillas de las agallas, de las glándulas de la campanilla, y de todo el fondo de las fauces. El segundo es un humor semejante al primero, aunque tiene mas crasitud, y mucosidad, y se desprende de las glándulas de las encías, y paladar. En la clase de éste se puede incluir el humor mucoso, que fluye de la membrana pituitaria á la parte interior de la nariz, y á la boca, por los orificios de las rimas, ó hendiduras nasales (10). El tercero es la saliva, y éste licor es el que mas abunda, pues apenas hay parte en la boca, y garganta, que no tenga un crecido número de glándulas, cuyos conductos excretorios arrojan saliva á la boca para humedecerla, y desleir el alimento.

§ 2 Quando la masa de la sangre se inficiona de principios acres, degeneran los líquidos, que materialmente contiene, en una acrimonia considerable, capaz de destruir qualquiera parte en donde se detenga. Este vicio singular (á quien los Griegos dieron el nombre de *Diatheſis*) se observa en la parte serosa de la sangre de los que padecen las Anginas malignas, y aunque suele producir alguna inflamacion en la garganta, viene ésta complicada con tan especial acrimonia, y corrupcion, que se distingue muy bien de las demás inflamaciones de aquella parte. Es verdad, que en cada inflamacion, aun hablando en general, se advierte cierto modo de ofender á las partes que ocupa, sin que sea facil poderlo explicar. Asi se vé una notable diferencia entre el flemon, y la erisipela: entre ésta, y el carbunco: entre los empeynes, y otras expulsiones cutaneas; porque los humores, que producen estos accidentes, son de distinta, y particular índole, ó naturaleza, y por eso causan diversos efectos. Lo mismo sucede en el escorbuto. Quando yá está adelantado este mal, se inflaman las encías de una manera tan singular, que ordinariamente se pudren, y algunas veces se gangrenan, formando al propio tiempo en otras partes del cuerpo úlceras de depravada condicion; pues la sangre de los escorbuticos abunda de una tenacidad inflamatoria, y de una acritud

especial, que dilacera, y corroe los vasos, y demás partes en donde se detiene.

53 Si tenemos presente lo que hemos dicho en el número antecedente, de que la parte serosa de la sangre está viciada en las Anginas malignas, se debe discurrir, que al llegar á las glándulas de la garganta comunicará forzosa-mente el daño á los humores, que allí encuentra, que siendo todos ellos mucosos, y de naturaleza salival, contraen con mucha facilidad la acrimonia, ó la putrefaccion. Por esta razon establecemos, que la linfa, ó saliva, que se separa en las glándulas de la garganta, y demás partes, que se observan afectas en el Garrotillo, es el principal humor, que le produce. El que se halla impuesto en la Anatomía, sabe que las glándulas excretorias de la boca son unos cuerpos esponjosos, que destinó la naturaleza para segregar de la sangre el fluído salival para admirables fines. El se desprende en grande copia de las glándulas, y se mezcla con los alimentos en la masticacion, á mas del utilísimo uso, que tiene de humedecer toda la boca, la garganta, la aspera arteria, y el esofago. Pues quando este licor concibe un singular vicio de crasitud y acrimonia alkalina, se pega, y detiene en el centro de las glándulas, y tal vez (y esto es muy verosimil) ocupa, y obstruye el fin de los ductos excretorios, por donde debia fluir á la boca. Y como el fluído sanguineo arterial, de quien se separa (a), le estrecha, é impele con repetidos esfuerzos, le obliga á salir á la superficie de las partes, en que terminan las bocas de los referidos canales obstruidos; alli se fijan, y forman las úlceras, las cuales unidas entre sí, y estendiendose á las partes contiguas, producen las escaras, ó cortezas, que vemos en las Anginas malignas, y que suelen caerse, si se tocan con los remedios apropiados, aunque á poco tiempo se engendran otras de nuevo, durante esta succesiva formacion, hasta que las glándulas no separen, y arrojen á las partes afectas mas cantidad de linfa, ó fluído salival

vi-

(a) Boheraave, Institut. Med. §. 65.

viciado. Esta doctrina se hará mas perceptible al que considere con alguna reflexion, que todas las glándulas de la boca tienen una arteria, que conduce la sangre para que de sus partes mas puras, y balsamicas se separe en ellas la saliva (a); quiero decir, aquel licor limpio, y linfatico, que atendidas las analisis, con que prolixamente se ha examinado, se forma de mucha cantidad de agua, de copiosas partes espirituosas, de algun aceyte, y poca sal (b): una vena, que vuelve al círculo la sangre, que sobra despues de la filtracion: nervio para excitar el movimiento excretorio de la saliva, vaso linfatico, que recoge el suero que sobra de la nutricion, y vaso excretorio, que arroja ácia la boca la linfa salival, que se separó en las glándulas. Tambien es de advertir, que el paladar, y las demás partes de la boca están cubiertas de cierta membrana llena de arrugas, y sembrada de muchas glándulas conglomeradas (c), que se continúan hasta las agallas, y destilan la saliva por los vasos excretorios, que penetran á la boca.

54 La causa *procathártica*, y eficiente del Garrotillo, es el ayre impuro, y lleno de miasmas de un especial vicio, que comunica al sugeto que halla dispuesto para recibirle, y que exerce su fuerza determinadamente en la saliva, y demás humores mucosos, y linfáticos de las fauces, haciendoles degenerar en acrimonia, y corrupcion. El Doctór Don Antonio Perez de Escobar dice (d) que "el contagio del Garrotillo epidémico está contenido en los vapores, que exhalan los cuerpos enfermos, y  
 „ los miasmas, que proceden de las llagas putredinosas de  
 „ la garganta, y se arrojan con fetor por el aliento en  
 „ las salivas, y gargajos saniosos, y entre los enjuagatorios;  
 „ por lo qual es capáz de comunicarse *ad proximum*, y  
 „ por este medio hacer tránsito de uno á otro. Quando  
 „ el

(a) Idem, Institut. Medic. §. 68. (b) Idem, §. 66.

(c) Glándula conglomerada, amontonada, ó compuesta, se llama la que se forma de muchas glándulas pequeñas, á distincion de la simple, ó globada, que no se compone de otras, y por eso es de una superficie igual.

(d) De la Angina maligna §. 41. Histor. de todos los contagios.

" el Garrotillo no es epidémico, y es nacido por causas  
 " privativas del cuerpo, participa de un contagio muy  
 " semejante al que hemos dicho de la etísica; cuya accion  
 " no pasa de los límites, que se consideran en aquel es-  
 " pacio, que circunscribe la fuerza, y extension de los  
 " vapores de un aliento, y escupidos con fetor::: Por  
 " esta razon, los que se acercan mucho, y reciben de  
 " continuo los hálitos, que exhalan los enfermos, que  
 " padecen enfermedad de semejante clase de contagio,  
 " están expuestos á ser inficionados, y asi deben preca-  
 " verse."

55 Causas remotas, y ocasionales del Garrotillo pue-  
 den ser las que hemos señalado, hablando de las Anginas  
 inflamatorias, con tal que encuentren en el sugeto una sin-  
 gular disposicion capaz de que reciban sus humores el  
 vicio, que se requiere para producir las úlceras malignas  
 en las fauces, y los demás síntomas, que se observan en  
 este grave accidente. Y asi, el vómito, la diarrea, el  
 fluxo de sangre por las narices, ó por otras partes, y  
 el mal olor, que se nota en el aliento del enfermo, pro-  
 vienen del material acre, y podrido, que cae al estómago,  
 é intestinos; ó se fija, y corroe los vasos sanguíneos, ó  
 forma las llagas de la garganta, que despiden el fetor.

### §. XV.

#### *PRONOSTICO DE LAS ANGINAS MALIGNAS.*

56 La experiencia ha mostrado, que es muy dudoso  
 el juicio, que suele hacer el Medico del éxito de esta en-  
 fermedad. Muchas veces se observa, que mueren los en-  
 fermos despues que, al parecer, se ha mitigado la inflama-  
 cion, y aun despues de corregidas, ó del todo curadas  
 las llagas de las fauces; sin que se pueda atribuir tanta des-  
 gracia á otra cosa, que á haberse propagado éstas ácia el  
 pulmon, ó esófago; porque siendo depascentes, y corro-  
 sivas, con el mas leve descuido, que haya en la aplica-  
 cion de los remedios, que tienen virtud de contener sus  
 pro-

progresos, se ocultan de la garganta, y se corren á las partes interiores. En cuyo caso de nada sirve ya el esmero, que ponga el Medico. Otras veces por la misma negligencia se estienden á lo interno, quedando algunas úlceras en la garganta; y aunque se curen éstas, no por eso se alivia el enfermo, antes bien muere con demasiada pres- teza, y ordinariamente sin conocerlo el que tiene pocas experiencias de la malicia de este cruelísimo accidente. So- brados exemplares tubimos de esta tragedia en muchos en- fermos, de quienes ya se habia despedido el Medico, creyendo, que los dexaba restablecidos; pero quedaba des- ayrada su facilidad con la muerte, que inopinadamente les sobrevenia. Es verdad, que en casos semejantes la parvedad del pulso, la voz debil, y ronca, la tós casi continúa; seca, y profunda, los desmayos, la inclinacion demasiada al sueño, y en algunos la dificultad de tragar, ó de respirar, son indicios ciertos de haberse ya comuni- cado al esófago, ó al pulmon las úlceras gangrenosas.

57 Es tambien perniciosa señal, que se hinche el cue- llo del que padece Garrotillo, y aunque Hippócrates afir- ma, que es esto favorable en las Anginas inflamatorias (a), (sobre lo qual, que admite ciertas excepciones, se habló difusamente en el número 21), he observado con particu- lar cuidado, que rarissimo enfermo se liberta, si se le en- tumece el cuello; pues al paso, que toma incremento la inflamacion flegmonosa de esta parte, las úlceras de la garganta adquieren un color morado, ó denegrido, el he- dor, que exhalan, es inaguantable, la respiracion muy difi- cil, y estertorosa, los pulsos freqüentes y formicantes, y mueren los enfermos muy presto.

58 Quando las escaras, ó cortezas de estas llagas son muy densas, siempre son peligrosas, y es verosimil, que entonces los vasos, ó glándulas obstruidas, á cuya super- ficie están adheridas, se dilaten demasiado por la copia de los

(a) Lib. 6. Aphor. sent. 37. *Ab Angina habito, si tumor fiat in collo, bonum, foras enim morbus deducitur. Idem, ait, lib. 7. Aphor. sent. 49. & lib. Coac. Prænot. num. 3.*

los humores viciados, que contienen, y como la escara les impide, que salgan á la boca, se derraman ácia las partes externas del cuello, y pecho, é inundan tambien las interiores, hasta que se sofoca el enfermo. Por eso el material, de que abundan los vasos obstruidos, que hay debaxo de las escaras, quanto mas se detiene en ellos, toma mas grados de podredumbre, y acrimonia, especialmente, si es mucha la calentura, que padece el enfermo. De esta manera se hacen mas densas las escaras de las llagas de la garganta, se forman otras debajo de las primeras, y todas se gangrenan, interesando muchas veces hasta los huesos del paladar, y las partes interiores del pecho. Como el Garrotillo es un accidente malignísimo, no debemos hacer demasiada confianza del pulso sosegado, que suele observarse en los enfermos, porque es casi familiar en los males, en que prevalece la espesura de los humores, de cuya especie es el Garrotillo, y así conviene, que sean conformes las demás señales, para pronosticar el alivio verdadero. Los que prometen, que ha de repararse el enfermo, se reducen á que las llagas se limpien, tengan buen color, no exhalen mal olor, ni formen mas escaras, quedando el lugar, donde residen, sin impureza, y rubicundo. A lo que se añade, que debe respirar, y pasar el alimento sin el menor estorbo, ha de dormir con descanso, han de faltar la calentura, y todos los otros síntomas, que se experimentaban en el Garrotillo (a).

(a) *Qui enim superstites ab ipsis (habla de las enfermedades) evasuri sunt, facile spirant, & sine dolore agunt, nocte dormiunt, aliaque signa securissima habent. Qui vero morituri sunt difficile spirant, delirant, vigilant, & reliqua signa pesima habent.* Hippocr. lib. Prænot. num. 21.

## §. XVI.

## REMEDIOS DE LAS ANGINAS MALIGNAS.

## DE LA SANGRIA.

59 **L**a sangría es uno de los remedios, que los Doctores Mercado, Heredia, Soto, y otros proponen como singulares para la curacion del Garrotillo. Creían estos insignes Medicos, que las sangrias revulsorias, siendo cortas, y repetidas, y executandolas en el principio, impiden que la inflamacion, y tumor de la garganta tomen incremento. Lieutaud, y otros quieren que se sangren rara vez los que padecen Anginas malignas (a). Esta opinion nos parece mas segura, que la que tan generalmente establecieron los Autores citados; porque el Garrotillo es enfermedad de suma malicia, que en breve tiempo quita las fuerzas, y asi, quando el enfermo tiene pocas, de modo que el pulso, y las demás señales dan bien á entender que es verdadera la debilidad, lexos de aprovecharle las sangrias, le dañarian notablemente. El Medico en qualquiera accidente, que se propone curar, debe hacer una justa comparacion de las fuerzas del enfermo con las que explica el mal. Asi conocerá, si pueden subsistir aquellas todo el tiempo que ha de durar este. Quando vé que han de perderse antes que se supere la enfermedad, está obligado á conservarlas, y aun á aumentarlas, si fuere posible, y no logrará el fin, si las disminuye con las extracciones de sangre. Mientras grasó la constitucion epidémica de los Garrotillos, procuré omitirlas en muchos enfermos, especialmente si eran viejos, ó niños, y las disponia en los juvenes, y robustos, que tenían plenitud, con bastante cuidado, porque nunca consideré preciso el sacar mucha sangre á los que padecieron un accidente de tanta malignidad.

## §. XVII.

(a) De Angin. gangrenos. Home, de Angin. malign. pag. 117. & alii quamplurimi.

## §. XVII.

## REMEDIOS DE LA PURGA.

60 abiendo observado con la mayor exâctitud, que las evacuaciones, que espontaneamente movia la naturaleza por el vientre, nada aliviaban á los que padecieron el Garrotillo, jamás me pareció util el solicitarlas con medicinas purgantes. Y aunque haya en algunos enfermos vicio en las primeras vias, ó *turgencia*, será conveniente traer á la memoria lo que arriba diximos (33), tratando de la curacion de las Anginas inflamatorias. El regimen de la dieta de los que tienen Garrotillo debe ser el mismo, que hemos señalado en el número 37, advirtiendo, que los medicamentos anti-sépticos, como la quina, &c. y los ácidos minerales, y vegetales, usados con prudencia, pueden importar mucho para precaver la gangrena, corregir la corrupcion de los humores, y contener la calentura, bien sea continua, bien intermitente maligna, que una, y otra se complican con el Garrotillo, y la quina dada en crecidas dosis es su unico remedio.

## §. XVIII.

DE LOS OTROS REMEDIOS DEL GARROTILLO,  
ó *Anginas malignas.*

61 ntes de señalar el mas seguro método, de que me serví en la curacion de las Anginas malignas, exâminaremos el que emplearon en otros tiempos los Medicos, que intentaban curar este grave accidente, y pienso que no desagrada la digresion á los Lectores juiciosos, pues verán las ventajas, que mas interesan á la salud humana, que es el unico fin, que me he propuesto en esta Obra.

62 Como fueron muchos los años, que duró la epidemia de los Garrotillos en el Reyno de Granada, y tenia á mi cargo la continua asistencia á los enfermos, que le padecian en los Pueblos de mi residencia, y en otros, adonde me llama-

ma-

maban frecüentemente por apelacion, aproveché las oportunas ocasiones de experimentar la variedad de remedios, que usaban los Medicos, con quienes conferia, sin desatender á los diferentes, que proponen, y aconsejan los Autores nuestros, y algunos extraños de la primera nota. Pusé el posible cuidado en observar todos los efectos, que producian, y comparando unos sucesos con otros, conocí muy presto la ineficacia, y corto alcance de los remedios, de que me informaban los Profesores, y los libros. Advertí, que algunos antiguos, como Areteo, y Aecio, describen con bastante puntualidad unas llagas, que son parecidas á las del Garrotillo. Areteo (a), para curar estas *aphtas* (asi las llaman los Griegos), quiere, que se apliquen los ordinarios remedios de las Anginas inflamatorias, como la sangria, fomentos, cataplasmas, ventosas, &c. y para que se caigan las cortezas gangrenosas de las úlceras de la garganta, dispone, que se toquen con medicamentos, que obran como el fuego, á fin de que no se propague el mal á las partes internas; y quando se han quitado las escaras, y están rubicundas las llagas, aconseja las gárgaras demulcentes para suavizar, y prohíbe que se toquen con cosas, que puedan irritarlas. Aecio añade, que no se arranquen las escaras con violencia, porque se aumentarán las úlceras, el dolor, y la inflamacion (b). El Doctor Mercado propone (c) diferentes remedios para tocar las llagas del Garrotillo, como la agua mezclada con vinagre, la aluminosa, el unguento egyptiaco, el arsénico blanco, el rubio, ó rejalgar; y aun se determina á tocar la garganta ulcerada de los niños con agua de malvas, y rosas, que estén impregnadas del arsénico, puesto entero en una muñequita, y la de los adultos con la agua verde, compuesta de la rosada, cardenillo, y solimán, haciendo en las *agallas* de éstos profundas sajas, lavandolas despues con medicamentos desecantes; y si no se mejoran las llagas con este método, recurre al cauterio con el oro, que no esté muy encendido. De esta

(a) De Curat. Morb. Acut. lib. 1. cap. 9. (b) Aëtius Tetrab. 2. serm. 8. cap. 46. (c) Consult. Medic. lib. unicus. (a)

manera, dice, que curó al muy ilustre Señor Don Rodrigo Suarez de Toledo, y á su Primogenito, que aun no habia cumplido dos años; y no se detubo en mandar sangrarle del brazo, ni en hacerle en un mismo dia sajas en las piernas, y en los brazos, y viendo que nada bastaba para corregir la corrupcion, y extension de las llagas de la garganta, las tocó con la agua aluminosa, unguento egyptiaco, y con el arsénico en agua de malvas, y ambos se recobraron. Soto, Heredia, y otros instituyen casi la propia curacion en el Garrotillo, fuera de algunas advertencias, que hacen sobre el importante uso de los ácidos de granada, y de limon, del vinagre rosado, y del aceyte de enebro para tocar las llagas.

63 Todo el objeto de los citados Autores conspira á suprimir la malicia de las llagas del Garrotillo, y á precaver su extension á las partes interiores del pecho. Pero no es seguro el arbitrio, ó método, de que se valieron, para lograr el fin. Mercado, que celebra el que empleó en la curacion de los dos enfermos, candidamente confiesa (a), que á mas niños quita la vida el uso de los remedios acres, y cáusticos, que el mismo Garrotillo; pues no se puede evitar, que traguen alguna porción de ellos, al hacer gárgaras, ó al tocarles las llagas. Y yo soy de sentir, que se abstengan también de los referidos medicamentos los adultos, porque se inficiona la saliva de sus partículas venenosas á mas de que facilmente se desprenden ácia el *esófago* con manifesto riesgo de la vida. Lo mismo digo del cauterio, que tanto aconsejan estos Profesores. Con el cauterio es muy difícil que se toquen bien todas las partes afectas, pero muy contingente, que se quemén las sanas. A lo que se añade, que la escara, que forma el fuego, ordinariamente es muy densa, y mientras no se caiga, impide que fluya á la boca el material detenido en los vasos, que hay debajo de la escara, y así adquiere mas acrimonia, y al caerse las escaras, que hizo el cauterio, quedan otras llagas, acaso de peor condicion, que las primeras. Hagamos alguna reflexion

(a) Consultat. Med. pag. 139.

sobre el uso de las sajas, con que intentaban curar el Garrotillo aquellos Medicos, y presto veremos, que sin peligro no se pueden escarificar las fauces ulceradas, ni el cuello de un niño, ni aun del hombre mas robusto.

64 Como este importante asunto no debía decidirse por solas razones especulativas, sino por experimentos bien executados, apelé á los sucesos, que habia observado con la variedad de remedios, y conociendo su ineficacia, me resolví á no emplearlos mas en la curacion del Garrotillo, y abandoné las opiniones, que no cumplen lo que ofrecen. Proseguí mi solicitud en buscar el verdadero remedio de esta enfermedad, y aseguro que me hallé muchas veces perplexo, porque se malograban mis designios. Crecía mi sentimiento, quando supe, que la misma suerte experimentaba todo el Reyno de Granada, y aún otros, en que se padecia epidemicamente. Y no queriendo separar de la memoria aquella celebradissima prevencion del Gran Cancellér de Inglaterra Francisco Bacon de Verulamio (a): "No se ha de fingir, ni pensar, sino ha de verse lo que hace, ó sobre-  
» lleva la naturaleza," me ceñí á estudiar sobre tan buena Maestra, y encontré á poco tiempo el fruto de mi trabajo. La experiencia, que es superior á todos los discursos, me enseñó, que se libraban algunos enfermos del Garrotillo, siendo de un temperamento lymfático, porque se les caían espontaneamente las escaras, se les corregian las llagas, y se les excitaba el ptyalismo, ó babeo copioso de una saliva espesa, y de otros humores mucosos, con que en breve espacio llenaban una palancana. Observé con atencion, que estos enfermos, que se mejoraban, tenian á la vista en las fauces las llagas, sin propagarse á las partes internas, ni se les hinchaba el cuello; porque, atenuada la lymfa mucosa, y salival, que se hallaba detenida en las glándulas, y vasos de las partes afectas, se les facilitaba su salida ácia la boca: asi se desembarazaban los vasos obstruidos, y se restablecia en ellos una libre circulacion. De aqui pude colegir, que los benignos *sialagogos*, ó remedios, que evacuan por la bo-

(a) De Augent. Scientiar.

boca la saliva, y demás humores lymfáticos, ó pituitosos, serian los mas propios para irritar suavemente las fibras nerviosas de los conductos salivales, y precisar á una violenta contraccion á sus vasos, con la qual exprimen los humores, que contienen, y los arrojan por un esputo, ó babeo casi continuo. Asi se desahogan las glándulas de las partes afectas, se preservan la saliva, y demás líquidos mucosos, de la acrimonia, y corrupcion, que conciben, quando se detienen en aquellas, y remite la calentura, que regularmente proviene del vicio, que de alli se comunica á toda la sangre. Estos mismos saludables efectos causan los remedios específicos, de que luego trataremos, usando de ellos con el debido método, en la pronta, y segura curacion de la Angina maligna, ó Garrotillo.

65 Uno de los principales Autores, que registré con algun cuidado, fue el Doctor Don Cipriano Maroja, Medico del Señor Phelipe IV. Y asegura este Profesor, que por aquel tiempo se padecia el Garrotillo en muchas Provincias de España, y que los mas enfermos morian de tan cruel accidente. Apenas se puede discurrir remedio, de que no se sirviese para curarle; y entre ellos se distinguen por mas eficaces el azufre, el nitro, el vinagre, el agrio de limon, la miel, y aún aconseja, que siendo las llagas muy sórdidas, se toque con *el acyete de vitriolo (a)*, y si se conocé que pasan á gangrena, ó *estiomeno*, dispone las sajas. Estaba yo bien instruido en la grande virtud, que los espiritus de azufre, de sal, y otros ácidos semejantes, poseen para resistir á la putrefaccion (en esto no difieren los Autores de buena nota). Tambien habia observado, que qualquiera de ellos, y aun la sal comun introducida en la boca, promovian flujo copioso de saliva; sin duda en fuerza de la irritacion, que excita en las glándulas de toda ella, con la qual se deshacen los humores lymfáticos, que filtran, llamandolos ácia la boca. Y por esta razon la aplican algunos en la boca de los apopléticos, y paralíticos (d).

(a)<sup>3</sup> De interior. Morb. natur. & curat. lib. 2. cap. 5. pag. 289. (b) Geofroy, Mater. Medic. Part. 1. de Fossilib. pag. 105. & alii quamplurimi.

66 Llegó el caso de tratar con el nuevo método á una muger de diez y ocho años , y de temperamento sanguineo, natural de la Ciudad de Santa Fé , Reyno de Granada. Quando la visité la primera vez, se hallaba en el quarto día de su vehemente Garrotillo. Las llagas de la garganta estaban cubiertas de unas escaras muy duras , de color ceniciento, y se extendian desde las fauces hasta la mitad del paladar. El fetor , que exhalaba de ellas , era insufrible. Se descubria en el cuello alguna hinchazon flegmonosa. La calentura era moderada , pero el pulso lánguido, y desigual. La sed excesiva , y suma la propension al sueño. Respiraba , y pasaba el alimento con mucha dificultad. Como la encontré con las fuerzas abatidas , me abstube de sangrarla, sin embargo de que no se habia hecho con tiempo esta diligencia, y dispuse que á mi presencia la tocase un Cirujano las llagas con el espiritu de azufre mezclado con una poca miel rosada , y que gargarizase con el cocimiento de malvas , y cebada , añadiendo el nitro , y arrope de moras. Se repitió algunas veces esta maniobra en el espacio de dos horas, se la cayeron á poco rato las escaras , y aunque se formaban despues otras , ya eran menos densas. Tambien la di la tintura de la quina ( remedio el mas selecto para contener la gangrena, y corregir qualquiera incipiente corrupcion de partes sólidas , ó líquidas ), y á los ocho dias recobró la salud.

67 Con el feliz éxito de este suceso, empleé en otros el mismo método , y viendo , que algunos no se mejoraban, tube á bien el variar de espiritu , aplicando el de sal comun ácido, ó el de sal del mar , que es mas excelente , en lugar del de azufre , pero tampoco producía tan cumplidos efectos , como yo deseaba. Y estando perplexo con estas novedades , hice un ajustado cotejo de ellas con las muchas observaciones , que tenia apuntadas en mi Libro de memorias , sobre los enfermos , que habian fallecido , ó sanado del Garrotillo, y comprehendí presto, que algunos de aquellos me habian llamado para que les asistiese , despues de dos , ó mas dias de padecerle , quando á mas de las llagas , que se les descubrian en las fauces , y en el paladar , observé , que estas mismas se habian propagado á las partes internas, y  
por

por eso, sujetando la lengua de los enfermos, y aun haciendo otras diligencias, regularmente no se podia vér el fin de dichas llagas. ¿ Y quién ha de dudar, que por eficaz que sea un remedio, solo ejercerá su fuerza en las partes, á que alcanza su contacto? Por esta razon hemos visto morir á muchos enfermos, aunque se les corregian las llagas, que pudieron tocarse con los remedios, porque se quedaban sin tocar las que habian corrido á las partes internas del pulmon, ó esófago.

68 A otros enfermos (y no eran los menos), por ser de muy tierna edad, ó porque habian visto fallecer algunos, no obstante el haberse sujetado á la penosa curacion, no fue posible vencer á que se dexáran aplicar el remedio. A estas desgracias, no faltó Profesor, que contribuyese, seduciéndolos, y afirmando con temeridad, que el Garrotillo con nada podia curarse, y que era impiedad el tratarlos con el método referido, sin que hubiese bastado para salir de su error el haber visto, que muchos enfermos de Garrotillo, que él mismo abandonó como incurables, se restablecieron con los remedios, que tan de veras contradecia. Observé igualmente en las llagas, que eran de mala condicion, ó corrosivas, que si se tocaban pocas veces con el remedio, ó no era proporcionada al estado, en que se hallaban, la cantidad del espíritu, que se mezclaba con la miel rosada, y por eso no se corregian, quedaba el medicamento desayrado, y no se aliviaba el enfermo. Buscando, pues, el motivo de tan diferentes sucesos, y comparadas unas observaciones con otras, bien puedo asegurar, que me acérqué al conocimiento exácto de los medios, que hay para curar el Garrotillo, de la cantidad en que ha de usarse el remedio, y de los demás, que son menester para que la curacion sea fácil. Con estos principios voy á dar una idea sencilla del método mas propio, y unico, con que se deben curar las Anginas malignas.

69 La curacion del Garrotillo pocas veces se consigue, si el Médico es llamado tarde. Por esta razon conviene vér al enfermo quando empieza á padecerle; asi podrán aplicarse con tiempo los remedios, para evitar que

que se extiendan las llagas de la garganta á las partes internas, corrigiendo las que se descubren con la vista. El Garrotillo, ó, por mejor decir, las llagas, que le constituyen, se han de considerar en los quatro tiempos, en que se distinguen todas las enfermedades, es á saber: principio, incremento, estado, y declinacion; y aunque en qualquiera de ellos se aplica con buen efecto el específico, suele ser preciso variar su dosis, y el método de usarle, para que la curacion sea feliz. Por eso, quando aparecen las úlceras en la garganta, se debe poner sumo cuidado en observar su magnitud, el color que tienen, y si despiden mal olor. Porque si fuesen de un tamaño reducido, por exemplo, como una lenteja, de color blanco, semejante á una corta porcion de leche quajada, que está levemente adherida á las fauces, y por otra parte tampoco se percibe mal olor en la boca, no deben tocarse con frecuencia con el medicamento, aunque haya rubicundez en el ámbito de las llagas, y sea fuerte la calentura. En este caso acostumbro mandar, que haga el enfermo gargaras tibias, de dos á dos horas, de agua cocida con algunos astringentes suaves, y emolientes, como el llanten, las rosas, la cebada, y las malvas, añadiendo, despues de colado el cocimiento, un poco de nitro, y el espíritu de azufre, segun se describe en el número primero. Muchas veces he observado, que este solo remedio, con alguna sangria, si habia plenitud, y el uso de refrescos de agua acidulada con limon, orchatas, y semejantes, han corregido las llaguitas, y sanado á los enfermos en pocos dias.

70 Pero como las llagas de la garganta, que en el principio del Garrotillo son blancas, y pequeñas, ordinariamente toman despues otros colores, ya ceniciento, ó ya mas obscuro, ó á lo menos se hacen mayores, ó se descubren con mas escara, entonces, aunque no se perciba mal olor, se debèn tocar una, ó dos veces cada media hora con el remedio del número segundo, haciendo gargaras con leche de almendras dulces, y azucar, alternando con las del número quarto.

71 Si las llagas forman en poco rato la escara, ó corte-

te-



teza, y se extienden ácia el paladar, campanilla, y aun algunas adentro, de manera, que se considera, que son de índole corrosiva, y depascente, se han de tocar con mas frecuencia con el remedio del número quinto, como una vez cada quarto de hora del día, y noche, y el enfermo hará gargaras, siempre que se le toquen, con la leche tibia de almendras, y pasados algunos pocos minutos, con las del número sexto.

72 Quando las úlceras están muy sórdidas, ó impuras, y apenas se caen unas escaras, se forman otras, á mas de tocarlas bien cada medio quarto de hora, ó antes que se cumpla, con el remedio del número quinto, y de hacer gargaras con la leche de almendras, ha de alternar el enfermo con las del número septimo, que son muy vulnerarias, detergentes, y antisepticas. Con estos auxilios se limpian, y corrigen las referidas llagas, y se preservan las partes afectas de la corrupción, y de la gangrena, usando al mismo tiempo de la quina en substancia, ó en tintura, y en ayudas.

73 Si las llagas de la garganta no se han podido corregir en dos ó tres días con estos medicamentos, lo qual rara vez sucede, y se vé que tienen mal color, como denegrido, ó aplomado, y exhalan algun fetor, se tocarán casi sin intermision con el remedio del número octavo, dando al mismo tiempo al enfermo la quina disuelta en agua de chicorias, ó en suero, ó la tintura de este portentoso antiseptico, segun se describe en el número decimo de nuestro Formulario, ó su jarave, y ayudas con la referida tintura. Ninguno debe ignorar, que la quina, entre otras admirables virtudes, tiene la de ser eficaz remedio para precaver la gangrena, y curar la incipiente. Yo la he dado con este objeto en distintas enfermedades, y á los que padecen Anginas malignas, y ha causado muchas veces los efectos mas favorables. La he solido prescribir mezclada con los ácidos de granada, ó de limon: quando el estomago del enfermo no la recibia bien, dispuesta de otra manera, ó quando consideraba, que los ácidos eran precisos para cumplir otras indicaciones, que

regularmente ocurren en el Garrotillo. Algunas veces he usado tambien de la tintura de quina acidulada con el espíritu de azufre, ó de sal, para tocar las llagas, cuyo mal color, y obscura sensacion, daban indicios de una proxima futura gangrena, y ha causado favorables efectos.

74 Quando se han caído las escaras, que se forman sobre las llagas, y pasadas algunas horas, no aparecen otras, antes bien las partes, en donde residían, manifiestan un color natural, ó rubicundo, y se observa que están limpias, y con una humedad regular, no deben tocarse con el remedio, mientras no vuelvan á formar escara; y si se conoce, que yá es constante el alivio del enfermo, lo que acreditarán la remision de síntomas, v. g. el haberse disminuido notablemente, ó desvanecido del todo la calentura, el verse la boca y garganta con humedad, libre de llagas, y el hallarse el enfermo con aliento, y sin los trabajos, ó accidentes, que antes le incomodaban (58), dañaria la aplicación del remedio. En semejante estado (que rara vez se logra hasta que pasan algunos dias, y declina el mal), como las partes llagadas, que tanto han padecido, quedan muy delicadas, y tal vez escoriadas, si se tocan con qualquiera remedio, que sea capaz de inducir alguna alteracion, se enardecen, irritan, y aun suelen abrirse los vasos sanguineos, y derramar sangre con intolerable dolor. Abandonando entonces el uso de los medicamentos, con que se tocaba antes la garganta, acostumbro, con alivio del enfermo, mandar que gargarice con frecuencia con leche de almendras tibia, y alterne con las del número nono, hasta que las partes afectas adquieran una robustez natural, lo qual presto se verifica, si el enfermo se cuida bien en todo lo demás, que es necesario para restablecerse.

75 Finalmente debo advertir, que si el sitio de la garganta, en donde hubo llagas cubiertas con escaras, se vé libre de ellas á beneficio de los remedios, ó siendo muy suaves, y benignas, con los esfuerzos de la misma naturaleza, ha de ponerse el mayor cuidado en mirar la garganta; y si todavia queda en ella una telilla albicante, y el Garrotillo, no ha pasado á la declinacion, es señal que

se formarán nuevas escaras. Mientras sucede esto, y el mal se halla en el aumento, ó estado, quedan en las glándulas obstruidas humores viciados, que solicita expelerlos la naturaleza ácia las fauces, y subsiste la sucesiva formacion de las escaras, hasta que se hayan consumido, y no se filtren en aquellas. Pero quando se han corregido las llagas, y, segun lo persuade la natural disposicion del enfermo, la remision de todos los síntomas, se ha vencido enteramente el mal, y solo se descubre en las fauces, ó campanilla alguna mancha blanca, parecida á las que habia en los intervalos de caerse unas escaras, y engendrarse otras, conviene omitir el remedio con que se tocaban las llagas, y bastará hacer alguna vez gargaras de leche de almendras, ó de cocimiento de cebada con azucar.

§. XIX.

*ADVERTENCIAS PARA APLICAR  
debidamente el remedio en el Garrotillo.*

76 **E**l instrumento mas acomodado para tocar las llagas de la garganta es un hisopillo, que se formará de unas hilas delgadas de lienzo servido, iguales en longitud, ó de hilo fino, las quales se atan muy bien á la extremidad de un palito liso, y delgado, que sea algo mas de un palmo de largo, y se disponen de manera que, quedando huecas, representen una borlita, ó pincél, del tamaño de una avellana regular con cascara.

77 Este hisopito se moja en el remedio del número segundo de nuestro Formulario, ó, segun convenga, en el de los números quinto y octavo. Se tocan con suavidad las llagas, sin dexar ni un punto de éstas, á que nó alcance el contacto del hisopillo, de suerte, que se les ha de pegar el licor, que embebe aquél. Como quando se tocan las llagas con el remedio suelen doler bastante, debe hacer gargaras el enfermo inmediatamente con leche tibia de almendras dulces, y se le mitigará el dolor.

78 Cada vez que se hayan tocado las llagas, se ha de

de limpiar, y lavar el hisopo en agua tibia, de modo que no le quede pegada la menor porcion del medicamento, ni de algun humor, ó escara, que suele extraer de las mismas llagas. Y antes de mojarlo de nuevo en el remedio, deberá enjugarse de la humedad, que le comunicó la agua.

79 Ha de prevenirse suficiente número de hisopillos, para usar de los nuevos, quando los servidos se han endurecido, ó deshilado, yá con el remedio, ó yá con las impurezas, que reciben de las llagas.

80 Cada vez que se hayan de tocar las llagas, se ha de mojar el hisopo en nueva cantidad del remedio. A este fin se echará en una xicara el que solamente embeba el hisopo, quando se ván á tocar, para que no se inficione la porcion, que queda, con los materiales, que se le pegan; puse entonces, muy lexos de corregirse las úlceras, se harian de peor condicion, como lo he observado repetidas veces. Si la miel rosada está muy espesa, se la mezclará una poquita agua, para que tome una consistencia mediana.

81 Algunas veces he visto equivocarse el Boticario despachando el espíritu de sal dulce en lugar del ácido, que es el que unicamente ha de mezclarse con la miel rosada. Para obviar este reparo, debe el Médico gustar el remedio, que ha de servir para tocar las llagas, y no estando con el sabor agrio, que corresponda á la cantidad del espíritu, que se le manda echar, ha de omitirse, como muy nocivo, tomando en ese caso el trabajo de que se despache á su presencia la receta.

82 Se tendrá cuidado de tocar las escaras, ó cortezas, que forman las llagas, con un hisopillo mojado en agua tibia, especialmente quando están muy endurecidas, para que así se caigan sin violencia. En algunos enfermos se observa, que se quejan demasiado, quando se les tocan las llagas con el remedio, y piensan que los empeora, y con poco que se les diga por los lisongeros, que aparentan piedad (quando solamente lo es verdadera el aplicarlo con frecuencia), lo abandonan; pero no debe por eso cesar su aplicacion, porque si se suspende antes de haberse

desvanecido' las llagas, se expone al enfermo al evidente peligro de perder la vida, lo que muchas veces ha acreditado la experiencia. Y para que se vea, que no es el remedio quien causa en la garganta el dolor, de que se quejan estos enfermos delicados, les toqué á muchos las llagas con un hisopito nuevo, mojado en agua natural, y otras veces en leche tibia de almendras dulces, y afirmaban que no era menor el dolor, que sentian con él; y convencidos de que solo el contacto de qualquiera cosa en las llagas (no estando yá gangrenadas) les inducia igual molesta sensacion, clamaron por la debida aplicacion del hisopito mojado en el especifico, que manejado con destreza, y suavidad, es de muy corto momento la incomodidad, y dolor, que ocasiona, el que ciertamente se modera, y aun desaparece, luego que hace gargaras el enfermo con la leche tibia de almendras dulces.

Algunas veces he visto equivocarse el hombre al aplicar el hisopito de azúcar en lugar del específico, y no es el que me equivoca sino la mezcla con la miel, y el azúcar. Para evitar este error, debe el Médico examinar el remedio, que ha de servir para tratar las llagas, y no confundirlo con el azúcar, que corresponde á la curación de la escoria, que se le manda echar, ha de aplicarse como muy nuevo, tornando en ese caso el trabajo de que se desahucia á su presencia la receta.

Al aplicar el hisopito mojado de toorn las escorias, ó curar, que toorn las llagas, con un hisopito mojado en agua tibia, especialmente quando está muy endurecida, para que se evite sin violencia. En algunos enfermos se opera, que se quejan demasiado, quando se les toorn las llagas con el remedio, y piensan que los curaron, y con poco que se les diga por los facultados, que se han curado (quando solamente lo es verdaderamente el azúcar) solo con frecuencia, lo abandonan; pero no debe por eso aplicacion, porque se supere antes de haberse

FOR-

**FORMULARIO DE RECETAS PARA**  
*curar el Garrotillo.*

- Número 1. ℞. Fol. plantag. & malvar. an. manip. semis.  
 flor. ros. rubr. pug. ij. hord. pug. j. coq. in aq. ℥ij.  
 ad ℥ij. colat. add. nitr. pur. ℥ij. syr. granat. ℥ij spir.  
 sulphur. ℥iij.
- Núm. 2. ℞. Mel. rosat. pro vulnerib. ℥j. spir. sal. commun.  
 gs. 94. me.
- Núm. 3. ℞. Amigdal. dulce. excorticat. ℥ij. fiat emulsio  
 secund. art. cui adde sacchar. alb. q. s. ad grat. dulced.
- Núm. 4. ℞. Decoñt. plantag. malv. & hord. ℥j. colat. add.  
 nitr. pur. ℥j. spir. sulphur. ℥ij.
- Núm. 5. ℞. Mel. rosat. pro vulnerib. ℥j spir. sal. commun.  
 gs. 130. me.
- Núm. 6. ℞. Decoñt. hord. & malvar. ℥j. colat. add. nitr.  
 pur. ℥3. syr. alth. ℥ij.
- Núm. 7. ℞. Herb. scord. & saturey. an. manip. semis. hord.  
 pur. ij. flor. sambuc. pug. j. fiat decoñt. secund. art. in  
 sufic. aq. quantit. colat. add. mel. ros. pro vulnerib. ℥ij.  
 spir. sulphur. ℥ij.
- Núm. 8. ℞. Cortic. peruv. select. ℥3. sal. tartar. ℥ij. fiat  
 tinctur. secund. art. in sufic. quantit. aq. cichor. colat.  
 add. spir. sulphur. & sal. commun. an. ℥ij.
- Núm. 9. ℞. Mucilagin. semin. psyl. & mali cydonii, extract.  
 cum aq. hord. ℥3. add. mel. rosat. pro vulnerib. ℥3.  
 syr. viol. ℥j.
- Vel ℞. Sem. papav. alb. ℥iij flor. malv. p. j. amygd. excortic.  
 n. xx. cum decoñt. hord. fiat emulsio, cui adde sacchar.  
 alb. q. s. ad grat. dulced.
- Num. 10. Tinctura Kinæ pro usu interno.  
 ℞. Cortic. peruv. select. ℥ij. sal. tartar. ℥iij. infund. in aq.  
 cichor. ℥ij. & fiat tinctura S. A. colat. adde nitr. perl. ℥ij.  
 & pro pauperibus nitri pur. ℥ij. Dosis uncia duæ in  
 adultis, & una in pueris quartaquaque hora. Vel  
 ℞. Pulv. Kinæ select. ℥ij. nitr. pur. ℥ij. misce, & divide,  
 in xvi. part. æquales. Se

Se toma un papel de estos polvos, desleídos en agua, de tres á tres horas, alternando con caldo, y si el enfermo no puede tomar la quina en polvos, ni en tintura, se le dará una onza de su xarave de tres á tres horas, y siendo niño, media; usando tambien en ayudas dos, ó tres veces al dia de la expresada tintura de quina.

El insigne Don Francisco Torti describe el siguiente xarave de quina (\*).

Num. II. ℞. Kinæ in tenuissimum pulverem redactæ unciam unam. Irroretur vini spiritu, quousque humescat tota, mox infundatur in unciis sexdecim vini albi generosi. Digeratur in balneo Mariæ tepido per triduum, agitando vas pluries in die; dein, facta per linteum valde rarum colatura, cum forti expressione (ut portio saltem tenuior substantiæ corticis trajiciatur) adde sacchari albi clarificati uncias octo, & in vase fictili coquatur lento igne ad consistentiam syrupi.

### §. XXI.

**LAS RECETAS PARA CURAR EL GARROTILLO,**  
*que en el Formulario están puestas en latin, se traducen á nuestro idioma en la forma siguiente.*

Numero I. Recipe: De hojas de llanten, y de malvas, de cada cosa medio manojo: de rosas encarnadas dos puñados, de cebada uno: cuezase todo en dos libras de agua, hasta que quede en libra y media: se cuele, y añade una drachma y media de nitro puro, dos onzas de xarave de granadas, y quatro escrúpulos de espíritu de azufre.

Num. II. Recip. De miel rosada para llagas una onza, espíritu de sal comun noventa y quatro gotas: mezclese.

Num. III. Recip. De almendras dulces mondadas dos onzas: hágase emulsion segun arte, añadiendo la cantidad de azucar, que baste para darla un gusto agradable.

Num. IV. Recip. Del cocimiento hecho con hojas de llan-

(\*) In Therapeut. special. lib. I. cap. 7.

llanten, malväs, y cebada, dos libras: cuelese, añadiendole una drachma de nitro puro, y dos escrúpulos de espiritu de azufre.

Num. V. Recip. De miel rosada para llagas una onza, espiritu de sal comun ciento y treinta gotas: mezclese.

Num. VI. Recip. De cocimiento de cebada, y malvas, una libra: cuelese, y se añade media drachma de nitro puro, y dos onzas de xarave de malvavisco.

Num. VII. Recip. De escordio, y satureya, de cada una medio manojo; de cebada dos puñados; de flor de sauco un puñado: hagase el cocimiento segun arte en la porcion suficiente de agua (que lo serán dos libras); se colará, y añadirá onza y media de miel rosada de llagas, y dos escrúpulos de espiritu de azufre.

Num. VIII. Recip. De quina escogida media onza; sal de tártaro, drachma y media; extraigase la tintura segun arte, con la cantidad suficiente de agua de chicorias; cuelese, y añadase una drachma y media de espiritu de azufre, igual porcion del espiritu de sal comun.

Num. IX. Recip. Del muccilago de zaragatona, y semente de membrillos, sacado con agua de cebada, media libra: añadase media onza de miel rosada de llagas, y una de xarave violado.

O Recip. De semente de adormideras tres drachmas: de flor de malvas un puñado: veinte almendras mondadas; hagase orchata con agua cocida con cebada, y añadase el azucar suficiente para que tome un gusto agradable.

Num. X. Tintura de quina para usarla interiormente. Recip. De quina escogida onza y media; de sal tartaro tres drachmas y media: infundase en dos libras de agua de chicorias, y extraigase la tintura, segun arte: cuelese, y añadase una drachma y media de nitro perlado, y para los pobres dos drachmas de nitro puro. Su dosis son dos onzas para los Adultos, y una para los Niños, de quatro en quatro horas. O en su lugar

Recip. De quina escogida, reducida á polvos, dos onzas; nitro puro, quatro escrúpulos: mezclense, y haganse diez y seis partes iguales.

Num.

Num. XI. Recip. De quina, reducida á polvo muy sutil, una onza. Se rociará la cantidad de espíritu de vino, quanto baste para que se humedezcan dichos polvos. Infundase luego en diez y seis onzas de vino blanco generoso. Esté en digestion por tres dias en el baño caliente de Maria, meneandolo muchas veces al dia. Despues se colará por un lienzo claro, y exprimirá muy bien, para que á lo menos pase la porcion mas tenue de la corteza peruviana. Se añaden ocho onzas de azucar blanco clarificado, y se cuece á fuego lento en vasija de barro hasta que tome la consistencia de xarave.

Num. VIII. Recip. De quina escogida media onza de sal de tartaro, diachma y media; extracto de goma de chicoria; con azúcar, con la cantidad suficiente de agua de chicoria; y añádase una diachma y media de espíritu de azúcar, igual porcion del espíritu de tartaro, y si

Num. IX. Recip. Del melleado de tartaro, y si-  
tante de membrillo, sacado con agua de cebada, media  
libra; añádase media onza de miel rosada de agua, y una  
de xarave vitado.

Recip. De azúcar de aborindas tres diachmas  
de azúcar de malva; veinte libras de man-  
dado; azúcar de caña con agua de cebada, y añádase  
el azúcar suficiente para dar como un gusto azulado.

Num. X. Jarabe de quina para usarse interiormente.  
Recip. De quina escogida una y media; de sal tartaro  
tres diachmas y media; infúndase en dos libras de agua  
de chicoria, y extráigase la tintura, según antes enseñé,  
y añádase una diachma y media de melleo perfumado, y  
para los pobres dos diachmas de melleo puro. Si dos  
onzas para los niños, y una para los niños.

de tartaro en quatro horas. Con su jugo  
Recip. De quina escogida, reducida á polvo, dos onzas  
de azúcar de quina, espumoso, y azúcar

de tartaro en quatro horas. Con su jugo  
Recip. De quina escogida, reducida á polvo, dos onzas  
de azúcar de quina, espumoso, y azúcar

de tartaro en quatro horas. Con su jugo  
Recip. De quina escogida, reducida á polvo, dos onzas  
de azúcar de quina, espumoso, y azúcar

de tartaro en quatro horas. Con su jugo  
Recip. De quina escogida, reducida á polvo, dos onzas  
de azúcar de quina, espumoso, y azúcar

Natura humana Medicè accepta consistit in humani corporis structura, eo ordine disposita, iisque legibus subjecta, quæ necessariæ sunt ad statum hominis sanum, & actiones huic statui respondentes eliciendas. Doct. D. Andreas Piquer, D. N. Carol. III. Hispan. Reg. Archiater, Instit. Med. Tract. de Natur.

Natura nihil aliud est, quam exiguus quidam divinitatis fulgor. Doct. D. Franciscus Valles, Philip. II. Hispan. Reg. Archiater, lib. de Sacr. Philosoph. pag. 115.

Licet natura sit Medicatrix, & à qua per se provenit curatio, non tamen ex æquo valet omnes morbos curare; sed aliquos se sola curat sine juvamine Medicinæ, alios vero, Medicina adjuvante; alios autem, nec se sola, nec juvante Medicina devincere potest. Doct. D. Gaspar Bravo de Sobremonte, Magn. Philip. IV. & Carol. II. Hispaniar. Regum Archiater, Consult. Medic. pag. 202.

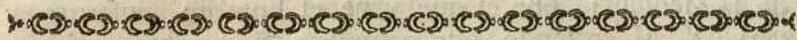
Medicina Dogmatica, seu rationalis, est scientia naturalis Adamo infusa, & hominibus communicata in subsidium salutis eorum. Idem Disput. Apolog. resol. 4. §. 2.

Nunc utrum Medicus ex parte constantia in hunc  
 in hoc casu videtur, et ordine dicitur, in  
 que hunc casum, et necesse sunt ad  
 istam hanc et omni de actione hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt

Nunc utrum aliquid est, etiam exigens quidem di-  
 vinitas hanc, et hanc de hanc hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt

Dicitur namque sit Medicus, et si quis per se prove-  
 nit curas, non tamen ex aquo videri omnes  
 morbos curas, sed alios et alios curas sine in-  
 ventione Medicorum, alios vero, Medicina ad-  
 ventione, alios autem, nec se tolli, nec invenire  
 Medicina dicitur hanc, et hanc de hanc hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt

Medicina dicitur hanc, et hanc de hanc hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt  
 in hoc casu, et hanc de hanc hanc sunt

  
**TRATADO SEGUNDO**  
**DE LAS FUERZAS, QUE TIENEN**  
*la naturaleza, y el arte para curar*  
*las enfermedades.*

Num. 1 **L**a naturaleza del hombre, en cuya explicacion se han fatigado justamente tantas plumas, es el principal objeto de este discurso. Ni podré descifrar en él sus admirables arcanos con evidencia; pues esta empresa ha sido inaccesible á talentos mas superiores, que el mio. Procuraré solamente esforzarlo hasta lo verosimil. Siendo verdad indubitable, que el poder de Dios, y su infinita sabiduría resplandecen en todas sus obras, parece, que se esmeró en la delicada hermosa fábrica del hombre. El Señor San Agustin nos dice, que de las cosas mas excelentes, que hizo su Magestad por el hombre, es la mas prodigiosa el mismo hombre (a). ¡Qué mucho, pues, que á la naturaleza de éste, se le hayan facilitado las mas altas prerrogativas, quando ceden todas en honor de su Criador!

2 No hablaremos aqui de la naturaleza universal, que el Filósofo define (b) por el principio, y causa del movimiento, y quietud de las cosas en aquel sugeto, donde está. Ni de la fuerza, que tienen todas las cosas para exercer sus acciones singulares con arreglo á determinadas leyes. Estas, y otras consideraciones de la naturaleza, son muy generales; y aunque muchas de sus propiedades convienen á la del hombre, se advierte con todo una diferencia, que claramente la distingüé. Tampoco se trata ahora de la naturaleza humana, contemplada físicamente por el cuerpo, y alma unidos, sino de la naturaleza, en quanto es objeto

(a) Div. August. lib. 10. de Civitat. Dei. cap. 2.

(b) Aristotel. lib. 2. Phisic. cap. 1.

de la Medicina, por el que vive el hombre, enferma, y sana. Y así entiendo por naturaleza "un sabio artificio, con que Dios ha dispuesto el cuerpo del hombre de una manera tan inefable, que supera á nuestra inteligencia, y excita nuestra admiracion." Su estructura se reconoce tan bien ordenada, que guardando sus partes cierta proporcion, observan una excelente armonía, y enlace entre sí. De esta suerte exercen todos sus movimientos, y funciones con medida, número, y peso. Su fin es hacer perpetuo el círculo de los humores, conservandolos en la debida cantidad, proporcion, y temperie. Así se continúan las secreciones, y expulsiones; el corazon, y las arterias se dilatan, y comprimen con ordenados movimientos, y guardan la misma fuerza, y tono las demás partes musculares, y nerveas. Y por decirlo de una vez, todas las funciones, que exige la salud, las exercer cumplidamente la sabia naturaleza del hombre.

3. Crió Dios el alma racional, y apenas la unió con el cuerpo, quedó impreso en sus partes sólidas, y fluidas un especial movimiento, que hace la vida durable. Por eso se admira en los líquidos tanta variedad de humores, y en los sólidos tan rara distincion de partes, cuyo mutuo consentimiento causa la diferencia de sus movimientos, en que sabe la naturaleza guardar las leyes, que la señaló el sumo Hacedor. La naturaleza humana consiste en el mecanismo, por el que se entiende la disposicion, y orgánica estructura del cuerpo, que resulta de partes sólidas, y líquidas, con cierta fuerza para celebrar sus funciones, ajustadas á las leyes naturales del movimiento, que prescribió el Criador, influyendo en todas el alma racional, como causa eficiente. Por eso sus principios son firmes, é invariables.

4. Se pueden contemplar en el mecanismo, ó naturaleza del hombre, dos modos de proceder: uno, con que los sólidos, y fluidos obran según las reglas generales del movimiento, y otro, que es singular, y propio de algunas partes, y con él exercen sus acciones peculiares. Así sucede en la separacion de la cólera en el hígado, de la

orina: en los riñones, de la leche en los pechos, y de diversas secreciones en otras partes. Gorter, que trató con puntualidad de estas acciones, asegura, que muchas de ellas no se conforman con el mecanismo, ni con la hidráulica (a); porque son leyes particulares, que solo se pueden averiguar con la observacion en los cuerpos vivos, y no en las máquinas muertas. Atribuye á Dios la produccion de las singulares acciones del viviente, á cuya naturaleza ha concedido cierto movimiento, que sigue sus propias leyes. Tampoco quiere aquel autor, que se sujeten á solo el mecanismo las acciones vitales (asi llama á una fuerza, que no depende de la voluntad, ni de otra potencia externa (b), por la qual se dice que vive el hombre, y que muere, quando falta); pues señala, para que se puedan exercer éstas, y las demás, tres cosas precisas: la primera la máquina apta para el movimiento; la segunda el licor comun, ó la sangre, que vá á toda la máquina por las arterias, y vuelve por las venas; y la tercera el influxo de los espíritus por distintos canalillos nerviosos (c). Establece asimismo por causa de las diferentes acciones, y movimientos vitales, la diversa estructura orgánica de las partes. El corazon, dice, que se comprime por el movimiento vital, en que influyen los espíritus, que embia el cerebello; y se dilata, porque, como cuerpo elastico, recobra su elater, ó tono natural, que llaman *diastole*. Pero no se puede negar, que entre las otras causas, que concurren para que se dilate el corazon, sobresale la accion mecánica de sus fibras longitudinales, que obran como antagonistas de las espirales, de quienes procede el *systole*. Esta opinion no disgustará al que lea con cuidado las dos disertaciones, en que el célebre Gorter habla del movimiento vital, y de la accion particular de los vivientes. Y aunque el entendimiento humano no puede penetrar el modo geometrico, con que está dispuesta la maravillosa fabrica del cuer-

(a) Gorter. De Action. Viventium particulari exercitat. Medic. §. 2. & 34. (b) Gorter, exercitat. De Motu Vitali §. 8. & 17. (c) Idem exercitat. De Action. Vivent. particul. §. 44.

cuerpo del hombre, pues tan exquisita noticia es uno de los arcanos de la naturaleza, con todo le basta al Médico conocer las mutuas operaciones de sólidos, y fluídos, sus fuerzas mas comunes, y sus ordinarias direcciones. De esta suerte sabrá conservar el debido orden, y reparar con medios oportunos qualquiera desorden, que sea curable, que es á lo que se extienden las fuerzas de la medicina (\*).

5 El mecanismo, ó la naturaleza del hombre, tiene quanto necesita para su conservacion; y si alguna cosa intenta alterar sus arreglados movimientos, no pierde un instante en poner los esfuerzos para removerla. Estos impulsos, de que se vale, la sirven de instrumento para corregir, y expeler la causa morbifica. Es verdad que la naturaleza débil no consigue estos beneficios, sino la que se halla con robustez. Areteo describe (a) con mucha propiedad á la naturaleza robusta. Dice, "*que ella es quien todo lo vence, y conserva muy bien la vida con el orden, y debida armonía, que hace guardar entre los humores, espíritus, y partes sólidas.*" Esta doctrina es conforme á principios del mecanismo, con los quales coincide la que nos dá el grande Hippócrates en muchos pasages de sus apreciables obras (b). La naturaleza robusta goza de tan regular estructura, y disposicion, que todas sus partes firmes tienen proporcionada tension, y resorte. Los líquidos las mejores condiciones; y no hay canal, que no tenga la capacidad, que exige el buen orden de las secreciones, y excreciones. La naturaleza débil carece de estas ventajas. Sus fibras motrices son flojas, y no tienen el fluido espirituoso, que necesitan. Es menos capaz el diametro de los vasos, y muy remisa su elasticidad. Asi exerce indebidamente sus funciones, y vence con mucha dificultad los accidentes.

Hip-

(\*). *Quum igitur homo morbo afficitur, qui vehementior est, quam Medicinæ instrumenta, ne sperare quidem oportet, ut à Medicina exuperetur.* Hipp. Lib. de Arte núm. 13.

(a) Aret. lib. 2. cap. 3. (b) Lib. de Natur. Homin. núm. 5. & 6. Idem Lib. de Locis in homine sect. 1. núm. 1. Lib. de Flatib. núm. 13. & 21. Lib. de Diæta, núm. 6. 7. & 8. Lib. de Morb. sect. 1. núm. 8. & aliis in locis.

Hippócrates varias veces habla de la diferencia, que hay entre las naturalezas (*a*). Y en cada individuo se halla alguna cosa singular, que no se descubre en otros. A esta especial disposicion llaman los Griegos *Diathesis* (*b*); y como es diversa la estructura peculiar de cada naturaleza, tambien exerce cada hombre sus funciones con bastante diferencia. En unos son mas puntuales, y exáctas: en otros menos perfectas, y mas perezosas.

6 Es digno de reparo, que apenas hay sistema en la Medicina, en que no se mire á la naturaleza como primer objeto de las maxîmas, en que se funda. Ni se encuentra quien no confiese abiertamente que sus obras tienen mucho de sublime, y que sin su contemplacion reflexa ningun progreso puede hacerse en el arte de curar. ¡Ojalá que así se considerase, é imitase sin preocupacion! entonces serían mas los adelantamientos de la práctica, yá que esta parte, aunque es la mas util de la ciencia Médica, se ha procurado cultivar muy poco, habiendose enriquecido opulentamente la Chímica, la Botánica, la Anatomía, y los sistemas mas impertinentes de la especulativa. Roberto Boyle hace de la naturaleza distinguidos elogios. Llama á sus obras, obras de inteligencia. Afirma, que nada hace en vano, y executa lo mejor: no abunda en lo superfluo, ni falta á lo necesario: sabe conservarse, y es buen Médico de las enfermedades (*c*). Hippócrates nos dice (*d*): “que la naturaleza es como un campo, y los dogmas de los preceptos son como semillas. Ella ayuda en todo (*e*), sin que la enseñen: hace quanto es menester, y cura las enfermedades (*f*): Estimulada por alguna fuerza, señala al Médico lo que debe hacer (*g*); y de nada sirve lo que se executa, repugnandolo la naturaleza” (*h*).

7 El poder de la naturaleza para combatir los males, es

(*a*) Hipp. Lib. de Flatib. vers. 79. idem lib. 3. de Diæta. vers. 4. & Lib. de Articul. vers. 109. (*b*) Gorter, Prax. Medic. pag. 137. §. 249.

(*c*) Boyle sect. 4. de Natura. (*d*) Hipp. Lex, vers. 21. (*e*) idem Lib. de Aliment. vers. 29. (*f*) Ibidem vers. 84. & lib. 6. de Morb. Popul. sect. 5. vers. 3. (*g*) Lib. de Art. vers. 226. (*h*) Lex, vers. 14.

es muy grande. Ella jamás los produce directamente, antes conspiran todos sus conatos á suprimir los motivos, que la estimulan á su defensa; excita los debidos movimientos de sólidos, y fluídos: con ellos corrige el vicio de los humores: los despega, si están adheridos, y proporciona su salida por lugares acomodados. A los espesos, y biliosos por el vientre: á los salados, y aquosos, por la orina; y por el cutis á los mas tenues. De esta manera sabe adquirirse la naturaleza el antiguo estado de la salud. En las calenturas es admirable el esfuerzo, que aplica para vencer la causa, que las produce. El movimiento que en ellas emplea, sobre ser general, es eficacísimo para despumar las impurezas de la sangre, y conseguir una natural, y nueva disposicion de los principios, que la componen. La utilidad de estos movimientos se advierte muy bien en las calenturas catarrales benignas: en las efimeras, ó diarias: en el sarampion, y viruelas, que no tengan malicia: en el receso de las erupciones del cutis; en la supresion de algunas evacuaciones acostumbradas, y en otros muchos accidentes.

8 Hippócrates ya conoció, que la calentura es oportuno remedio para los dolores del hígado, y demás hipochondrios, que vienen sin inflamacion (a): para los que padecen dolores de cabeza, y enmudecen de pronto, sobreviniendoles estertor (b); y para la convulsion (c), con tal que estos males provengan de una materia acre catarral, y cruda, que irrita los nervios; pues facilmente la expelle la naturaleza por sudor, ú orina, á beneficio de la calentura. Pero advertimos con Tozzi (d), que la fiebre, que puede curar aquellos accidentes, no ha de ser tan activa, que quite las fuerzas, ni tan suave, que no alcance para deshacer, y arrojar los humores gruesos. Por eso quiere, que sea semejante á la diaria, con la qual se logra sin especial  
agi-

(a) Lib. de Coac. Prænot. sect. 3. vers. 5. & lib. 6. Aphor. sent. 40. vide Duretum in coac. pag. 325. edit. Paris. ann. 1588. (b) Lib. 6. Aphor. sent. 51. (c) Lib. 4. Aphor. sent. 57. (d) Tozzi in exposit. harum sententiarum.

agitacion el alivio, que se apetece. Gorter añade, que la calentura ha de sobrevenir á estos males en tiempo oportuno, pues de otro modo, se acumula demasiada copia de humores crudos, que suelen comprimir toda la medula oblongada con riesgo de perder la vida. Tambien tuvo Hippócrates á las quartanas por remedio de la convulsion (*a*), y de la alferecía (*b*). Celso observó que era favorable la calentura en la *estrangurria*, que induce dolor *iliaco*, si expelle el enfermo mucha cantidad de orina (*c*), creyendo con otros, que no es perjudicial la calentura; porque es cierta lucha, con que intenta la naturaleza repeler la causa morbifica, enemigo verdadero de la vida.

9 Algunos han excluido á la calentura del número de las enfermedades. Entre ellos se señala Lucas Tozzi (*d*). Otros afirman que lo es, porque en toda calentura hay receso del estado sano, y ofensa de las acciones. Hoffman, aunque muchas veces la llama saludable, tambien dice que no lo es en sí, por lo que respecta á su principio, ó causa eficiente, ni por los efectos que produce (*e*), que si alguno es favorable, lo es accidentalmente. Y los compara á los que se notan con los purgantes, y emeticos. Estos remedios, por su virtud directa, causan espasmos en las tunicas del estómago, é intestinos. Semejante lesion, lexos de ser en sí saludable, es preternatural, y tal vez dá ocasion á graves males. Pero si abundan alli humores impuros, y se deponen con la fuerza de los espasmos, por este casual efecto no será extraño que se consideren saludables. En las hemorragias, ó fluxos de sangre, que nos presenta la naturaleza espontaneamente, es ordinaria esta serie de movimientos espasmodicos; y á la verdad, que si fueran naturales, no se verian efusiones tan copiosas de sangre, que quitan la vida bastantes veces, aunque alguna

(*a*) Lib. 5. Aphor. sent. 70. (*b*) Lib. 6. de Morb. Popular. sect. 6. núm. 14. & Valles. Com. in hanc sent. pag. 670. (*c*) Cels. lib. 2. cap. 8.

(*d*) Tozzi, Com. in lib. 2. Aphor. sent. 26. *Febris non est morbus, ut vulgo creditur, sed ejus beneficio morborum cause subiguntur, ac debellantur.* (*e*) Hoffmam, tom. 6. de Salubritate Februm.

sean saludables, como se advierte en los pletóricos; no siendo la evacuacion muy excesiva.

10 De esto se deduce, que la calentura solamente es util, y aun saludable, quando la naturaleza próvida, corrige, y extermina la causa de la enfermedad. A lo qual alude la apreciable prevencion, que hace Sydhenam, de que no se curen las calenturas intermitentes del verano, y otoño, que suelen padecer los niños, y los jóvenes (a). Habia observado este verdadero imitador de la naturaleza, que confiandola toda la curacion, desaparecian muy presto; pero tratandolas con medicamentos, se alargaban demasiado, y se hacían peligrosas. En otra parte llama *depuratorias*, ó *primarias* de la naturaleza, á las calenturas, que infestaron epidemicamente en el otoño de ciertos años (b); porquè con ellas remitian tanto los síntomas, que con facilidad se disponia para una cumplida coccion toda la materia febril, y se expelia en tiempo oportuno con manifesto alivio de los enfermos.

11 Las fuerzas de la naturaleza para vencer los accidentes no se ciñen á solo los movimientos febriles, pues se extienden tambien á otras dolencias. En las fluxiones catarrales acostumbra la misma naturaleza exónerarse por las narices, glándula pituitaria, y por la boca, de los humores linfáticos, y mucosos, yá crudos en el *principio*, ó yá cocidos desde el *estado*. El arte en este caso suele ser ocioso, y aun perjudicial, especialmente, quando á ruegos de los enfermos ordena el Médico algunos remedios opiados, como las pildoras catarrales, de cynoglósa, y otros, que, suprimiendo la expulsion del material seroso, retardan su coccion con peligro de que resulten mayores males.

12 La diarrea es otro arbitrio, que toma la naturaleza para librarse de diferentes humores biliosos, y acres, ó de otra viciosa índole, que detenidos, podrian causar muchas enfermedades. La utilidad de los vomitos espontaneos es tan manifiesta, que raro sugeto habrá que no la haya

(a) De Constitut. Epydem. ann. 1661. pag. 56. (b) Sydhen. tom. 1. sect. 5. cap. 6. pag. 156.

haya experimentado. Con esta provechosa evacuacion se sacude el estómago de varios humores, que suelen tenazmente adherirse á su túnica interior, y de la excesiva cantidad de alimentos, ó de mala calidad, que, no siendo fácil, y tal vez superior á sus fuerzas, la digestion procura expelerlos la misma naturaleza, ó ahuciar al Médico la precision, en que se halla, de que la ayude, para que los eructos, dolores, y ansiedades, que explican su saludable inclinacion, terminen en un provechoso vomito, esforzado con los auxilios convenientes. Tambien se sirve la naturaleza de las evacuaciones de orina, y sudor para preservarse de algunos accidentes, y muchas veces para curar perfectamente los mas agudos, é inflamatorios.

13. Aunque la naturaleza sola suele combatir, y superar muchas enfermedades, como no se encuentra siempre con bastantes fuerzas para vencer otras, por eso ha menester algunas veces la ayuda del Médico, cuyas máximas deberán conformarse con las ordinarias leyes de la naturaleza; bien entendido, que será inutil, y tal vez arriesgado, todo lo que execute contra ellas. Por esta razon llama el gran Fernelio (a) muy feliz á la curacion, en que concurre aquella con sus esfuerzos, y poco favorable á la que no presta sus auxilios, ó se intenta, repugnandola la propia naturaleza. Algunos han atribuido á ésta muchas mas facultades, que las que tiene en realidad. Entre ellos sobresale la Escuela Staliana, y su Príncipe Stál quiso elevar tanto las fuerzas de la naturaleza, que las confunde con las del alma racional. Creyó tambien, que aquella es la causa formal é inmediata de casi todos los males, y que el vicio para producirlos mas reside en los sólidos, que en los líquidos. Y aunque no admite enfermedad alguna, sin que estén ofendidas las partes sólidas, es de admirar, que intente persuadir, que las mas reconocen por causas ocasional, y material á la plenitud, ó abundancia de sangre. Ni he

(a) Fernel. lib. 1. Method. medend. cap. 10. pag. 340. *Felix autem medicatio, cui adiutrix natura succurrit. Irrita vero, quæ contra naturæ opem tentatur.*

podido penetrar, qué razon haya tenido este Autor para ser tan liberal en sangrar en los accidentes crónicos, como es caso en los exécutivos, aun siendo inflamatorios. Concede, á mas del *sístole*, y *diástole* del corazon, y arterias, otro movimiento especial, á quien llama *tónico*, y dice, que le tienen tambien todas las fibras, y músculos del cuerpo, y aun las señala cierta particular accion, semejante al movimiento vital, y á la que establece Gorter, de que ya hemos tratado (4).

14 La diversidad de esfuerzos, que explica la naturaleza en el estado enfermo, pide sumo cuidado en el Medico que la trata. Si conoce éste que la accion de aquella es suficiente para vencer la enfermedad, debe no impedirse la con el importuno uso de remedios. Pero si la naturaleza no fuese exácta en su accion, ha de ayudarla con mucha prudencia, sin perturbarla, aunque vea que su direccion es extraña; pues es inégable, que muchas veces se vale la naturaleza de medios inusitados, y vias desconocidas para remover la causa, que la ofende, como dice Hipócrates (a). Suele ser el esfuerzo de la naturaleza perezoso, aunque muy propio para combatir con la enfermedad, y conspira á separar la causa por lugares acomodados, pero su resistencia es inferior, si se compara con el sugeto de la impresion. Necesita entonces el auxilio del Medico, que debe dirigirla á la parte á que se inclina (b). Quando la naturaleza se excede en su accion, de manera que no pueden subsistir sus violentos movimientos, ni conservarse la vida, está obligado el Medico á rebaxarla, hasta que guarde proporcion justa con la causa, que intenta corregir. Buen exemplo tenemos de este proceder en la curacion de las inflamaciones. En ellas por lo comun es mas activa, que lo que se necesita, la calentura, y por lo mismo nos valemos de las sangrias, y de otros remedios utiles, que la disminuyan algunos grados, y faciliten su resolucion, evitando otras terminaciones arriesgadas.

Fi-

(a) Hipp. lib. 6. de Morb. Popular. sect. 5. num. 2.

(b) Idem, lib. 1. Aphor. sent. 21.

15 Finalmente, se mira algunas veces á la naturaleza tan desviada de los regulares esfuerzos, que debe tener en su defensa, que si el Medico la dexase, ciertamente se precipitaria; ya trasladando á partes nobles los humores viciados, que residian en otras menos principales; y ya excitando un fluxo inmoderado de sangre, ú otras evacuaciones de vientre, ó de algun sudor diaforético, que en poco tiempo la quita todas las fuerzas. Estos movimientos sintomáticos de la naturaleza, ó por mejor decir, de la causa morbífica, que la supera, son efectos que arguyen demasiada irritación, y parecia conveniente el contenerlos desde luego; pero como no siempre se conoce el punto en que empiezan á ser perjudiciales, se requiere muy séria reflexión para suprimirlos.

16 En nuestros tiempos no hallo quien mas se haya dedicado á hacer buen uso de las máximas de la naturaleza, que el insigne Don Francisco Solano de Luque. ¡Y ojalá que las hubiera sabido producir con mas claridad, que así tendria menos exercicio la crítica, y mayores progresos la Medicina! Dice este sabio Profesor, que el principal encargo del Medico ha de ser el impedir, permitir, ó ayudar con el arte los movimientos de aquella. Debe ayudarla en el saludable, si fuese diminuto; permitirla en el perfecto, é impedir la el sintomático, ó pernicioso (a). Mucho antes que Solano habia ya dicho Juan Fernelio (b), que "el buen Medico debe ser unas veces Ministro de la naturaleza, y otras su dueño;" porque en algunos accidentes puede mas el arte, que ella. Así lo vemos en los dolores muy fuertes, en las evacuaciones excesivas, en el cálculo de la vegiga, en los miembros esfacelados, en las dislocaciones, y en otros males.

17 La precedente doctrina dá bastante motivo, para que se forme idea del verdadero oficio, que debe exercer el Medico con la naturaleza. De ella podrán deducirse muchas reglas, que importen para curar con acierto, sin olvidar

(a) Solan. Lapis Lydos, en la Introduccion, §. 6.

(b) Fernel. lib. 1. Method. medend. cap. 1.

jamás, que en el grande negocio del arte de sanar suele ser mas segura la inaccion del Medico, que la incauta tropelia. Aquella permite que la naturaleza se encargue de resistir, y superar algunos accidentes, que no se curarian con demasiadas medicinas; pero ésta siempre la ofende, y perturba sus conatos, segun lo acredita la observacion, con la qual solamente se puede atender el orden de la naturaleza, y aprovechar las prontas ocasiones de favorecerla, de excitarla, de reprimirla, ó de entregarla toda la curacion. Nadie ha negado, que la observacion es el primer fundamento de la Medicina práctica racional, y la que ha descubierto lo falso, lo verosimil, lo dudoso, y lo inconcuso. Aun antes que corriesen los diferentes sistemas de esta ciencia, se hacia un justo aprecio de la observacion. El haber advertido que algunas enfermedades se curaban con un sudor, una hemorrágia, ó fluxo de sangre, ó con copiosas evacuaciones de vientre, ó de orina, estimuló á los hombres á que observasen un hecho, que los puso en el cuidado de esperar otros, hasta adquirir la experiencia. La observacion ha acarreado á la Medicina las mayores utilidades. Ella ha sugerido reglas para curar los accidentes con remedios contrarios: para manejarlos bien, sin precipitar el juicio en las intenciones curativas, y para considerar los experimentos, compararlos, y hacer demostracion de ellos. La observacion prestó las verdaderas señales para conocer las enfermedades, y no equivocarnos con sus semejantes. ¿Quién sino ella ha hecho ver la necesidad, que hay de repararnos por la nutricion, los admirables útiles efectos de la transpiracion, y quanto se advierte en la naturaleza del hombre? Su continuada sucesion ha ilustrado la Química, la Botánica, la Cirugía, y la Anatomía. La virtud especial del mercurio, del opio, de la quina, de los purgantes, eméticos, y de su distinta actividad, ¿á quién han debido su noticia sino á la observacion? El buen uso de los espíritus ácidos, particularmente de el de sal comun para la curacion de las Anginas malignas, que tanto afligieron á estas Andalucias por los años de 1760, y siguientes, produjo manifiesta utilidad por nuestra cuidadosa, y prolixa observacion, y por decirlo

lo de una vez, por ella nos acercamos con seguridad á los caminos, que señala la misma naturaleza, y nos conduce hasta encontrar con la experiencia.

18 Las observaciones generales son mas utiles en la Medicina, que las particulares, porque declaran el modo constante, igual, uniforme, y perpetuo de las obras de la naturaleza, con la conexi3n entre ellas. En las singulares solamente se averigua el modo especial, y determinado, con que la naturaleza produce los efectos, que entonces se advierten; y como nacen de ciertas circunstancias, unicamente descubren el modo singular, con que allí procede. El conocimiento de singulares de una especie, en que esencialmente consiste la experiencia, no puede adquirirse sino por las observaciones fieles, y repetidas, ni aquel sin los requisitos, que manifiesta el célebre Alberto Haller (*a*), con Aristoteles (*b*), y se reducen: á que el organo de nuestros sentidos esté bien dispuesto; que el objeto de la observacion sea á proposito; el medio, de que nos valemos, sea natural, y el espacio de tiempo sea el que se necesita para adquirir la experiencia. Qualquiera cosa de estas que falte, será sin duda muy engañoso lo que se juzgue por los sentidos.

19 Queda establecido, que una regular instruccion en las obras de la naturaleza, con un conocimiento reflexo, bien dirigido por la razon, forman un Profesor muy util á la sociedad, y consideramos necesario para esto mismo el estudio práctico de la Anatomía. Porque á la verdad es ciencia, en que se admira la sabiduria, é infinito poder del supremo Arquitecto. Muchos secretos de la naturaleza se descubrieron por ella; y aunque su estudio se llevó casi toda la atencion de los primeros hombres del Norte, y su enseñanza ha sido siempre instituto de todas las escuelas de Europa; es cosa digna del mas vivo dolor, que una parte tan principal de la Medicina, tenga entre nosotros tan desgraciada suerte, que la publican muchos por mas

(*a*) Haller, de *Experientia ex propriis observationibus* cap. 2. §. 1.

(*b*) Aristotel. lib. 3. de *Anim.* cap. 3. & lib. 4. *Metaph.* cap. 4.

precisa para exornar una conversación, que para conocer, y curar con acierto las enfermedades. Siendo evidente la utilidad de la Anatomía para las mas partes de la Medicina especulativa, y práctica, ¿quién ha averiguado, sino ella, los terminos funestos de las inflamaciones, de las hernias, hydropesias, y empyemas? La paracentesis, la trepanacion, la litotómia, y las demás operaciones inescusables de la Cirugía, nunca se hubieran discurrido, ni executado con alivio de los enfermos, si la Anatomía no las hubiera señalado. En las constituciones epidémicas de varios accidentes desconocidos, el cuchillo anatómico ha sido el medio para haber hallado el carácter singular de la causa, que los producía, y ha descubierto la de los efectos especiales, que se notaban en sus progresos, quedando ilustrado el Medico con la prolixa diseccion de los cadáveres para elegir un método fixo de curarlos. Tambien alcanzó este beneficio á las opiniones de los Medicos antiguos, que en mucha parte las vemos reformadas. Sirvan de exemplo, el supuesto uso que atribuían al higado de sangificar, al bazo de separar la melancolia, y otros errores, que durarian siempre, si la Anatomía no los hubiera disipado enteramente.

20 El que haya leído con cuidado las Obras legítimas de Hipócrates habrá advertido, que este sabio procuró establecer su doctrina en fieles observaciones, de las cuales suele deducir alguna vez la razon. Por este medio se ha grangeado una justa preferencia á todos los demás Observadores. Con la observacion atenta puede el Medico racional segregar de la Teórica las máximas, que no se conforman con la Práctica, instituir historias exáctas de las enfermedades, y hacerse cargo de la diversidad de temperamentos, edades, costumbres, y otras cosas, que importan mucho para dirigir el método de curar, sin incurrir en equivocaciones perjudiciales á los enfermos. Pero como es muy ordinario el padecerlas en el uso de los remedios, y en atribuirles tal vez demasiada virtud, trataremos de algunos de los mas principales, empezando por la sangria, que estando bien indicada, sabe triunfar de los mayores accidentes; y la natu-

rafeza señala la necesidad, que tiene muchas veces, de tan apreciable socorro.

21 Aunque este grande remedio ha padecido contradicciones muy reñidas entre los antiguos Crisipo, Erasistrato, y otros, y despues por Helmoncio, Paracelso, Poterio, y Tozzi, con todo eso, no han podido exterminarla de la Medicina, porque está muy protegida su utilidad de la razon, autoridad, y experiencia, y porque solamente puede dañar su indebido uso. El catarro sufocante, las inflamaciones interiores, y externas, algunas calenturas ardientes, las sinocales, los dolores muy vehementes, las hemorrágias, y otros muchos males, cada dia los vemos vencidos con la sangria. Hasta la misma naturaleza nos facilita razones en apoyo de este remedio. Pues quando se halla oprimida, suele excitar copiosas, y utiles efusiones de sangre. Qualquiera habrá observado, que el dolor fuerte de cabeza cede, derramandola por las narices. Los fluxos de sangre hemorroydal y uterina, han curado algunos accidentes, que se habian resistido á otros medicamentos. ¿Pues si estas evacuaciones, solicitadas por la misma naturaleza, aprovechan tanto en diferentes males, qué menos debemos esperar de las que, imitandola el Medico, instituye con el arte?

22 Aun admitida la circulacion de la sangre, tienen su buen lugar las sangrias derivatoria, y revulsoria. Hipócrates aconseja en muchas enfermedades la derivatoria, y por eso la dispone de las venas *raninas*, ó *tebnicas* en cierto dolor de cabeza, á quien sobreviene *afonia*, ó absoluta privacion de la voz (a). Y si ocupa el hueso occipital, quiere que se abra la vena de la frente (b). En las Anginas, que padecieron el hijo de Calimedonte, y la muger de Polemarco, mandó la sangria del brazo, (c), y de la misma parte la ordena en el dolor de costado (d). La revulsoria, ó del pie, afirma, que conviene en el parto trabajoso,

sien-

(a) Hipp. lib. 3. de Morb. n. 8. (b) Idem, lib. 5. Aphor. sent. 68. & lib. 6. de Morbis Popular. sect. 2. v. 47. (c) Lib. 5. de Morb. Popul. num. 25. & 26. (d) Lib. de Vict. rat. in Morb. Acut. num. 12.

siendo robusta la muger (a); y en muchos lugares de sus Obras hace mencion de esta sangria. "Se ha de reveler" (dice este heroe), quando fluyen los humores ácia "donde no conviene" (b). En otra parte previene (c) "que se ponga gran cuidado en sangrar de las venas, que distan mas de los lugares, en que se padecen los dolores, y en que suele acumularse la sangre."

23 La razon tambien persuade la utilidad de este genero de evacuaciones. Pues con la revulsoria se desvia la sangre de la parte afecta, obligandola á que dirija su movimiento ácia la contraria mas distante. Y la derivatoria hace salir por la parte mas cercana á la enferma la sangre, que corre ácia ella, sin haberse todavia impactado. Tampoco admite duda que una misma sangria suele reveler, derivar, y evacuar. Asi sucede, quando se abre la vena de la frente en el dolor intenso de cabeza. Revele, porque inclina la sangre á los vasos de la frente: deriva, porque se hace la evacuacion de la parte próxima á la que padece: y evacua, pues se desprende alguna sangre de la contenida en la parte afecta. Del mismo modo: las sangrias, que se hacen del pie en los accidentes del útero, bazo, é intestinos, no solamente retiran la sangre de la parte enferma, sino se evacua tambien de los vasos, que guardan rectitud, y comercio inmediato con los de aquella, que es quanto exigen la revulsion, y la derivacion.

24 No siempre ha tenido lugar la sangria derivatoria en las inflamaciones. Hippócrates, como ya hemos dicho, la manda hacer del brazo del mismo lado afecto en el dolor de costado. Galeno siguió esta doctrina, y despues por los años de 1514. la adoptó con demasiado ardor Brisoto, Doctor de la Universidad de París, separandose de la comun opinion, que se abrazaba en aquellos tiempos, de sangrar del brazo opuesto, segun lo habian establecido

Ae-

(a) Lib. de Morb. mulier. sect. 3. num. 103. (b) Lib. 6. de Morb. Popul. sect. 2. v. 50. (c) Lib. de Natur. homin. v. 212. num. 22. & de Oss. Natur. v. 134.

Accio, Areteo, Celio Aureliano, y otros. Hizo tanta impresion en los demás Medicos la sentencia de Brisoto, que de acuerdo con la Universidad de Salamanca, que la contradecia, mandó el Emperador Carlos V. que se proscribiese. Pero se observó tan poco tiempo este decreto, que presto se permitió la práctica de qualquiera opinion. En el dolor de costado abren algunos la vena del brazo, porque creen, que así extraen la misma sangre, que obstruye las arterias de la parte inflamada. Para que fuese esto cierto, era necesario abrir la vena, que inmediatamente recibe la sangre de aquellas, y esto no es posible; porque la sangre que sale, herida la vena del brazo, es la que vá á la axilar, ó vena del sobaco, desde la qual pasa á la caba, y ventrículo derecho del corazon. Desde aquí dirige su circulacion por la arteria pulmonaria á los pulmones, de donde vuelve por la vena pulmonaria al izquierdo ventrículo para salir por la arteria grande, de cuyo tronco descendente nacen por los dos lados los ramos intercostales inferiores; del ascendente los subclavios, y de éstos la intercostal superior, y la arteria mamaria. ¡ Considerése ahora, cómo ha de ser verosimil la referida opinion! Pero la misma experiencia ha acreditado el beneficio, que consiguen los enfermos de dolor de costado, sangrandose del brazo del lado afecto. Trillero, que escribió con mucha solidéz de este mal, afirma, que observó repetidas veces, que se aliviaban con esta sangria los que le padecian, y ordinariamente se empeoraban, si se les abria otra vena (a). Sydenham siempre mandaba la primera sangria del brazo del lado enfermo (b). Aun en las inflamaciones pleuríticas, que sobrevienen á algunas mugeres, mientras menstrúan, ó tienen la evacuacion loquial, la aconseja Mr. Lamote (c), porque la vió producir muy buen efecto, y yo he observado lo mismo.

25 Algunos quieren que se haga larga la primera sangria en el principio de las inflamaciones, porque suele pre-

(a) Triller. de Pleuritid. pag. 30. & 80. (b) Sydenh. Proces. integr. in Morb. cur. de Pleuritide. (c) Lamotte, lib. 2. cap. 16.

caver que tomen incremento, y aun ha resuelto algunas antes del dia quinto. Esta observacion, que muchas veces he logrado hacer en mis enfermos, es mas freqüente, que las que trae el insigne Medico Carlos Pison de tres hombres, que murieron de dolor de costado, antes de nueve dias, cuyos pechos halló llenos de materias, y al uno se le habia ya formado perfecta supuracion en el dia quarto (*a*). La sangria tiene virtud para resolver las inflamaciones, porque disminuye la abundancia de sangre, y modera su impetuoso movimiento ácia la parte inflamada. De esta manera no se llenan tanto las arterias obstruidas; y habiendo en ellas menos cantidad de sangre, es mas facil su tránsito á las de mayor cabida (*b*), y asi se desvanece la inflamacion.

26 Aunque estoy de parte de la sangria larga en el principio del dolor de costado, y de las demás inflamaciones, que deberá executarse, teniendo fuerzas verdaderas el enfermo, y edad floreciente (*c*), segun lo aconseja Hippocrates, no me puedo conformar con este Principe, ni con otros muchos antiguos, ni con los modernos, que la disponen hasta que se desmaya el enfermo. Gerardo Vanswieten dice (*d*), que se haga la extraccion de sangre hasta que se vean las primeras señales del deliquio del ánimo, como son, los labios, ojos, y cara descoloridos, el pulso lánguido, y algunas gotas de sudor en la frente. En cuyo caso advierte, que se cierre presto la vena, para que no incurra el enfermo en verdadero deliquio, ó *leipothymia*, y despues en inflamacion del pulmon. En el desmayo cesa el movimiento del corazon por algunos minutos, y la sangre, que, inflamada la pleura, está casi condensada, se detiene en la aurícula, y cabida derecha de aquel. Y como al volver el enfermo del desmayo, empieza á circular de nuevo por el pulmon, llegando á las arterias mas estrechas, suele obstruir las, y producir la pulmonía. Areteo (*e*), y Cel-

ad-

(*a*) Carol. Piso, de Morb. ab illuvie serosa, cap. 9. de Pleuritide.  
 (*b*) Veanse los num. 24. y 25. del tratado de las Anginas. (*c*) Hipp. lib. de Vict. rat. in Morb. Acut. sect. 4. num. 35. (*d*) Vanswieten, de Pleuritid. §. 890. (*e*) Aræt. de curat. Morb. acut. lib. 1. cap. 10.

só (*a*) adviessen, que jamás se sangre hasta que se desmaye el enfermo, y aunque Hippócrates lo permite en la sentencia 23 del primer libro de los Aforismos, ignoro como pueda conciliarse con ésta la sentencia 51 del libro segundo, y las ultimas palabras de la tercera del libro primero, en que á toda evacuacion inmoderada la considera muy peligrosa, y opuesta á los designios de la naturaleza, y solo tiene por seguras á las que se hacen sin exceso. Nuestro sabio Valles, que alguna vez queria, que sé hiciese la sangria hasta el deliquio del ánimo, la prohíbe expresamente en el dolor de costado, y en la pulmonía; y dice (*b*), que no se conforma con Hippócrates en esta opinion; pues se persuade, á que la sangria muy copiosa disminuye la expulsion del esputo, que es medio preciso para que se curen las citadas enfermedades. Finalmente afirma Sauvages (*c*), que el deliquio del ánimo, "es un pronto caimiento de las fuerzas, pero poco durable, quedando libre el conocimiento, y el pulso vigoroso." Y á la verdad, que si la sangria, de que tratamos, se hiciera hasta que el enfermo se hallase en el estado, que señala este Autor, no habria especial motivo para repudiarla, concurriendo las condiciones, que pone Septalio (*d*), y son: la enfermedad muy grande, la edad juvenil, el temperamento del enfermo sanguineo, la region templada, acostumbrado á sangrarse, y el tiempo del año apacible; que como es muy difícil, que se verifiquen todas en un sugeto, le parece mas seguro el omitirla; y Pablo Zachias dice (\*), que es mas seguro repetir las sangrias, que hacer una larga.

27 La experiencia ha convencido, que las sangrias, aun siendo moderadas, no convienen siempre en los dolores de costado legítimos. Gesnero, y Bartholino observa-

(*a*) Celsus, lib. 2. cap. 10. (*b*) Valles, Comment. in lib. de Vict. rat. in Morb. Acut. sect. 4. pag. 580. (*c*) Sauvages, Gener. & spec. Morb. clas. 6. De Leipothymia, pag. 476. (*d*) Lib. 4. de Sanguin. mision. pag. 152. num. 19. (\*) Paulus Zacchias, lib. 8. tit. 2. quæst. 4.

varon, que dañaban gravemente en cierta constitucion epidémica de pleuresías malignas. En el año de 1760 por los meses de Febrero, Marzo y Abril, infestó á muchos pueblos del Reyno de Granada igual epidemia de dolores de costado, y no supe, que se libertase enfermo alguno de los que se sangraron. La plenitud, que es una abundancia demasiada de buena sangre (pues quando está viciada, se llama *caroquimia*), es el indicante mas propio de la sangria, y no habiendo motivo que la impida, debe celebrarse en la plenitud general, y en la particular; bien sea respectiva á los vasos, ó á las fuerzas; bien al orgasmo, ó disposición flogística de la sangre. Asi se disminuye la cantidad de la que llena los vasos, se afloxan las fibras, quedandoles el elater, ó tono suficiente para corregir, y expeler la causa morbifica. La rarefaccion, ú orgasmo de la sangre, se advierte muy bien en diferentes males, y especialmente en las calenturas sinocales, que preceden á las viruelas, y á otras erupciones de la cutis. Sirve de beneficio entonces la sangria, porque como la sangre toma mayor mole con el incendio febril, llena demasiadamente el diámetro de los vasos. De esta manera se extienden mucho las fibras del corazon, y de las arterias, se disminuye el *systole*, ó contraccion de sus tunicas, y llega la sangre con sobrada lentitud á los tubulos del cutis, para que se arroje por ellos la materia, que intenta segregar la naturaleza; y extraida cierta porcion de sangre, se facilita el circulo de la que resta, se relaxa el sistema de los sólidos, y se logra que se deponga el material dañoso por los poros cutaneos.

28 El tiempo mas oportuno para hacer las sangrias es el principio de las enfermedades (a); y aunque algunos no quieren disponerlas, quando ha pasado el dia quarto, ó el septimo, se debe tener presente lo que previene Galeno (b), pues dice, que "suelen los enfermós llamar al Médico des-  
" pues de cinco, ó seis dias de su mal, y convendrá san-  
" grar-

(a) Hipp. lib. 2. Aphor. sentent. 29. (b) Galen. de Sangin. Mission. cap. 20.

„grarlos, aunque haya pasado la primera ocasion, en qual-  
 „quiera dia de la enfermedad, aunque sea el veinte, como  
 „se hallen los escopos, ó motivos, que lo piden que,  
 „son, la robustez de fuerzas, y el accidente grande, con  
 „tal que no lo padezca algun muchacho” De este mismo  
 parecer fue el célebre Balonio (a), y le corrobora nuestro  
 ilustre y muy docto Proto-Médico de Navarra el Doctor  
 Don Josef Amar (b). Añadiendo, que debe sangrarse el en-  
 fermo, no solo en qualquiera tiempo de su mal, sino tam-  
 bien en los casos de *cacoquimia*, y aun en los de *turgencia*,  
 si hay plenitud universal, ó particular *quoad vasa*, ó *quoad*  
*vires*, entre las cuales se comprende la que llaman *flogi-*  
*stica*. Es un error bien recibido del vulgo, que en la  
 canicula no se debe sangrar, y para probarlo, se valen de  
 lo que dice Hippócrates en los Aforismos (c); pero allí habla  
 del uso de la purga, y vomitivo (d) que suelen darse  
 para precaver las enfermedades, aunque si alguno pade-  
 ciere en este tiempo accidente, que los indique, bien po-  
 drá tomarlos. Todos saben, que Hippócrates manda sangrar  
 quando se enrarece la sangre por el flato (e); y la dispo-  
 sicion, que tienen entonces sus partecitas, ó moléculas, es  
 semejante á la que contraen por el demasiado calor en  
 el *orgasmo*, ó *esfervescencia*, que produce el excesivo de la  
 canicula. En uno, y otro caso aprovecha la sangria; por-  
 que disminuye la plenitud: ocupan las partes, que restan  
 de la sangre, mucho mas espacio en los vasos: no hacen  
 la presion, que solian: se rebaja el movimiento intestino  
 de aquel líquido, y asi se modera el calor. Por esta ra-  
 zon asegura Balonio (f), que nada hay que sosiegue tan  
 pronto, ni con mas seguridad, los humores agitados, como  
 la sangria, y aun en los crecimientos de las calenturas ar-  
 dientes, y otros males, segun Van-swieten, y otros.

Aqui

(a) Ballon. lib. 1. Epidem. tom. 1. pag. 85. (b) Amar, Instruccion  
 curativa de los Tabardillos, §. 132. (c) Hipp. lib. 4. Aphor. sent. 5.

(d) Corter, Comment. in hanc sent. (e) Hipp. lib. 2. de Morb.  
 Popular. sent. 5. núm. 15. (f) Ballonius in consilio 107. lib. 1.  
 pag. 377. idem docet Van-swieten de Febr. Ardent. §§. 610, & 743.

29 Aquí debemos advertir, que es un error generalmente recibido del vulgo, y de bastantes Médicos inhábiles, el disuadir las sangrias quando el enfermo tiene *diarrea*, ó cursos, aunque padezca alguna calentura ardiente, ó inflamacion. Y es innegable, como lo ha acreditado la experiencia, que semejante preocupacion ha dado motivo, á que se desgracien muchos enfermos. El célebre Sydhenam afirma (a), que en cierta epidemia de sarampiones vió libertarse todos los que tenían diarrea á beneficio de las sangrias, y las extiende á los que padecieron inflamaciones verdaderas, complicadas con cursos, habiendo notado, que se suprimian estos con solas las sangrias, y sin el uso de astringentes. Y dá la razon; pues dice, que los hálitos de la sangre inflamada, fluyendo á los intestinos, é irritandolos, causan la diarrea, la qual se mitiga con la sangria, que los revele, y así reduce toda la sangre á su debida temperie. Lo mismo observó con la sangria en las calenturas agudas del año de 1675, que iban acompañadas de *disenteria*, ó diarrea sintomaticas (b). Josef Laurent, insigne Médico de Mompeller, mandó sangrar á los que padecian una calentura fuerte epidémica con orgasmo inflamatorio, aunque tenían sudores frecuentes, molestas diarreas, y pulso pequeño, que pudo conocer que lo era por opresion, originada de los espasmos, ó contraccion, y resistencia de los sólidos, pero no por debilidad (c).

30 Contra esta doctrina puede decirse, que Hippócrates previene (d), que se asegure muy bien el vientre del enfermo antes de sangrarle, y quiso advertir, segun expone Valles (e), que si está muy fluido, se contenga; y si procede con pereza, se excite con enemas, ó ayudas, que le humedezcan. Este último encargo es expreso del texto de Hippócrates, y por eso proviene la duda del primero. Pero se desvanece facilmente con solo distinguir la condicion

(a) Sydhen. tom. 1. Constit. Epidem. ann 1670. pag. 122.

(b) Sydhen. tom. 1. de Febr. ann. 1675. (c) Lorens, pag. 116.

(c) Hippóc. lib. de Vict. Rat. in Morb. Acutis. núm. 65. v. 406.

(d) Valles, Comm. in hunc lib. pag. 617.

cion de la diarrea. Si fuese ésta cruda, por no bastar las fuerzas del estomago para digerir el alimento, á nadie se le puede ocultar, que entonces dañaría la sangria; mas quando los cursos son efecto de irritacion de la causa morbifica, como ordinariamente sucede, y lo convencen la sed, ardor, y tal vez dolor en el vientre (*a*), lejos de ser nociva la extraccion de sangre, es un buen remedio, que los modera con mucha seguridad, estando indicada. Lo mismo debe entenderse del vomito bilioso, ó por irritacion, que suele haber en las calenturas agudas, y en las inflamaciones. Asi lo enseña Boerhaave (*b*), y su anónimo ilustrador, que se cree haya sido Van-royen, observó repetidas veces (*c*), que el vomito de las calenturas inflamatorias, se quitaba, sangrando á los enfermos; pues la sangria hace revulsion de la causa acre, que, irritando el estomago, lo produce. Y quanto queda dicho á favor de las sangrias lo he comprobado con propia experiencia.

31 En la caquexia, ó mala disposicion en el hábito del cuerpo, y en los tumores edematósos, tiene lugar la sangria, quando la indica la detencion de alguna evacuacion acostumbrada hemorroidal, ó uterina, y la permiten las fuerzas, y la edad, que son las condiciones, que tuvo presentes Hippócrates para aconsejarla en la hidropesía, en que respira el enfermo con mucha dificultad (*d*). Tambien se deben sangrar los viejos robustos, que padecen accidentes improprios de su edad, como calenturas ardientes, anginas, y otras inflamaciones.

32 La purga, y el vomitivo son otros de los principales remedios, que debe manejar el Médico con cuidado, si desea favorecer á la naturaleza. Hippócrates, que fue su exácto imitador, nos dá una regla fixa para saber prescribirlos, pues dice (*e*), "que conviene evacuar con los mé-

(*a*) Vease el núm. 74. de nuestro Tratado de Baños de Alhama de Guadix. (*b*) Boeher. de Cognit. & cur. Morb. §. 659. (*c*) Van-royen tomo 3. pag. 261. (*d*) Hipp. lib. 2. de Morb. Popul. sect. 5. núm. 22. & lib. de Vict. Ration. in acut. sect. 4. núm. 62. vers. 377. (*e*) Hipp. lib. 4. Aphor. sent. 2.

„dicamentos purgantes aquellos humores, que si los expeliese la naturaleza espontaneamente, sería muy util, pero „si se arrojan de otro modo, importa detenerlos.” Segun esta doctrina, no se ha de purgar en el principio de las enfermedades agudas; porque en él nada alivian las evacuaciones de vientre, que presenta la naturaleza, por ser sintomaticas, y hallarse crudos los materiales. ¿Pues cómo pueden ser utiles las que se solicitan con las purgas, pretextando que hay turgencia? Los que usan de la que llaman vulgarmente *purga minorativa* en la turgencia, que suponen en los males agudos, creen, que se deponen con ella de la misma masa de la sangre cierto humor, que tiene movimiento desordenado, y dexandole, pudiera fixarse en alguna parte principal, con riesgo de la vida. A mí me parece, que el carácter, ó disposicion, que toman los humores en la turgencia, es igual al que se observa en la plenitud, y el remedio debe ser la sangria, la qual modera la turgencia; porque sosiega el impetuoso movimiento de los humores, disminuye su cantidad, facilita su circulacion, y evita que se fixen en partes principales. Pero la accion, con que obra qualquiera purgante, jamás puede ser conforme á estos buenos efectos, que produce la sangria. El grande Hippócrates no purgaba en las calenturas fuertes, hasta que hubiese pasado el dia catorce, y ya habian remitido (a). Pero si contemplaba necesario mover el vientre, disponia repetidas ayudas (b). De que se infiere, que las sentencias de los Aforismos, en que previene, *que se purgue en las enfermedades agudas, habiendo turgencia*, deben entenderse de la que suele residir en las primeras vias, que llaman *cacoquilia*, y se evacua facilmente con ayudas emolientes, con agua nitrada (c), ó con el aceyte de almendras dulces. Este gran remedio satisface en la turgencia las principales indicaciones, porque embota la acritud de los humores, relaxa las fibras intestinales, y así mueve el vientre

(a) Hipp. lib. de Medicam. Purg. núm. 4. (b) Idem ibidem núm. 5.

(c) Geofroi, tomo 1. Mater. Medic. sent. 4. cap. 2. de Fasilib. pag. 117.

tre sin irritacion. Pero los purgantes , aun siendo ligeros, producen algunas contracciones espasmodicas en las primeras vias, y siempre irritan. Los que llaman *drásticos*, ó purgantes muy fuertes, debieran tener muy poco, ó ningun uso en la Medicina; pues son opuestos á los designios de la naturaleza, porque la irritan demasiado.

33 Los vomitivos dispuestos con prudencia suelen ayudar á la naturaleza muchas veces. Por eso dice Hippócrates (*a*), que el vomito se cura con el vomito, diluyendo la causa, que le produce, con abundante copia de agua. Esta doctrina debe extenderse á los demás emeticos, pues no siempre se vomita con agua tibia, ni con el aceyte de almendras dulces, que son demasiado suaves. Si la naturaleza quiere exónerarse de distintos humores, que están adheridos al estomago, y tal vez al intestino duodeno, y no son suficientes sus esfuerzos para conseguirlo, manifiesta al Médico, que necesita que la ayude, y se lo dá á entender con algunos movimientos vertiginosos, dolor de cabeza, y tal vez de la boca superior del estomago, y repugnancia á la comida (*b*), á fin de que cuide excitar el vomito con el emetico. Este poderosísimo remedio es tambien util en otros muchos males. Sydhenam lo aconseja en las diarreas sintómaticas, que suele haber en el principio de las calenturas agudas, si lo permiten las fuerzas, y la edad del paciente (*c*). Acostumbraba este autor disponer la sangria antes de dar el vomitivo, receloso de que se rompiesen los vasos del pulmon con la violencia del vomito, ó de que, subiendo impetuosamente la sangre al cerebro, se derramase en él, y produxese una apoplexía incurable. Y aunque la ocasion mas oportuna de tomarle es quando empieza el accidente, no obstante lo prescribia Sydhenam con suceso favorable en otros tiempos. En el dia doce de una calentura aguda, dice, que lo subministró,

y

(*a*) Hipp. lib. de Locis in Homine, sect. 2. vers. 244. (*b*) Idem lib. Prædiction. núm. 25. & lib. 4. Aphor. senten. 17. (*c*) Sydhen. de Febr. contin. ann. 1661, 62, 63, & 64. pag. 32. edit. Genevz.

y contuvo la *diarrea*, que impedía á la naturaleza, que hiciese, como debía, la separacion de la causa morbífica (*a*). Hippócrates tambien dice (*b*), que la diarrea se cura con el vomito, pero quiere que sea espontaneo, y no promovido con el emetico (*c*).

34 Ni el vomitivo debe darse en las calenturas inflamatorias, aunque haya diarrea; pues, como afirma Sydenham, lexos de moderarla, la aumenta, y muchas veces la produce (*d*). Por esta razon le reprueba en el dolor de costado (*e*); y para contener los cursos, manda la sangria. Bianchi es del mismo parecer (*f*). Hippócrates dice, que no se purgue en las inflamaciones (*g*): y si tenemos presentes las razones, que le movieron á establecer tan apreciable doctrina, las mismas hay para omitir el vomitivo en tan graves accidentes. Podrá alguno replicar, que Hippócrates dió un emetico á Meton, que padecía dolor de costado, aunque tenía cursos biliosos (*h*). A esta objecion se responde, que Hippócrates no dice, de qué medicamento se valió para que vomitase Meton. Pero se puede discurrir, que usaria del agua (*i*), que la dispone á este efecto en la curacion de la calentura ardiente; ó tal vez de aquella con vinagre, y sal, como lo hizo quando asistió al hijo de Epicarmo, de una fiebre agudísima con dolor en el pecho (*k*); y semejantes suaves vomitivos bien pueden prescribirse, sin que haya recelo de que ocasionen especial daño, particularmente quando hay verdadera necesidad de excitar el vomito; pues aqui se habla de los emeticos de mas actividad, cuyo uso le consideramos muy perjudicial en los accidentes inflamatorios, y nada seguro en las calenturas agudas; en las quales se puede hacer vomitar con el aceyte de almendras dulces, sacado sin fuego, mezclado en agua tibia, ó de hino-

- (*a*) Idem tom. 1. pag. 33. (*b*) Hipp. lib. 1. de Morb. sect. 1. v. 127.  
 (*c*) Idem lib. 6. Aph. sent. 15. (*d*) Sydenh. tom. 1. pag. 43. (*e*) Idem pag. 166. (*f*) Bianchi de Catharsi in Inflat. pleuritica, pag. 241.  
 (*g*) Lib. de Vict. rat. in Acut. sect. 4. vers 35. (*h*) Hipp. lib. 7. de Morb. Popul. sect. 2. núm 47. (*i*) Idem lib. 3. de Morb. núm. 6. (*k*) lib. de Morb. Popul. jam citat. núm. 53.

jo; ó con el oximiél, aceyte de almendras dulces, y agua de cebada tibia, en mucha cantidad (a).

35 Quando hay precision de prescribir algun vomitivo en unas tercianas, ú otro mal, han de preferirse los menos fuertes, como el vejuquillo, ó hípecacuana, y el tártaro emético, teniendo el mayor respeto á los activos, aunque los vemos bien recibidos de algunos Autores. Sydenham usaba ordinariamente de los antimoniales (b) en las enfermedades agudas, y en las crónicas. Pero llegó á temerse tanto en otro tiempo este genero de medicamento, que habiendo desconfiado los mejores Profesores de la Química de su debida correccion, le declararon por muy nocivo, y aun venenoso. En efecto, prohibió absolutamente su uso el Parlamento de París por los años de 1566. Esta justa determinacion, que debia haber subsistido en la Francia, y á su imitacion en los demás Reynos, se entregó tan presto al olvido, que pocos años despues incluyeron al antimónio, y diferentes preparaciones de él en una Farmacopea, que se fomó de orden de los mismos Facultativos, que con tanto ardor lo habian repugnado. Yo he mirado con mucha lástima bastantes desgraciados sucesos, que se han seguido inmediatamente al uso de algunos antimoniales eméticos activos, y de otros purgantes muy fuertes, que se dieron á los enfermos sin mi consentimiento.

36 Por la observacion hemos averiguado, que mas se adaptan á la naturaleza los remedios suaves, que los muy activos, y mas los simples, que los compuestos. Carlos Pison dice con mucha elegancia, que los remedios son como los alimentos, que el mas simple es mas gustoso, y mas saludable, y que no es facil conocer la virtud de aquellos compuestos, que resultan de diferentes simples (c). Wedellio (d) compara los medicamentos á los amigos, que hay muy pocos verdaderos, aunque ofrecen serlo muchos,

(a) Vease el tratado de Calenturas del Doctor Piquer, §. 13. del Vomitivo. (b) Sydenh. tom. 1. pag. 32. (c) Carol. Piso, de Morb. ventr. inferior. á Proluvie serosa, pag. 323. (d) De Medic. facultat. cogn. & applicat. pag. 25.

y que por lo mismo debemos estimar con aprecio á uno, ú otro amigo escogido, y experimentado, y al remedio, que tenga estas calidades. El que se halle medianamente versado en las obras de Hippócrates habrá advertido, que para curar las enfermedades propone muy pocos y sencillos remedios, como baños, friegas, varios generos de ejercicios, el hierro, el fuego, y otros, que mas alteran los sólidos, que los fluidos, ó, á lo menos, obran antes en aquellos, que en estos. Por eso decia Baglivio (a), que el Medico ha de saber mucho, y obrar poco, especialmente en los accidentes agudos, y en los muy complicados. Muchas veces los importunos ruegos de los enfermos, ó asistentes, suelen obligar á algunos Medicos dóciles á que manden demasiados remedios, y con esta necedad se contenta el ignorante vulgo, que, aunque no se mejore el enfermo, le queda el consuelo de haber apurado la Botica. Este error, sumamente perjudicial á los intereses, y á la vida, le encuentro muy abrigado de gentes bien instruidas en otras facultades; y es desgracia de la Medicina, que tambien haya vulgo entre las pelucas, togas, bonetes, y capillas, como afirma el Ilustrísimo Padre Feyjoó (b), sin que se hayan desengañado de aquel, y otros errores, viendo la abundante erudicion, que vierte en sus importantes libros, y el grande aprecio, que hace de los buenos Medicos. En el quinto tomo de Cartas eruditas (c) manifiesta la particular estimacion, con que miró siempre á los Medicos habiles. Dice pues: "de aqui infiero legitimamente, que  
 „ un Medico estudioso, prudente, sagáz, y agudo, es,  
 „ despues de un Predicador sabio, y santo, la mas preciosa alhaja, que puede tener una República." Y en otra parte (d) trae las señales para conocer quien es buen Me-

(a) Bagliv. Prax. Medic. lib. 2. cap. 11. §. 10. *Si alicubi, certè in Medicina multa scire oportet, & pauca agere, presertim dum ad curationem morborum, vel nimis acutorum, vel complicatorum descendimus.*

(b) Feyjoó, Ilustracion Apologética, disc. 5. num. 1. Medicina.

(c) Idem, tom. 5. Carta 21. Utilidad de la Medicina, &c. num. 53.

(d) Tom. 1. del Teatro Crítico, disc. 5. num. 68. y siguientes. Idem, Ilustracion Apologet. en la advertencia de la pag. 129. edicion de 1769.

Medico, pues " *Medicos en la fama, hay muchos, como*  
 " dice Hippócrates (a), *pero muy pocos, que lo sean en reali-*  
 " *dad, y el vulgo no sabe distinguirlos.*"

37 Sydenham, que no era propenso á ordenar muchos remedios, ni á formar recetas pomposas, que por lo comun solamente son utiles para los Boticarios, estableció una regla general, en que expresa (b), *que los medicamentos son mucho mas provechosos, quanto mas simples.* Bien persuaden esta verdad la quina, el opio, el mercurio, y algunos pocos mas, que los Medicos vulgares llaman *especificas*, ó *arcanos*. Siendo evidente, que el mayor secreto de un remedio consiste en acertar con el método de aplicarle (c). Este no puede ser universal, ni perpetuo, de manera que sirva en todos los males, sino especial, hallado en la historia de las enfermedades, en la averiguacion prolixa de la naturaleza del paciente, de la causa morbífica, y de otras cosas, que obligan á continuarle, ó variarle. Por eso se debe mirar con desprecio la exâgerada virtud de los especificos, sin dar asenso á los que dicen, que los poseen, quando está tambien contra ellos la misma experiencia. En otro tiempo tuvieron alta reputacion, sin que produxesen todo el efecto, que se pretendia, el laudano opiado de Helmoncio, el especifico cefálico de Miguel Ettmulero, el anti-héctico de Poterio, los polvos bezoárdicos de Senerto, la panacéa de Glaubero, la tintura aperitiva de Mebio, la sal de vivoras de Tachenio, y en nuestros dias celebran demasiado algunos al licor anodino mineral de Hoffman, á las píldoras lithontrípticas de Madama Stefens, al soliman, ó sublimado corrosivo, disuelto en espíritu de trigo (medicamento muy peligroso, aunque ponderado de Vanswieten), al alkali volatil fluido, y al extracto de saturno, ó plomo. Este medicamento, de que formó un Libro Mr. Goulard, intitulado: *El Cirujano instruido*, y le modifica de varias maneras, corre con tan ciega estimacion entre algunos Cirujanos, que apenas hay accidente, en qué no le empleen,

(a) Hipp. Lex. num. 2. (b) Sydenh. Tract. de Podagr. pag. 313.  
 (c) Poterius, centur. 2. observ. & annotat.

pleen. Su Autor, que tambien le concede una virtud casi universal en los males externos, es de extrañar, que se haya empeñado en extenderla hasta las llagas cancerosas, quando la propia experiencia ha enseñado, que debe rebaxarse á este tópicó mucha parte de las fuerzas, con que se realiza, permitiendo su aplicacion en algunas enfermedades del cutis, sin desatender la de otros remedios internos. Lo mismo pudieramos decir de los demás, que se encuentran exâgerados con sobrada generalidad.

38 La hemorrágia, ó fluxó de sangre de las narices, es uno de los mas utiles arbitrios, que tiene la naturaleza, para vencer los accidentes mas agudos. Con esta evacuacion se cura muy bien la calentura ardiente (a), algunos síntomas, que en ella se observan, como la sordera, vahidos de cabeza (b), y los dolores con inflamacion de los hipocóndrios (c). Hippócrates dice, que este fluxó suele quitar la enfermedad, si viene en los dias 7, 9, ó 14 (d). Y hablando de cierta constitucion de calenturas ardientes, refiere, que solo se libertaron los enfermos, que tubieron largas efusiones de sangre por las narices, habiendo fallecido los que arrojaban poca, como Filisco, Epaminon, y Sileno, que en los dias 4, y 5 de la calentura echaron algunas gotas (e). Todos saben que la hemorrágia, y qualquiera evacuacion, que sucede en las enfermedades, es crítica, ó sintomática. El fluxó de sangre de narices (entiendase lo mismo del sudor, cursos, y orina) es saludable, y crítico en ellas, si el que las padece lo sufre con tolerancia, si se quita con él el accidente, ó á lo menos se disminuye mucho; pero se considera sintomático, quando no surte estos efectos. Y por igual motivo dice (f) que Hippótenes murió en el dia once, aunque arrojó quatro libras de sangre por las narices en el sexto de su enfermedad.

39 Aquí toca decir algo de las crisis, y dias críticos.

(a) Hipp. de Vict. ration. in Morb. acut. sect. 4. num. 22. (b) Idem, Coac. Prænot. num. 2. (c) Duret, Comment. in Coac. Hipp. pag. 102. num. 56. (d) Hipp. Coac. Prænot. num. 1. (e) Hipp. lib. 1. de Morb. Popular. sect. 2. const. 3. v. 122. (f) Idem, lib. 5. num. 6 v. 88.

*Crisis* es una pronta mutacion, que hace la enfermedad, á la salud, ó á la muerte. Se dice perfecta la que libra enteramente del mal. Y esta misma es saludable, ó mortal. *Crisis* imperfecta se llama la que no quita del todo el accidente, sino parte de él, porque termina paulatinamente en la salud, ó en la muerte. A esta crisis parcial llaman algunos *lysis* (a), y es la terminacion ordinaria de las calenturas agudas sin inflamacion. Todos los accidentes terminan por evacuaciones de humores, por abscesos, ó pasan á otros (b). Y como estas novedades suelen ocurrir en ciertos dias, les han dado el nombre de *críticos*. No hay razon para negar las crisis, aunque no falta para impugnar los dias críticos. Y á la verdad, que si se consideran con el rigor, que quieren algunos, señalando unos dias, y excluyendo otros, para que terminen las enfermedades, hay sobrado fundamento para refutarlos. Yo confieso, que oigo con enfado á los Medicos, que en qualquiera calentura, sea ardiente, ó de otra especie (que ya han hecho costumbre llamar *tabardillo* á toda calentura continua, quando solamente lo es la maligna complicada con manchas, que parecen á las picaduras de pulgas (c)), esperan con tal ansia los dias 7, 14, y 21, que, si no mueren en ellos los enfermos, se consienten con terquedad, que ya se han de restablecer. El caso es, que no salen de su error, por mas que les haga ver la experiencia, que en qualquiera otro dia fallecen unos, y se mejoran otros. Crece mi admiracion, porque advierto, que ponen todo su esmero en contar los dias, dando la mayor fuerza como Pythagoras á ciertos números, v. g. al siete, al catorce, &c. aunque no aparezca en ellos alguna evacuacion de sudor, cursos, orina, ó sangre de narices, que son los regulares arbitrios, ó crisis, de que se vale la naturaleza para vencer las enfermedades agudas. Lo cierto es que ningun dia, que se quiera señalar, es el singular para que termine en él,

(a) Galen. lib. 1. de Cris. cap. 1. (b) Piquer, tratado de Calenturas, §. 6. de las terminaciones de las Calenturas. (c) Amár, Instrucc. curativ. de los Tabardillos, cap. 1. y siguientes.

él, y no en otro tal accidente; pues siendo cada uno de distinto genio, y naturaleza, y diferentes los sugetos, que le padecen, forzosamente han de terminar en distintos dias. Las crises, como dice el celebre Bellini (a), suceden en el estado de la enfermedad, y en aquel dia en que el material, que la produce, llega al fin, ó ultimo grado de su coccion, y este es el momento, en que la naturaleza le expele por alguna evacuacion en las que suele curar. Y como no se puede negar, que distintos humores, y diferentes naturalezas, necesitan de mas, ó menos tiempo para completar el último grado de coccion, segun son mas, ó menos fluxíbles, vendrán tambien en distinto tiempo á la perfecta fluxíbilidad, y sucederán las crises en dias diversos. En las viruelas se observa muy bien esto. Dentro de los catorce dias cumplen sus tiempos. Son confluentes, ó discretas, benignas, ó malignas. Unas salen en el tercero dia, otras al quarto, y algunas en el primero, ó segundo. La supuracion, y desecacion se concluyen en distintos dias, y si las padecen muchos, en cada uno se nota alguna novedad, que hace evidente la diferencia de este mal, y de la complexión del enfermo. Quando padece á un mismo tiempo alguna enfermedad aguda crecido número de personas, por exemplo la calentura ardiente, ó el verdadero tabardillo, unos fallecen con las evacuaciones, que libertan á otros, y casi no se cuenta dia, en que algunos no se hayan mejorado, ó perdido la vida, unos antes del catorce, y otros despues del treinta, ó quarenta. Como vemos en los frutos, y plantas, que cada una varía en florecer, fructificar, y madurar, y aun en las que son de una misma especie se encuentra alguna diferencia, segun el terreno, cultura, estaciones del año mas, ó menos adelantadas, &c. Corroborara nuestra opinion el grande Hippócrates, inventor de los dias críticos, pero sin empeño á que solamente sean los que señalan algunos Medicos. Y aunque tenia por mas seguras las crises, ó terminaciones, que hacen los accidentes en

(a) De Sang. mis. propos. 10. pag. 18. ubi agit de Cris. & dieb. Critic.

días impares (a), no obstante, trae muchas observaciones de haber terminado bien en qualquiera dia. Siendo cosa digna de notar, que apenas hay alguno en una enfermedad, en que no nos manifieste crisis saludables, y perniciosas. En los Libros, que escribió de las enfermedades epidémicas, nos dice, que Anaxion se libró por sudor el dia treinta y quatro de un legitimo dolor de costado. De calentura ardiente se mejoraron por sudor, Pericles el dia quatro: La Doncella de Larisa, que tambien arrojó sangre por las narices, en el sexto: Pytion en el decimo: Herofonte en el doce: Andrea en el diez y siete: Nicodemus en el veinte y quatro: Epycrates en el ochenta: Heropytho en el ciento y veinte. Y por no ser molesto, no hablo de otros muchos, que en semejantes dias, y los intermedios, se libraron, ó murieron, con evacuaciones, ó sin ellas. Concluimos, pues, diciendo con el mismo Bellini (b), que hay crisis, y dias críticos, pero no precisamente ligados á los números ternarios, septenarios, ni á otros, que no son mas que expresiones quiméricas, con que se entretiene el vulgo (\*). Regularmente terminan las calenturas agudas sin inflamacion dentro de veinte, ó veinte y ocho dias, y las inflamatorias dentro de catorce; pero una misma enfermedad suele variar por la causa, y por el sugeto, en que reside, y segun la resistencia de éste, y la actividad de aquella, se adelanta, ó retarda la crisis, porque los humores viciados, necesitan de tiempo respectivo para que la naturaleza los corrija, y extermine, y por esta razon no se puede señalar dia fixo crítico, en que perfeccione tan grande obra.

40 Otra de las evacuaciones, de que se sirve la naturaleza para libertarse de muchos males, es el fluxo de sangre hemorroydal. Hippócrates le tuvo por buen remedio del

(a) Hipp. lib. 4. Aphor. sent. 61. *Febrientem, si non in diebus imparibus febris dimiserit, recidivare solet.* (b) Bellini, loco citato.

(\*) Craanen, dice: *Dies critici judicatorii, apud Medicos hodiernos rationales, nullius sunt momenti: Et studemus solummodo medicamentis blandioribus, vim morbo subtrahere.* Disertat. Físico-Médica, pag. 127.

del dolor nefritico (*a*), del frenesí en sujetos atrabilia-  
rios (*b*), y de la apoplexía débil, segun comenta Dureto (*c*).  
Baglivio refiere, que se curó radicalmente con un pronto,  
y copioso flujo de sangre hemorroydal cierto hombre,  
que tenia un grande tumor muy duro en medio del pecho,  
y se habia resistido á todos los remedios (*d*). Tambien pre-  
serva esta util evacuacion del dolor de costado, pulmo-  
nia, y de otros muchos males (*e*). Y por eso advierte  
Hippócrates, que no se contenga intempestivamente, por-  
que volverán las mismas enfermedades, que ella habia di-  
sipado, y tal vez de peor índole. Asi le sucedió á Alcippo,  
al qual previno que no la contuviese, y no habiendo obe-  
decido, contraxo una fuerte manía, que duró hasta que  
le sobrevino calentura aguda (*f*). Entre los Aforismos se  
halla aquella apreciable sentencia: "Si el que cura las al-  
"morranas inveteradas, no dexa una abierta, hay peligro  
"de que incurra el enfermo en una *tysis*, ó en hidro-  
"pesía." (*g*)

41 Segun esta doctrina, debemos tener por muy sos-  
pechoso el uso de los remedios astringentes en qualquiera  
efusion de sangre del útero, pecho, estomago, &c. espe-  
cialmente quando ha precedido la supresion de alguna eva-  
cuacion acostunbrada; pues suele con aquellas hemorra-  
gias, ó fluxos de sangre, suplir la naturaleza la falta de  
éstas. En el vomito de sangre es manifesto el daño, que  
causan los astringentes; porque alcanza toda su fuerza á  
encoger los vasos heridos, y condensar la sangre. De este  
pronto efecto, que producen, resultan ansiedades, cardial-  
gias, syncopes, cachexias, hidropesias, y otros males. Las  
ordinarias causas de aquel vomito son la excesiva copia  
de sangre cerca de los vasos abiertos, su considerable acri-  
monia, ó los espasmos en sus tunicas membranosas. En  
la

(*a*) Hipp. lib. 6. Aph. sent. 11. (*b*) Lib. de Judication. núm. 10.  
(*c*) Duret. Comm. in Coac. Hipp. pag. 371. núm. 14. (*d*) Bagliv.  
lib. 1. Prax. Medic. cap. 13. pag. 73. (*e*) Hipp. lib. 6. de Morb. Popul.  
sect. 3. núm. 59. (*f*) Lib. 4. de Morb. Pop. vers. 413. (*g*) Idem lib. 6.  
Aphor. sent. 12.

la primera causa, ó plenitud particular, es por lo comun saludable el vomito de sangre; pero si procede éste de acritud, nó la corrigen los astringentes, y quando nace de espasmos, se aumentan con la grande compresion, que inducen. Hablarémos con mas claridad, y puede aplicarse esta doctrina á qualquiera fluxo de sangre. Las causas generales próximas de este afecto, que consisten en la apercion, rotura, ó erocion de los vasos sanguineos, las reducimos al demasiado movimiento intestino de la sangre, que es la plenitud de orgasmo, ó flogistica: á la llenura de los vasos inmediatos á la parte herida, en quienes se detiene el curso de la sangre, y tal vez en la substancia porosa de las partes; al movimiento circular de aquel fluído, muy aumentado ácia las que experimentan el fluxo; y ultimamente á la acritud de la sangre, que corroe los vasos. En qualquiera de estas causas dañan los astringentes. Ellos espesan sobre manera la sangre, la fixan, reuniendo sus principios hasta que su mole no se adapta á la abertura del vaso. A éste le comprime con mucha fuerza, y asi retarda el círculo, con evidente riesgo de que sobrevenga una inflamacion, irremediable por lo comun.

42 En el esputo de sangre tambien dañan los astringentes fuertes; pues, aunque suprimen el fluxo, suelen dexar en las vegiguillas del pulmon algunos grumos de sangre, que, corrompiendose, causan inflamacion, y muchas veces la *tysis*. Y es digno de notar, que asi en esta hemorragia del pecho, como en la uterina, y otras, hacen el perjuicio los astringentes, aun antes que lleguen á la parte enferma. Se toman estos remedios, y habiendose actuado en el estomago, se reabsorven por los vasos lacteos, en cuyas partes yá han dexado bastantes efectos de compresion: prosiguen los caminos ordinarios hasta mezclarse con la sangre, y como les quedan otros muy dilatados para llegar á las partes ofendidas, yá han divertido su virtud en aquellas, que lexos de necesitarla, han de resentirse. Y esta misma razon hay para no esperar, que deshagan la piedra de los riñones los ponderados lytontripticos, ni que

que se curen la *tysis*, y otros afectos del pecho con los medicamentos mas escogidos.

43 Los fluxos de sangre comunmente piden el uso de las sangrias, y de remedios temperantes. Con ellas se disminuye la llenura de los vasos, que se rompen, y se reprime el excesivo movimiento, que tiene la sangre ácia los mismos. Hippócrates aconseja la sangria con una dieta tenue en el fluxo de sangre (*a*); y ciertamente son los dos mas eficaces medios para disminuir la plenitud. Tambien advierte Celso (*b*), que no se beba mucha agua en semejantes fluxos, porque hay peligro de que se llenen los vasos, que tienen poca sangre, y sobrevenga la hidropesía. Yo he visto padecerla por este motivo muchas veces. Gervasio la daba elada en el esputo de sangre, y dice, que así curó bastantes enfermos (*c*). Hoffman la concede fria, y aconseja que se beba poca cada vez, aunque sea en repetidas (*d*). Esta opinion es mas conforme á la observacion, y no se halla destituida de razon; porque, estando la agua fria en el estomago, toca la parte tendinosa del diafragma, por donde pasa la vena cava ascendente, que vá al seno derecho del corazon, para que continúe el círculo la sangre por los pulmones; con la frialdad, pues, de la agua comunicada á la sangre en aquellas partes, se espesa, y retarda su movimiento, aun antes de llegar al vaso herido. De esta manera no es tan facil, que salga por él, y regularmente se forma un coagulo, ó barniz de la misma sangre, que, interpuesto en la abertura del vaso, hace cesar el fluxo, dando tiempo á que se consolide.

44 El célebre Alexandro Traliano, entre otros remedios, propone la dieta lactea (*e*). Hippócrates encarga mucho la leche de vacas con tres partes de agua miel (*f*), y la de cabras con las simientes tostadas de panizo, y lino.

(*a*) Lib. 1. de Morb. sect. 1. vers. 222. (*b*) Cels. lib. 4. cap. 4.  
 (*c*) Gervas. de Usu aquæ frig. in Hæmoptysi. (*d*) Tom. 4. de Hæmorrhagia. (*e*) Lib. 7. cap. 1. pag. 304. (*f*) Hipp. lib. de Intern. affection. sect. 1. vers. 56, & 61.

Estos medicamentos son á proposito para espesar la sangre, corregir su acrimonia, y facilitar la union de los vasos, en la *hemoptysis*, ó esputo de sangre. Tambien se tienen por muy utiles los nitrados, y suaves incrasantes: los subacidos; las gomas, alquitira, y arabiga: la consuela mayor, el jarave Boyleano de Fuller; su electuario peruviano astringente, ó la quina mezclada con el nitro perlado. Son igualmente precisas las prevenciones, que hace Celso (*a*), y se reducen: á que el enfermo sosiegue el ánimo, esté en silencio, y tenga la cabeza alta en la cama: se abstenga del vino, de la venus, y de qualquiera otra cosa, que le pueda alterar, é inducir acritud en sus humores, y quiere, que no use de vestido, que abrigue demasiado.

45 Aunque dexamos establecido, que los astringentes muy activos dañan en las hemorragias, ó fluxos de sangre, suelen no obstante verse algunos tan inmoderados, que quitan la vida en poco tiempo, si no se recurre á los astringentes mas eficaces. Este riesgo se experimenta cada dia en el vomito cruento, en la hemorragia del utero, y en el esputo de sangre, cuyas excesivas evacuaciones abaten muy presto todas las fuerzas del enfermo, y exígen ciertamente los mayores remedios (*b*). Los autores de mejor nota aconsejan ligaduras en los brazos, piernas, y muslos. Con ellas se comprimen los vasos sanguineos, se retarda el regreso de la sangre hasta el corazon, y llega á éste en menos copia. Asi se detiene alguna porcion en las partes, que distan de las afectas, y se dá tiempo para que, contraido el vaso herido, cese el fluxo. Yo he observado tan abundantes hemorragias, que no han dado lugar al uso de remedio alguno, y habiendo advertido, que no alcanzaban en otras menos executivas los que hemos referido, y que los enfermos no estaban lexos de la muerte, me he valido de astringentes muy poderosos con efectos saludables. Helvecio, y otros celebran mucho al alumbre (*c*), y le

(*a*) Cels. lib. 4. cap. 4. (*b*) Ad extremos morbos, exactè extremæ curationes, optimæ sunt. Hipp. lib. 1. Aphor. sent. 6. (*c*) Helbet. Tract. de us. Alum. in hæmorrhag. Geofroy, Mater. Medic. de Fossilib. pag 142. tom.

le he ordenado en esta forma. He dispuesto, que se formen con dos dracmas de él, bien purificado, y la confecion de jacintos, unas pildoras gruesas, de las quales han tomado los enfermos desde un escrupulo hasta media dracma de dos en dos horas, ó de quatro en quatro, segun ha sido la urgencia, con el cocimiento vulnerario de yedra terrestre, sanicula, alquimila, bolsa de Pastor, y llanten, que usaban algunos dias por bebida ordinaria. Y aunque cesára el flujo de sangre, proseguían con una ó dos tomas de pildoras cada dia por quatro, ó seis. Con este método se han mejorado algunas mugeres, que padecian flujo de sangre uterino, y otros hemoptoicos de buena complexion, á quienes ordinariamente sobrevenia calentura, pero duraba poco tiempo. Tambien les hacia tomar el cocimiento blanco, y caldos ligeramente incrasantes; y solo tuve por bien curados á aquellos, que, habiendo padecido el espúto de sangre, quedaron con una respiracion libre, y sin tós, desde el dia quatro, ó seis, de haber faltado el flujo, y al mes con fuerzas regulares, que son señales del cumplido restablecimiento. He observado que muchos hemoptoicos, aun sin haber usado de astringentes fuertes, se han quedado, despues de contenida la sangre, de alguna opresion en el pecho, y tós seca. Estas novedades son efecto de algunos grumos de sangre detenidos en el pulmon, ó sus bronquíos, que muchas veces se pudren, y causan la *tysis*. En semejantes casos he dispuesto, que inspire el enfermo el vapor de agua tibia, que encarga Van-swieten (*a*), sin omitir la *tysana* vulneraria sola, ó con leche de cabras. Alexandro Traliano mandaba la *posca*, esto es, agua con vinagre, y afirma, que deshace los grumos de sangre, y preserva del flujo, que con leve motivo suele volver (*b*); y para moderar el emotisis excesivo, he dispuesto el vinagre aguado, con buen efecto.

En  
 tom. 1. Lientaud, tom. 2. pag. 824. núm. 5. de Alumine. Alexand.  
 Trallian. lib. 7. cap. 1. & alii.

(*a*) Van-swieten §. 1202. pag. 38. (*b*) Trallian. loco proximè  
 citato.

46 En las hemorragias del útero, nacidas de la defen-  
cion de las secundinas, nos hemos abstenido de astringen-  
tes, y aplicadas dos ventosas en cada pecho, he solicitado,  
que se extraigan por mano de un Cirujano diestro, que  
sepa obrar sin violencia (\*); estando muy asegurado, que  
los remedios, que alguna vez han arrojado las secundinas,  
las molas, el feto muerto, ó movido los meses, han cau-  
sado este efecto, irritando sobremanera á la naturaleza (a).  
Quisiera, que se tuviese siempre en la memoria la in-  
utilidad de los remedios emenagogos, ó activos impelentes,  
y el grave riesgo, á que se exponen las enfermas, que los  
toman. Ni faltan Médicos, que aun á presencia de un flu-  
xo excesivo del útero, se atreven á disponerlos; quando  
no se puede negar, que estos perniciosos medicamentos  
obran con demasiada violencia, y propagadas las irritacio-  
nes, que inducen, hasta el útero, con mas facilidad saldrá  
la sangre, que qualquiera otro cuerpo, que contenga, como  
secundinas, molas, &c. porque resiste menos á su impulso  
aquel fluido.

47 No debo omitir aqui el decir algo sobre aquel abo-  
minable error de que se hallan preocupados el vulgo, y  
muchos Médicos, *que es lícito procurar el alivio de la ma-  
dre con qualquiera remedio, aunque se oponga á la vida  
del feto.* Para proceder con claridad, importa tener pre-  
sente lo que enseña á cerca de esto el Doctor Piquér (b).  
Divide este autor los abortivos en dos clases. En la pri-  
mera coloca las medicinas, que, irritando el útero, le ha-  
cen arrojar fuera del cuerpo lo que en sí contiene. A éstas  
concede virtud propia para causar el aborto, conocida  
por la observacion. En la segunda clase pone á la sangría,  
purga, y á todo remedio, que accidentalmente suele pro-  
ducir el aborto, por la alteracion que inducen en el cuerpo  
de la muger preñada, endeble, á quien qualquiera agita-  
cion conmueve el útero, hasta seguirse el aborto. Los  
me-

- (\*) Heister, Cirugía Completa, tom. 3. y otros.  
(a) Piquér, tom. 2. Prax. Medic. lib. 3. cap. 17. de Morb. uter.  
(b) Ilustraciones al lib. 1. de las Epidemias de Hipp. pag. 249.

medicamentos de la primera clase nunca es lícito prescribirlas, aunque sea con el fin de salvar la vida de la madre. Gaspar de Reyes (a) sostiene con doctrina de muchos Santos Padres, y Sumos Pontífices, que el dár semejantes medicinas es un crimen impío, injusto, detestable, opuesto al Derecho Divino, Natural, Civil, y de Gentes, al quinto precepto del Decalogo, y al Nuevo, y Antiguo Testamento; porque jamás es permitido quitar la vida al inocente (b). Nuestro Santísimo Padre Sixto V. en su Bula, que empieza: *Effraenatam perditissimorum hominum, &c.* despachada en Roma á 16 de Noviembre de 1588, al tercer año de su Pontificado, impone excomunion mayor, y otras muy graves penas á los que de qualquier modo procuran el aborto, bien sea del feto animado, ó inanimado, y establece las mismas contra los que dán medicamentos para inducir esterilidad, y á las mugeres, que, sabiendo que lo son, los toman. Natal Alexandro (c), siguiendo la mente del gran Padre San Ambrosio, afirma, que, si no se puede curar, ó aliviar á la madre, sin exponer la conservacion del feto animado, ó que se duda si lo está, debe dexar el Médico que muera la madre, antes que poner en peligro las vidas corporal, y espiritual del feto, segun lo que se refiere en el cuerpo del Derecho Canonico, causa 14. quæst. 5. en el canon de San Ambrosio, que dice: *Si non se puede socorrer á uno, sin hacer daño á otro, es mejor no acudir á uno, ni á otro.* El Papa Inocencio XI. condenó la proposicion 34, que expresa: *Es lícito procurar el aborto antes de la animacion de la criatura, para que la muger preñada no sea muerta, ó infamada.* De que se infiere, que jamás es lícito dár medicinas abortivas, ni usar de otros esfuerzos, para que la muger aborte, ó se esterilice. No ha sido posible el averiguar el tiempo, en que se anima la criatura (d). Nuestro célebre Craanen (e) dice, que este mis-

(a) Elysius jucund. quæst. campus, quæst. 51. (b) Div. Thomas, 2. 2. quæst. 64. art. 6. P.P. Salmaticens. tom. 3. tract. 13. de Restitución. §. 51. & Exod. 23. (c) Natal Alex. tom. 4. lib. 4. de Decalog. reg. 14. (d) Div. Agustín. cap. 86. Enchirid. (e) Tom. 2. de Homine, cap. 113. de Generat.

terio lo reservó Dios para sí. Sin que pueda valer la incierta opinion de algunos, que señalan para la animacion del varon treinta, ó quarenta dias; y cincuenta, ú ochenta para la muger. Pablo Zacchias (a) se persuade, á que todo aborto es de feto animado, porque se anima en el mismo punto, en que se concibe. Y por eso hay peligro de homicidio, siempre que se procura el aborto. El Doctor Francisco Low, en su apreciable Teatro Médico-Jurídico asegura, que sería muy conveniente desterrar de los libros, y de las Boticas los medicamentos abortivos, que sin duda fueron inventados por entendimientos gentilicos. Ni habrá Médico de regular juicio, que crea que los abortivos han de aliviar á la madre, que padece alguna grave enfermedad, quando Hippócrates (b), y lo que es mas, la misma experiencia enseñan, que si aborta, se la aumenta el peligro de muerte. Las sangrias, y otros remedios, que no tienen virtud directa para excitar el aborto, se pueden usar con la mayor cautela, quando conoce el Médico, que son utiles para sanar á la madre, y para precaver el aborto (c).

48 Tampoco ha de ser facil el Médico en prescribir medicinas fuertes con el pretexto de promover los meses. Cada dia se vén mugeres, que, habiendose fecundado con torpeza, intentan engañar al Médico, quexandose de que padecen supresion de meses, y si éste es poco advertido, no se detiene en dar los impelentes mas eficaces con el riesgo que se da á entender. Si el Médico conoce, que una muger soltera está embarazada, debe poner en práctica aquel

(a) Sed sit mihi instar omnium, D. Thom. p. 1. q. 40. art. 4 in c. asseverans, quòd cum anima humana sit proprius corporis actus, & forma, necessario simul cum corpore producta sit, ac corpus illico producitur, cum semina Genitorum simul juncta in utero concipiuntur; ergo etiam anima rationalis tunc infunditur, infusa autem illico operatur, & sic anima rationalis in primo momento conceptionis ipsius embrionis præsens est, &c. Paul. Zacchias, quæst. Medic. Legal. lib. 9. titul. 1. quæst. ultima, tom. 2.

(b) Hipp. lib. 5. Aph. sent. 55. (c) Piquér, tom. 2. lib. 1. de las Epidem. de Hipp. pag. 252.

P 2

aquel piadoso, y christiano consejo, que dá el sabio Juan Gorter, ilustrando la sentencia 41. del lib. 5. de los Aforismos de Hippócrates. De esta suerte procederá con la mayor prudencia en la aplicacion de los remedios. Las señales, que proponen el grande Hippócrates, Gorter, y otros, no dexan de ser equívocas, y lo mas sensible es, que hasta ahora no se han podido descubrir las que son peculiares de la preñez, por mas que el vulgo, y algunos Medicos publiquen lo contrario, afirmando, que por solo el pulso conocen seguramente el embarazo. Esta máxima, que tanto ha preocupado á muchos, aun dura, no obstante que la experiencia demuestra su incertidumbre. Yo he conocido á algunas mugeres, que, estando preñadas, sin que el Medico lo hubiese advertido, tomaron por su orden vomitivos, fuertes, aguas marciales, y otras medicinas irritantes, dirigidas á mover los meses, que suponian detenidos por verdadera enfermedad; pero no alcanzaron estos violentos esfuerzos para que se verificase el aborto; antes bien tubieron á su tiempo unos partos muy felices. Tambien he visto á otras, á quienes sus Medicos hicieron creer, que estaban preñadas, y previnieron las necesarias vestiduras para los futuros infantes, que con demasiada ansia apetecian; y aunque una de ellas tubo la satisfaccion de que la acompañasen Medico, y Partera, que conformes la anunciaron un parto próspero dentro de pocas horas, ya han pasado, y con éstas muchos años, sin que se haya cumplido la promesa.

49 Concluiré este discurso, refiriendo el caso siguiente. Hallabase una buena muger en cinta con algunos accidentes, que suelen observarse en un preñado trabajoso. Sobresalian entre ellos una tós muy molesta, sed casi insaciable, y edema en las piernas. Viendo el Medico, que la asistia, que no experimentaba el mas ligero alivio con los muchos medicamentos, que habia usado, y que tomaba aumento la elevacion del vientre, capituló á esta muger de *ascítica*, y aseguró, que unicamente se podría mejorar con la paracentesis (a), que resolvió executase un Cirujano poco ins-

(a) Es una operacion en que se perfora el pecho, ó el vientre para extraer algun licor, como agua, materia purulenta, y semejantes.

instruido. Me avisaron algunas horas antes de aquella, en que se habían convenido para hacerla. Y habiendo explorado, si fluctuaba el vientre, observé con evidencia repetidos movimientos de la criatura, que es la señal mas cierta de la preñez. Disuadí entonces la operacion con mucho enfado, y aun no se cumplieron tres meses, sin que diese á luz un niño de mediana robustez, y así quedaron desengañados aquellos preocupados Facultativos.

## FIN DEL TOMO PRIMERO.

I. De la Naturaleza y Propiedades de la Vida. 1.  
 II. De la Organización de los Organos. 2.  
 III. De la Reproducción de la Especie. 3.  
 IV. De la Nutrición y Crecimiento. 4.  
 V. De la Salud y Enfermedades. 5.  
 VI. De la Medicina y Farmacia. 6.  
 VII. De la Cirugía. 7.  
 VIII. De la Anatomía. 8.  
 IX. De la Fisiología. 9.  
 X. De la Patología. 10.  
 XI. De la Medicina Legal. 11.  
 XII. De la Veterinaria. 12.  
 XIII. De la Agricultura. 13.  
 XIV. De la Minería. 14.  
 XV. De la Industria. 15.  
 XVI. De la Economía Política. 16.  
 XVII. De la Jurisprudencia. 17.  
 XVIII. De la Filosofía. 18.  
 XIX. De la Teología. 19.  
 XX. De la Historia. 20.  
 XXI. De la Geografía. 21.  
 XXII. De la Astronomía. 22.  
 XXIII. De la Música. 23.  
 XXIV. De la Pintura. 24.  
 XXV. De la Escultura. 25.  
 XXVI. De la Arquitectura. 26.  
 XXVII. De la Mecánica. 27.  
 XXVIII. De la Química. 28.  
 XXIX. De la Física. 29.  
 XXX. De la Metafísica. 30.

# INDICE

## DE LO QUE CONTIENE ESTA OBRA.

### TRATADO PRIMERO.

#### DE LAS ENFERMEDADES AGUDAS, ó inflamaciones de la garganta, y del Garrotillo, ó An- ginas malignas gangrenosas.

- §. I. *Descripcion, division, é historia de las Anginas, pag. 1.*
- §. II. *De las partes afectas en las Anginas, 6.*
- §. III. *Causa de las Anginas, 9.*
- §. IV. *Pronóstico de las Anginas, 14.*
- §. V. *Terminaciones de las Anginas. De su resolucion, 16,*
- §. VI. *De la Sangria, 18.*
- §. VII. *De la Purga, 23.*
- §. VIII. *De los otros remedios de las Anginas, 31.*
- §. IX. *Supuracion de las Anginas, 36.*
- §. X. *Exito de las Anginas en gangrena, 38.*
- §. XI. *Terminacion de las Anginas en skirro, 41.*
- §. XII. *De las Anginas malignas gangrenosas, llamadas Garrotillo, 43.*
- §. XIII. *Historia de las Anginas malignas, 45.*
- §. XIV. *Causa de las Anginas malignas, 48.*
- §. XV. *Pronóstico de las Anginas malignas, 52.*
- §. XVI. *Remedios de las Anginas malignas. De la Sangria, 55.*
- §. XVII. *De la Purga, 56.*
- §. XVIII. *De los otros remedios del Garrotillo, ó Anginas malignas, ibid.*
- §. XIX. *Advertencias para aplicar debidamente los remedios del Garrotillo, 66.*
- §. XX. *Formulario de Recetas para curar el Garrotillo, 69.*
- §. XXI. *Las Recetas traducidas del latin á nuestro idioma, 70.*

## TRATADO SEGUNDO.

- Num. 1. *De las fuerzas, que tienen la Naturaleza, y el Arte, para curar las enfermedades, 75.*
- Num. 2. *Qué cosa es la Naturaleza del hombre, considerada como objeto material de la Medicina, ibid.*
- Num. 7. *La calentura es uno de los remedios, de que se sirve la Naturaleza para curar muchos accidentes, 79.*
- Num. 12. *La diarrea es tambien medio, que emplea la Naturaleza para vencer algunos males, 82.*
- Num. 13. *Cómo ha de portarse el Medico con la Naturaleza en la curacion de las enfermedades, 83.*
- Num. 17. *De la observacion, y ramos de la Medicina, á que se extiende, 85.*
- Num. 19. *Utilidad del estudio, y práctica de la Anatomía, 87.*
- Num. 20. *Avisos interesantes para evitar los errores, que se cometen en el uso de las sangrias, 88.*
- Num. 22. *La derivatoria, y revulsoria tienen su buen lugar, aun admitida la circulacion de la sangre, 89.*
- Num. 26. *Se impugna vigorosamente la sangria, que Hipócrates, y otros Autores proponen, hasta que se desmaye el enfermo, 92.*
- Num. 27. *No siempre conviene la sangria en la pleuresía, ó dolor de costado verdadero, 93.*
- Num. 28. *Puede hacerse en qualquier dia de la enfermedad, y en toda estacion del año, concurriendo ciertas condiciones, 94.*
- Num. 29. *La diarrea se cura algunas veces con la sangria, 96.*
- Num. 31. *Y la Cachexía, y los tumores edematosos, 97.*
- Num. 32. *De los purgantes, y eméticos; y cuándo deben darse para ayudar á la Naturaleza, ibid.*
- Num. 36. *Los remedios suaves, y los mas simples se adaptan mas á la Naturaleza, que los activos, y compuestos, 101.*
- Num. 37. *Se impugna la fácil creencia de los específicos, y arcanos, 103.*
- Num. 38. *Quando son críticos, ó sintomáticos el fluxa de sangre de narices, el sudor, los cursos, y la orina, 104.*
- Num. 39. *De las crises, y dias críticos. Y se refutan varias opi-*

opiniones sobre señalar dias fixos, en que suceden las crí-  
ses, ibid.

Num. 40. La Naturaleza se vale muchas veces del flujo de  
sangre hemorroydal para curar diferentes males, 107.

Num. 41. Del abuso de los medicamentos astringentes en las  
efusiones de sangre del pecho, estómago, útero, y de otras  
partes. Y se trata de las causas, y auxilios de los fluxos de  
sangre, y del modo con que producen sus efectos, 108.

Num. 45. Los astringentes mas poderosos son necesarios para  
curar algunos fluxos de sangre, y quáles deben usarse, 111.

Num. 46. El feto muerto, las secundinas, y las molas deben  
extraerse por mano de un Cirujano habil, omitiendo el per-  
judicial uso de los emenagogos, ó impelentes activos, 113.

Num. 47. y siguientes. Se explican las doctrinas mas bien re-  
cibidas contra el exécrable frecuente error, de que es lícito  
procurar el alivio de la madre con qualquier remedio, aun-  
que se oponga á la vida del feto. Allí se trata de los me-  
dicamentos abortivos, y de la incertidumbre de las señales  
de la preñez, y del tiempo, en que se anima la criatura, ibid.

# TRATADO FISICO-MEDICO

DE LAS ENFERMEDADES DE LA CABEZA DE LA MUJER

DEL DR. FRANCISCO DE LA ROSA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
EN EL AÑO DE 1884

PRECIOS

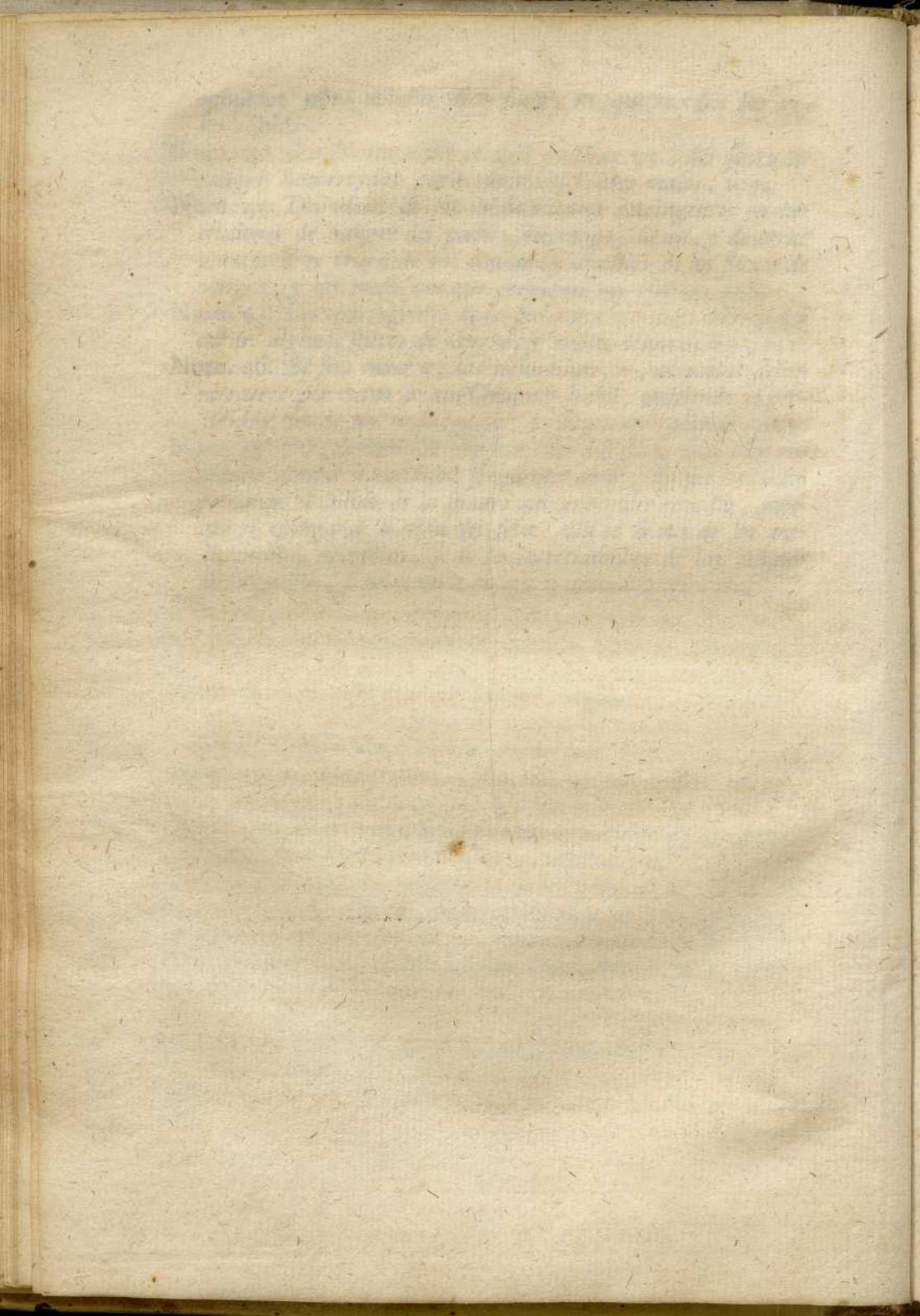
En tomo de 16 reales  
En tomo de 16 reales

En tomo de 16 reales  
En tomo de 16 reales

COMPRARSE EN

CON LAS ENFERMEDADES ESPECIALES

EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
EN LA TIPOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



# TRATADO FISICO-MEDICO

DE LOS BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE GUADIX,

QUE AHORA LLAMAN

**D E G R A E N A:**

CONTIENE LA DESCRIPCION DE LOS TRES BAÑOS replados: del fuerte, y de su derramen, ó baño de piernas: el analysis de éstas aguas: el método de usarlas, tanto en baño, como en bebida, para la curacion de diferentes enfermedades: la historia exácta de ellas, y de otras, en que no convienen; y el modo de socorrer en los accidentes, que suelen sobrevenir, é impedir su continuacion:

E S C R I T O

*POR EL DOCT. D. ANTONIO LUCAS DE MENDAL Y VILLALVA, Colegial Teólogo del insigne Colegio de la Purísima Concepcion de la Universidad de Zaragoza, primer Demostrador público de Anatomía del Real, y General Hospital de la Ciudad de Valencia, Examinador delegado, y Juez comisionado del Real Proto-Medicato de Castilla, Académico de la Real Academia Médica de Madrid, Médico titular que fue de la Ciudad de Guadix con aprobacion del Supremo Consejo, de su Real Hospital, y del Ilustrísimo Señor Dean, y Cabildo de aquella Santa Iglesia Cathedral, y actual de la M. N. y M. L. Ciudad de Alcalá la Real.*

TOMO SEGUNDO.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA, É HIJO DE MARIN. AÑO DE M.DCC.XCIII.

Se hallará en la Librería de Llera, Plazuela del Angel.

# INDICE

DE LOS 22 QUE CONTIENE  
este segundo Tomo.

- § I. Descripción de los Baños de Alhama de Guadix, he-  
chos convenientemente de Granada, pag. 1.
- § II. Por qué se llaman curules las aguas de estos baños, y  
de qué proceden su calor, y virtudes medicinales, 2.
- § III. De las substancias minerales, que se hallan en las  
aguas curules de Granada, 20.
- § IV. Las aguas curules de Granada no tienen nitró, azufre,  
ni arsenic, 23.
- § V. De las virtudes, que tienen nuestros baños, y del método  
de usarlos, 23.
- § VI. Dista que ha de guardarse el enfermo, que toma los  
baños, ó bebe las aguas, 40.
- § VII. De los accidentes, que suelen sobrevener á los que se  
bañan, ó beben estas aguas, 43.
- § VIII. De las enfermedades, que se curan con nuestros ba-  
ños, 55.
- Num. 82. De la peste, sus diferencias, y curas, y en qué  
espacio de peste la conocen estas baños, ibid.
- § IX. Del esquinetismo, dolores articulares, gota, y dolor  
carneo. Y se trata con exactitud de estos males en particu-  
lar, de sus causas, y en qualis pueden servir de alivio  
estos baños, y en qualis no sirven, 68.
- § X. De las accidentes venereos, en que se comprehenden la  
sífilis, y el chancre. Se describe con particularidad sus  
especificidades, y sus curas, y se trata de qualis, en  
que los baños de Granada pueden servir con especialidad  
alivio, 84.
- § XI. De la leucorrea, y curas, 92.
- § XII. De la uretritis, 90.
- § XIII. De la gonorrea, y se describe puntualmente como  
los baños en esta enfermedad, 92.

# ERRATAS DEL PRIMER TOMO.

Pag.	Lin.	Errata.	Correccion.
4.....	21.....	unos.....	unas.
7.....	7.....	Columella.....	Columela.
7.....	16.....	vomex.....	vomer.
8. 22. 25. y 28.		Thyroides.....	Thyroides.
8.....	24.....	Cricoides.....	Cricoides.
10.....	10.....	degluticion.....	deglucion.
11.....	35.....	se pagan.....	se pegan.
13.....	37.....	§. 152.....	§. 112.
15.....	37.....	TORZI.....	TOZZI.
21.....	19.....	morbifa.....	morbifica.
26.....	31.....	y así há de.....	há de.
45.....	14.....	degluticion.....	deglucion.
47.....	15.....	al ingrato.....	y al ingrato.
48.....	21.....	letrados.....	Lectores.
59.....	38.....	de augent.....	De Augment.
60.....	24.....	se toque.....	se toquen.
69.....	3.....	nitr. pur. $\zeta$ 3.....	nitr. pur. $\zeta$ 3 ó drachm. j. & semis.
69.....	10.....	nitr. pur. $\zeta$ i.....	nitr. pur. $\zeta$ i.
69.....	14.....	nitr. pur. $\zeta$ 3.....	nitr. pur. $\zeta$ 3. ó drachm. se- mis.
69.....	16.....	pur. ij.....	pugil. ij.
69.....	19.....	sal tartar. $\zeta$ 3.....	Sal. tarter. $\zeta$ 3. ó drachm. j. & semis.
69.....	21.....	Sp. sulphur. & sal commun. an. $\zeta$ 3.....	Sp. sulphur. & sal. com- mun. an. $\zeta$ i. & semis.
69.....	33.....	¶ij.....	¶iiij.
71.....	19.....	igual.....	é igual.
75.....	7.....	que el poder.....	que, aunque el poder.
96.....	36.....	Lorens.....	Laurenth.
96.....	37.....	(e).....	(d).
96.....	38.....	(d).....	(e).
101.....	19.....	fomó.....	formó.
105.....	37.....	y siguientes.....	pag. i, y siguientes.
109.....	19.....	comprime.....	comprimen.
109.....	19.....	retarda.....	retardan.
114.....	37.....	Agustin.....	Augustin.

Las recetas latinas deben disponerse segun se hallan traducidas al castellano pag. 70. y 71. por haber equivocado el Impresor algunos caracteres de las de los números 1. 4. 6. y 8. pag. 69.

## ERRATAS DEL SEGUNDO TOMO.

Pag.	Lin.	Errata;	Correccion.
8.....	22.....	tartaro.....	de tartaro.
17.....	35.....	Clement.....	Element.
22.....	19.....	baxó dos grados.	baxó dos grados en los templados.
24.....	34.....	Losa.....	Sosa.
30.....	17.....	color.....	olor.
32.....	3.....	en estas aguas....	en las aguas del baño fuerte.
32.....	5.....	de ayre fixo.....	de ayre fixo, ó gas ácido carbónico, y algun gas hepatico.
36.....	37.....	que se lo.....	que se la.
50.....	33.....	dista.....	distan.
51.....	29.....	disorepxia.....	dysorexia.
60.....	36.....	§. 275.....	§. 272.
66.....	38.....	por.....	y por.
83.....	33.....	lo afirma.....	lo insinúa.
83.....	37.....	pag. 322.....	pag. 302. & sequent.
84.....	1.....	treinta años.....	treinta y quatro años.
85.....	29.....	pag. 368.....	pag. 359.
97.....	25.....	textítulos.....	testículos.

